Jueves 31 de Julio de 1873. BUENOS AIRES Año I—Num. 246.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—A. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 31 DE 1873

Mirense en ese espejo los diaristas matasiete

Siempre hemos creido que los diaristas que confian no tanto en su valor personal como en su destreza en tirar pinchazos con un florete, suelen ponerse en completo ridículo, cuando provocan á un adversario á una polémica de injurias y calumnias ó buscan que se haga esto con ellos, para traer como resultado un duelo: pero cuando tenemos oportunidad de ver prácticamente el desenlace de estos episodios de comedia, para nosotros se hace todavia mas ridícula y risible la audacia de esos matasiete, que como hay algunos entre nosotros, fundan un diario electoral, anuncian por ejemplo que van á echar abajo á la "Pampa" y al mismo tiempo llaman un maestro de esgrima para que los adiestre y los prepare á fin de sentirse con valor suficiente para provocar un episodio ruidoso, una vez que haya arrojado cuanto lodo les permita lanzar su fecunda como poco decente intelijencia.

Rara vez, muy rara vez el desenlace de estos duelos es el enviar al Cementerio del Norte ó de la Chacarita á uno de los duelistas, y apenas uno ó dos casos en veinte años, han ofrecido en Buenos Aires la oportunidad de arraigar la conviccion, de que las injurias se lavan con el duelo; infiriéndose los adversarios uno q'otro pinchazo ó rasguño en la epidermis, con lo q'el insultado, sea la victima ó el victorioso, se ha creido lavado de todas las manchas q' se le hayan arrojado, en vez de confiar esta tarea al juicio público, que no quita jamas ni dá honra por medio de la punta de un estoque ó de la boca de un pistolon de desafio.

El duelo, como arma de combate entre los diaristas ó contra los diaristas, es todavia un recurso mas farsaico y mas dañoso q' entre simples individuos, q' pretendan lavarse injurias inferidas; desde q' nadie mas inclinados q' aquellos á hacer públicos los episodios del lance, desde q' no tienen q' pagar una Solicitada ó un Comunicado para hacerlo conocer de miles de lectores; circunstancia que los induce instintivamente á lanzarse á dar la publicidad mas estensa, á lo que, si hubiese mas cuidado por parte de nuestras autoridades, seria correjido ó reprimido como un insulto á la sociedad en que se vive, tanto mas grave cuanto que dos matasiete y cuatro cándidos de padrinos, se erijen en Tribunal Supremo y entregan á los espadines de teatro con punta afilada, lo que debe ser mision esclusiva de la Ley soberana en su aplicacion ó cuando menos del juicio y de la opinion pública, que tienen siempre bastante sensatéz para no fallar jamas en favor del que solo sabe pinchar con mas ó menos destreza.

El diarista que sufre una injuria, una calumnia de un adversario ó de algun borroneador de papel, si se lanza al campo del desafio para desquitarse del insulto ó reconquistar su honra que la cree empañada, dá muestra en ello de gran inhabilidad, de gran candidez, de gran lijereza, y faltando inmoralmente á las leyes de su pais, prueba que está mal allí donde está y donde debe estar, solo para entregar cada dia á sus lectores impresiones benéficas y provechosas á los intereses generales de la comunidad.

La serenidad, la calma y el cálculo, no deben faltar jamas al diarista hábil para recibir ataques insolentes, desentenderse de ellos si quien los dirije es un pobre diablo, ó esperar la oportunidad de hundirle si es alguna entidad que vale la pena el temarla, desnudarla y entregársela al público, en su verdadero rol de calumniador y de injuriador infame.

Por eso es que nosotros en nuestra carrera, hacemos á un lado con la punta del pié á los insignificantes que han venido á las columnas de los diarios intentando infamarnos; miéntras que á aquellos que valia la pena el arrancarles el oropel con q' se vestian, para librar asi de esa dañosa polilla á esta sociedad, les hemos minado su base de influencia poco á poco; y cuando hemos sentido que ya se sostenian apenas en un débil cimiento, les hemos aplicado un lijero impulso y hemos dado con ellos por tierra, mostrando así al pueblo que aquellos infamadores y calumniadores eran simples gritones que con su declamacion insolente, intentaban quebrar el prestijio y el poder de la verdad, para seguir predominando, ó con el terror de la injuria ó con la vocinglería de su mentido patriotismo y de sus virtudes negativas.

En poco tiempo, hemos dado pruebas con la "Pampa" de como una propaganda bien llevada que favorezca y provoque los lejítimos intereses del pueblo; lava bien la calumnia, la injuria y la ofensa soez, y como jamas las lavan la punta de una espada ó la bala de una pistola, que á los ojos de la sociedad solo presenta al que intenta revindicar asi una honra, que no ha sido manchada sino lijeramente rozada por la calumnia, como un pobre loco digno de la compasion que inspira la confusion que le infunde el ataque, cuando este no vá á escollar en la experiencia y en la solidez de un carácter amoldado á las vicisitudes que engrandecen y alzan mas las almas bien templadas.

Asi es como se vengan esas injurias con provecho general.

Echando abajo ídolos falsos y calumniadores audaces, que vienen á quedar reducidos á la mas miserable impotencia, entregados al desprecio público y á la rechifla de todos.

Los duelos ni quitan, ni dan honra, sino fama de poco juicio, de poca sensatez y poco dominio sobre si mismo; demostrandonos una esperiencia muy elocuente, como de cada cien episodios de estos, noventa y ocho concluyen por farsas ridículas, por lances en que se cañonean veinte veces los adversarios, reposan y vuelven á tirotearse, sin que cuadre la casualidad de que tengan pulso certero para arrancarse una gota de sangre que les haga entender, que la honra quedó limpia y clara como la luz del sol; demostrándonos como otras veces concluyen por opíparos almuerzos en q' se estrechan la mano el injuriado y el insultador, contentandose con lavarse la mancha con la espuma del champagne, ó como aquellos lances que terminan por medio de declaraciones ó intervenciones pacificadoras de los padrinos, que con el mayor aplomo se entregan luego á la publicidad del pais, vejando asi las leyes y mostrandose niños y tontos ante el público.

Y decimos, vejando las leyes del pais, porque las autoridades que no toman esas declaraciones de duelistas y padrinos y las entregan á los Tribunales, para que procedan contra los culpables por atentado de homicidio, que eso importa un duelo intentado pero arreglado asi, no cumplen con su deber y dán lugar á que hombres que debieran ser sérios y dar ejemplo de circunspeccion en el diarismo, se muestren en la mas completa ridiculez y hagan alarde de ser los violadores públicos de las leyes contra el desafio.

El dia que se ponga de pié la prensa para entregar al estigma público ó á la risa de las gentes estos episodios, tendremos mas decencia y mas cultura en la prensa; porque los matones, los guapos en el duelo, pero no en un lance imprevisto; los que arrancan valor y nobleza de las lecciones del maestro de esgrima y no de su educacion ni de su posicion social, tendrán que desaparecer del diarismo y dejarán su lugar al hombre sereno, inflexible, encorazado contra la tentativa de la infame calumnia, que lleva adelante su propósito despreciando á los matasiete que se le interponen en el camino para provocarle revueltas y duelos con que entorpecer el bien que hacen al pais con sus escritos enérjicos é independientes; pero que no tienen el coraje de ponerseles al frente ó á su paso, para probar si es ó no cobarde el que deja gritar á los loros furiosos, porque va recto á su punto objetivo y porque no comete la indiscrecion de dejarse envolver en digresiones que agoten su fuerzas y esterilizen su virilidad.

Tantos de estos episodios, y tantos de estos desenlaces de comedia se han producido entre nosotros, que á no ser el interés que tenemos en quitar armas á los insultadores de oficio, haciendo caer en desprestijio la única estratejia que tienen, la amenaza del duelo que concluye por almuerzos, Champagne con profusion ó declaraciones de arreglo entre padrines; nos habriamos abstenido de entrar en estas apreciaciones, al leer el siguiente documento, del que se desprende un hecho que ha tenido lugar en Montevideo entre dos diaristas que no conocemos, y que de consiguiente, sin juzgar cual tenga la razon, entregamos esa pieza á los matones de diarios fundados con máquinas de imprimir y con un trofeo de pistones y floretes de desafio, para que se miren en ese espejo y se persuadan; de que con esas amenazas al hombre de corazon bien puesto, no relajan jamas su vigor y su enerjia y no hacen mas que ponerse en completo ridículo; tanto el que provoca al duelo, como el que lo acepta y los que se prestan á hacer de padrinos de ahijados que pierden el seso, cuando despues de revolcarse en el lodo ante todo un público respetable, van á limpiarse de él con episodios de este género.

De los diarios de Montevideo tomamos ese documento que nos ha dado motivo para este artículo, no tomando por tema á sus actores, sino aplicando el caso por analojia á algunos tipos bravos de nuestra sociedad.

Dice asi.

"En Montevideo á 26 de Julio de 1873, siendo las 9 de la noche, reunidos los Sres. Comandantes D. Romualdo del Castillo y D. Octavio Ramirez en representacion del Dr. Julio Herrera y Obes con el objeto de arreglar el duelo á que provocaba este al Redactor de "La Tribuna" D. Tomás Moncayo representado por D. Isaac de Tezanos y el Teniente Coronel D. Lorenzo Latorre, convinieron en lo siguiente:

1° Que el desafio del Dr. Julio Herrera y Obes no debia llevarse á cabo por que los padrinos del Sr. Moncayo declaran: que los artículos de "La Tribuna" eran contestando á la propaganda de "El Siglo", y por consiguiente no habia razon para darse por ofendido ninguno de sus redactores, desde que esos artículos no se personalizaban con ellos y el Sr. Herrera provocaba á un duelo en el sentido que asi fuera.

2° Que los representantes de los Sres. Herrera y Moncayo, hallándose en idéntico caso, si fueran Redactores de diario, no se creerian injuriados á punto de provocar ó asistir á un duelo por la causa que ha iniciado este no llevado á efecto con motivo de esta declaracion que firmaron por sí y por sus representados—Fecha ut supra.

Octavio Ramirez—R. Castillo—Lorenzo Latorre—Isaac de Tezanos.

Una cámara convertida en comicio electoral.

Nuestros temores se cumplen al pié de la letra.

Cuando vimos entrar en la Diputacion de Buenos Aires un grupo de candidatos del partido Alsinista, sospechamos ya que los malos elementos elaboradores de elecciones, de esos que hace largos años venimos viendo fabricar en Buenos Aires para ejercitar lo que se llama soberania popular, segun el dicionario de cada partido personal, se trasladaban de los comités y de los átrios de los templos en dias de votacion, al seno del parlamento argentino.

Mas tarde, cuando empezaron á pronunciarse derrotas para ese candidato, temimos que se perfilase mas el carácter político con q' fueron introducidos á la cámara esos elementos, y llamamos la atencion del pueblo sobre la amenaza que teniamos encima, de que el Congreso de 1873 se convirtiese en un campo de lucha electoral q' esterilizarse su gran mision y privase al pais de los grandes bienes que debiera esperar del último Congreso que acompañe á la actual Presidencia, interesada como es natural en dejar leyes sérias de importancia que recuerdan al pueblo con satisfaccion y gratitud los esfuerzos de su administracion.

Ya estamos viendo practicamente producirse este fenómeno.

Varias tentativas fracasaron y el Congreso, si bien no habia dado muestras de una iniciativa eficaz para satisfacer las grandes necesidades que estaba llamado á atender lejislando sobre ellas, no habia dado hasta hoy una muestra marcada de que se hubiesen introducido y apoderado de su espiritu, la tramoya electoral, la chicana de los partidistas y ese gérmen de inquietud fébril que caracteriza á aquellos parlamentos, que abandonando su augusta mision se entregan á la labor y al servicio de las fracciones personales, á las que no debe dejarseles invadir el recinto de la Ley, porque tienen marcado por la Constitucion y por el caracter de nuestras instituciones como campo único de accion, los meetings, los comités y los comicios, y como elementos de combate la prensa diaria, la opinion pública y la correspondencia epistolar.

Ahora se ha salvado ya la valla de la rectitud y del culto al mandato que confian los pueblos á sus diputados para lejislar, haciéndose instrumentos electorales; y la Cámara de Diputados sintiéndose revolver las pasiones personales, las miserias de partido, las ambiciones de candidatos y de hombres de partido se hace ya un campo de batalla mas ajitado y con mas movimiento que una de nuestras parroquias en dias tumultuosos de lucha electoral.

Triste, muy triste condicion por cierto para una Cámara Nacional, y pobre muy pobre manera de emplear el ejercicio de la delegacion que hace el pueblo en sus mandatarios para que le dicten leyes benéficas sobre ferro-carriles, telégrafos, inmigracion, impuestos bajos, introduccion de nuevas industrias, codigos, reglamentacion de intervenciones y ampliacion de las garantias á la persona y á la propiedad; en vez de constituirse en un Olimpo en el que se fragüen divinidades que luchan unas con otras por arrebatarse el poder de lanzar rayos y de dar libertad á los vientos ó ajitar al mar de la situacion actual.

Escusado es denunciar otra vez, á que fraccion debemos este grave daño para el pais, de hacer de un Congreso ordinario un comité ó el recinto de combate de varios comités de elecciones; porque es bien conocido el circulo, que cuando lucha no mira sino la fortaleza que va á asaltar ó al enemigo q' quiere destruir, y no ve á un lado y otro y tras de si á un pueblo sobre cuyos respetos no se puede pasar impunemente.

La Ley de elecciones ha servido de puerta para que entren á la Cámara de Diputados todas las pasiones de los partidos electorales.

Sentida y bien sentida era la necesidad de reformar la actual ley de elecciones.

Nadie se atrevió á ponerlo en duda, y un Diputado laborioso traduciendo la opinion general de que la Ley actual es un elemento de fraude y de cabala, en vez de un recurso popular para traducir la voluntad de las mayorias, propuso un proyecto de reformas á la Ley.

Era natural que las cuatro fracciones que sostienen á cuatro candidatos para Presidente, si cada una de ellas cree que su idolo es el idolo de las mayorias; si cada una de ellas tiene la firme conviccion de que el mayor número de Provincias y de votos han de elejir á su candidato, se tomasen con ardoroso entusiasmo de esta coyuntura y persiguiesen la sancion de una Ley que hiciera práctica la verdad del sufragio, é impidiese á las minorias audaces y á los candidatos ambiciosos, el triunfar con la mentira y con el fraude, porque no contasen con la mayoria de la voluntad popular.

Esto era lo natural y fué lo que unos partidos nos mostraron con decision al presentarse ese proyecto y lo que otros, creyeron oportuno dejar traslucir callándose.

Era lo natural, porque el que no cuente con la mayoria, el que no crea firmemente que puede vencer, no debe oponerse á la reforma, sin probar á la evidencia que esas seguridades de triunfo que decantan son falsedades inmorales, y que no se tiene ni esa mayoria ni esa simpatia, contando solo con la habilidad, con la maestria, con la audacia, con el fraude y sobre todo con la decision de ir hasta la revuelta, con el fin de apoderarse de la nueva Presidencia.

El proyecto pasó á Comision y volvió á la consideracion de la Cámara, dando tiempo suficiente para que cada partido preparase sus bagajes de pelea, pesase las ventajas y desventajas de la reforma ó de la ley vijente, y calculase entonces lo que mejor cuadrase á sus intereses de partido.

Esto es lo que se ha hecho, en vez de consultar los grandes intereses comprometidos para el pueblo en la sancion de la reforma.

Por ahí empezó la lucha.

Los Mitristas buscaron la reforma como un medio de batallar pacificamente, evitando los episodios de violencia y de fuerza bruta, y persiguiendo la anulacion de los Rejistros Cívicos actuales, para inscribir á sus nuevos parciales é inutilizarles á los Alsinistas la ventaja de haberse ellos apoderado de gran cantidad de boletas de inscripcion que obtuvieron, haciendo inscribir á sus adeptos, á favor de las simpatias de partido con algunas mesas de inscripcion y algunos comandantes de guardias nacionales que opusieron inconvenientes á la inscripcion de los Mitristas, que menos hábiles y menos prevenidos se dejaron ganar la inscripcion.

Los Avellanedistas dejaron seguir al proyecto su curso natural, no afliijiéndose mucho por el momento desde q' aquí en Buenos Aires están en el caso de esperar á que vengan las reacciones, sean del carácter q' sean, para organizarse elementos con los despojos de los dos partidos mas pronunciados ó con aquellos hombres q' vengan á su partido, al contemplar el progreso que haga su candidatura en las Provincias, como tambien porque es natural que crean que con el nuevo rejistro ó con el antiguo, con el voto público ó con el voto secreto, las Provincias que tengan ya comprometidas á su favor, no han de variar por esa circunstancia, á no ser que sobrevengan emerjencias de importancia mas trascendental.

Los Quintanistas dejaron tambien venir la reforma, por idénticas razones, y porque una nueva inscripcion, asi como el voto secreto, permitirian venir á sus filas ó antes ó en el momento de la votacion, á sus antiguos partidarios, atados hoy por el compromiso del voto y quizá no por la conciencia ni por las convicciones profundas, al partido Alsinista, al que tuvo el Dr. Quintana la poca prudencia de entregárselos al principio en vez de organizarlos y mantenerse á la espectativa, ó para usar esos elementos en su favor ó para entregarlos al partido que encontrase mas popular y con mas mayoria en la República.

Los Alsinistas, mas hábiles, mas audaces, mas despreocupados en materia de respeto á la opinion pública y culto á la verdad de las libertades y de la soberania, lucharon porque se aplazara la Ley, y enredaron cuanto pudieron, porque el nuevo rejistro seria el complemento de su derrota ya pronunciada; y el voto secreto seria una garantia de orden que no les conviene á ellos que acompaña á la eleccion en la que han de triunfar con el tumulto y el desorden.

No consiguieron su propósito y la ley siguió considerandose.

Fueron vencidos hasta en la sancion del artículo que manda organizar nuevos rejistros y anular los nuevos.

Pero pronto se coaligaron de nuevo, y aprovechando una reaccion en los Avellanedistas, vuelven al bombate, enredan la discusion y piden y luchan por obtener ó el aplazamiento del proyecto ó su rechazo; ó el retardo en la discusion para que no haya tiempo de sancionarlo ó al menos q' no lo haya de mandar abrir el rejistro cívico nuevo á principios de Octubre.

En este sentido se encuentran favorecidos por cierta buena disposicion en los Avellanedistas, que deben haberse hecho esta cuenta muy natural y esta reflexion, que analizada en el terreno del interés aislado de cada partido, para ellos es altamente favorable, aunque sea dañosa á los intereses generales, á la verdad del sufragio y al lejítimo ejercicio de la soberania popular.

Con la vieja ley de elecciones, los Alsinistas pondrán en juego sus antiguos y tradicionales elementos de luchar en el momento de la eleccion, y si están en minoria y sienten á los Mitristas en mayoria completa, harán fracasar la eleccion con el desorden; sin perjuicio de que si antes de ese momento conocen bien su minoria y se persuaden sus hombres de que la Provincia y Buenos Aires les rechaza, los repele, harán fracasar tambien la eleccion, no dejando que la Lejislatura Provincial cuya cámara de Diputados cuenta con una mayoria Alsinista, elija los miembros de las mesas receptoras de votos.

Si no hay eleccion en Buenos Aires; si se hace nula, si fracasa de cualquier manera, los avellanedistas tendrán mayores seguridades de triunfo desde que el punto de apoyo de su candidato está en las Provincias y el punto de partida de los Alsinistas y Mitristas está aqui en Buenos Aires, en donde les conviene á unos y otros triunfar, porque los 54 votos de esta Provincia serán el núcleo, el iman que atraiga á los de las Provincias que no estén decididas por uno de los dos partidos, robustecerán la seguridad de contar con los votos que tengan asegurados ó se colocarán cualquiera de ellos teniendo ese contingente de votar, en actitud de entrar en arreglos y combinaciones con los Avellanedistas y Quintanistas, que se dice cuentan ya con tres Provincias de Cuyo.

Ahí están esplicados bien claramente el móvil y las razones que están empujando á la reforma de la Ley electoral á su aplazamiento ó su rechazo, y ahí estan las causas del gran trastorno, de la febril alteracion que van á producir estos episodios en las rejiones populares, en los detalles de la administracion Federal en el espíritu y en las tendencias del Parlamento y en las condiciones y conducta de los Gobiernos de Provincia, en quienes tiene indispensablemente que reflejarse el carácter que domina en la Cámara de Diputados de la Nacion, de elaboratorio de elecciones y fragua ó yunque en que están forjándose influencia los cuatro partidos electorales.

Vamos, pues, á tener un año de Administracion Federal, electoral, y puede el Sr. Sarmiento resignarse ya á ver esterilizados su iniciativa y sus esfuerzos para dotar al pais en sus últimos momentos, de leyes sabias empeñosamente exigidas por la voluntad y por la opinion de toda la República.

Vamos á tener el peor de los periodos posibles, para un pueblo y para un Gobierno Nacional.

Epoca de transicion oficial y época de lucha ardiente electoral, en el gobierno, en el gabinete, en el Parlamento, en las lejislaturas de Provincia y en los gobiernos locales, no escapando ni las Municipalidades ni las comisiones de higiene, del torrente impetuoso de las pasiones de los partidistas y de las mañas y ambiciones de sus prohombres.

Y este daño, ¿á quien lo debemos?

A la minoria audaz; á la fraccion que le ha entregado á esta Provincia el famoso nido de los caranchos de "La Tribuna," alzando entidades electorales y caudillos de Parroquia, que viven y asaltan posiciones, asi; haciendo siempre politica electoral.

A esos elementos que han llevado sus hombres al Congreso en la renovacion de Diputados por Buenos Aires, somos deudores de tener ya en medio Congreso la gran manzana de la discordia—la Presidencia—sirviendo de tea incendiaria, cuyas chispas y llamas terriblemente dañosas al bienestar y al progreso de nuestros pueblos, van á irradiarse hasta ellos y á incendiar la tranquilidad y la situacion de su progreso y bienestar.

Solo una esperanza debe quedar hoy á los hombres bien intencionados que buscan la verdad en todo, hasta en el manejo de los destinos del pais, y no la mentira y el furor de las ambiciones personales para asaltar el Poder; y esa esperanza debe ser, que de entre los Diputados sensatos, verdaderamente patriotas que se sientan en el Congreso, se alze la voz de la dignidad, de la independencia de convicciones; y traduciendo la voluntad de sus representados, afronten la reforma de la Ley electoral, dando á la soberania del pueblo y al libre sufrajio lo que aspiran á conquistar, y no cediendo un ápice ni un átomo de ventaja con sus sanciones, á ninguno de los cuatro partidos electores sino quieren hacer del recinto de la Ley un campo de Agramante.

Vamos á ver en pocos momentos, qué pueda esperarse de los diputados de las Provincias á quienes debe suponerse mas desligados de las pasiones ardientes que tienen dominados á los diputados por Buenos Aires, que por su posicion tienen mas motivos de estar en esas condiciones, desde que viven en la polémica parlamentaria y en contacto á la vez con los partidos que se ajitan, luchando ellos como electores tambien.

La derrota es colosal

Hay causas tan grandes, que basta el abrazarlas para inspirarse en las convicciones de que ha de triunfarse irremediablemente.

Bajo esta inspiracion nos propusimos sostener á todo trance la necesidad de la reforma de la Ley electoral.

Sin espíritu de partido y en el interés de que empezemos ya siquiera á hacer del acto de la eleccion popular una verdad de las manifestaciones de la voluntad de las mayorias, y no de la audacia de los círculos personales en minoria; hemos sostenido con calor la gran necesidad de que pasase la Ley que discute la Cámara de Diputados, consignando en ella esas tres reformas—Anulacion de los actuales rejistros cívicos y formacion de otros nuevos; voto secreto, y declaracion de que no es necesario ser guardia nacional para votar.

El círculo fabricante de elecciones que se ha introducido y ha plantado su bandera en medio Congreso, consiguió la reconsideracion del artículo sancionado ya por el que se anulaba el Rejistro Cívico actual y se manda formar otro nuevo, que importaba ya una derrota para esa fraccion.

Hasta ayer, temimos que ese enredo y ese golpe de estratejia electoral, hiciesen flaquear la rectitud de la mayoria de la Cámara; pero sobre esa duda predominaba en nosotros la conviccion, de que no podia perderse una cuestion tan popular, tan de acuerdo con la opinion general de toda la República.

Asi ha sucedido.

Ayer, la Cámara de Diputados, despues de una larga discusion, en que el círculo Alsinista hizo fuerza y apuró los recursos estratéjicos para triunfar, votó el artículo que anula los Rejistros actuales y fué empatada la decision por treinta y un votos por la afirmativa y otro tanto por la negativa.

Se abrió de nuevo la discusion; se votó y dió el mismo resultado,

Entonces, el Presidente Dr. Garrigós, decidió en favor del artículo de la reforma; y esta sancion fué recibida con grandes aplausos y vivas de la numerosa barra que demostraba asi con esa manifestacion espontanea, imposible de evitarse, cuan cansado está ya el pueblo del fraude y del escándalo, con que se han ganado siempre las elecciones por el círculo derrotado.

Para "La Pampa," único diario independiente que ha sostenido con ardor esa reforma, es un verdadero triunfo sobre los enemigos del sufragio libre.

Para todos los partidos que hoy luchan, es una conquista sobre el candidato que funda sus elementos en las boletas de inscripcion que tiene secuestradas.

No le sirven, pues, ya los trabajos hechos en el sentido de aprovechar el Rejistro actual, y en Octubre se procederá á otra nueva inscripcion total.

En el Senado, la opinion es casi uniforme en favor de ese artículo.

Puede contarse que será ley.

Los partidos tienen ahora oportunidad en la nueva inscripcion, de mostrar sus verdaderos elementos; y el que tenga mayoria en Buenos Aires, la mostrará en la inscripcion, de una manera indudable y pacífica.

Solo falta ahora que se sancione el voto secreto, para que las elecciones no sean una farsa y una indigna explotacion.

Hemos de ver todavia, como en la discusion de ese artículo, lucha á muerte el círculo derrotado, por esterilizar la victoria conquistada en la sancion del artículo que anula los rejistros actuales.

Felicitamos al pueblo todo de la República por esta victoria, de la verdad sobre el fraude; de la soberania popular sobre la explotacion de círculos en minoria.

Declaracion

Como creemos que se trata de dar publicidad á la declaracion que damos sobre la carta siguiente, daremos contestacion en nuestras columnas, haciéndonos un deber en declarar: que ni por escrito ni verbalmente, hemos tenido relacion alguna ni correspondencia con el Sr. Escobar sobre ninguno de los puntos á que se refiere su carta, ni él se ha dirijido para nada ni á la Direccion, ni á la Redaccion ni á los Cronistas de "La Pampa."

Queda satisfecha la justa exijencia de ese señor.

La Direccion.

Señor Director de "La Pampa."

Paraná, Julio 28 de 1873.

Muy Señor mio:

Espero de su caballerosidad de V. se sirva declarar al pié de esta si he escrito á V., ó algunos de los Redactores ó cronistas de "La Pampa" algo referente á la guerra de Entre-Rios, ó en que se ataque al Señor Ministro de la Guerra, Coronel Gainza.

Esperando de V. este servicio, me ofrezco su afmo. y S. S.

Fluy Escobar.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia

Roma, Junio 1873.

SUMARIO—Mas sobre el señor Rattazzi—Alianza entre Alemania é Italia—Víctor Manuel parte para el Piamonte—Recepcion en el Vaticano.

El señor Urbano Rattazzi, diputado por Alejandría, padeció todo el invierno de 1873 de una inflamacion á los intestinos, que era su enfermedad crónica. Los repetidos ataques que sufria lo habian enflaquecido considerablemente. Los médicos le aconsejaron se fuera á Nápoles á cambiar de aires, y el doliente volvió no del todo restablecido.

A pesar de su estado achacoso, quiso asistir á los debates parlamentarios que debian tener lugar en la Cámara de Diputados con motivo de haber comunicado el Sr. Lanza que el gefe del Estado despues de haber consultado varios personajes, habia resuelto no aceptar la exhoneracion del gabinete.

Los circunstantes notaron la profunda alteracion del señor Rattazzi.

Estaba firme, recto, pero su semblante desfigurado, flaco, pálido, denunciaba los sufrimientos implacables que le atormentaban.

Alentado por la fuerza moral y por el impulso de su voluntad, quiso asistir á las largas y fatigosas discusiones de la ley de las corporaciones religiosas, pero contra su costumbre, tuvo que ceder á los dolores del cuerpo. No solo no pudo usar de la palabra, sino que tuvo con frecuencia que retirarse á las dos ó tres horas, él que siempre era el primero en entrar y el último en salir del recinto legislativo.

Como no se restablecia, á pesar de los desvelos de la ciencia, los facultativos le prescribieron la residencia en Frosinone donde la pureza del aire ha realizado milagros. Partió con su esposa, recien llegada de Francia, á principios de Junio y establecióse en la modesta villa de Ricci. Ocho ó diez dias despues de llegar, recorriendo en carruaje las cercanías de la ciudad, y apenas vuelto á su casa, sintió fuertes calofríos, precursores de una fiebre intensa.

Acudió el Dr. Baccelli y otras notabilidades médicas de Nápoles y Turin.—Se hizo junta y el diagnóstico no fué favorable.

Se temia que el enfermo no tuviese suficiente resistencia para salir salvo de la fiebre que lo consumia.

Fué sucumbiendo gradualmente, sin perderse un solo instante: él conocia á todas las personas que de Roma, Florencia, Milan, Turin y Nápoles corrian á visitarlo. Cuando el Sr. Lanza, presidente del Consejo entró á su aposento, el doliente se sonrió y tendióle la mano como si sintiese un vivo placer al ver al que fué su antagonista en las lides parlamentarias.

Hasta el último momento le preocupaban las cuestiones que se agitaban en la tribuna y una de las últimas frases al comenzar la agonía fué: *Cosa fa la camera!* Esto nos recuerda á Cavour muerto hace doce años en el mismo mes y casi en el mismo dia, que tratando de aplicar al confesor su pensamiento esclusivo, decia: *Sapete—la Chiesa libera!*

Apenas fallecido, el Sr. Lanza levantó su voz en el palacio del Monte Citorio, deplorando la pérdida del gran ciudadano, del ilustre patriota, del orador incomparable que acabó sus dias en medio del pesar del pais entero.

Fué aplaudido, siendo aprobada unánimemente la proposicion de suspender la sesion y cubrir de negro, por quince dias, el estandarte nacional enarbolado á la puerta del palacio, como se hizo en Turin, el 16 de Junio de 1861, cuando murió el ilustre Cavour.

Seria difícil establecer un paralelo entre Rattazzi y Cavour. El primero era mas orador, el segundo mas estadista, menos perplejo y mas dominado de sus convicciones, Cavour, que obtuvo grandiosos é inesperados resultados no tuvo el consuelo de ver á Víctor Manuel en Roma. Rattazzi que aconsejaba al monarca, y que tuvo ese placer, sufrió duros reveses en su carrera ministerial.

Rattazzi era escencialmente hombre de tribuna. Por espacio de 20 años fué diputado por Alejandría su pais natal. Era uno de los primeros oradores, y puede decirse que no habia ninguno mas diestro, mas capaz, ni mas artista en sus rigorosas deducciones, ni mas hábil para distinguir el lado vulnerable de la armadura de su adversario.

Erudito sin ser difuso, lógico sin divagaciones, nadie sabia como él dirigir un partido y encaminar las discusiones. Nunca se desvió de estos dos principios: fundar la libertad, aliada del órden, y ligar la unidad italiana á la dinastia de Saboya.

Ningun ministro le aventajó á cubrir la persona del rey con su responsabilidad, por mas que las apariencias lo perjudicasen, desdeñando contestar á los sangrientos reproches que le dirijian sus adversarios furiosos.

En su larga carrera, varias veces esperimentó la ingratitud de las turbas.

En 1867, hallándose en Florencia, por poco no fué asesinado junto tal palacio que habitaba en la plaza del Espíritu Santo, á los gritos de muera: lanzado por un populacho exaltado. Dos ó tres dias despues se paseaba solo por las calles, como si nada hubiera sucedido.

El Rey confió al Sr. Rattazzi el collar de la órden de la Annunziata, la mayor distitucion del Reino. Víctor Manuel depositaba plena confianza en la lealtad del amigo que tantas veces habia consultado en los árduos negocios y que siempre halló dispuesto á sacrificar á su dedicacion cualesquiera consideraciones políticas.

S. M. dirijió á la viuda, princesa de Solms y al hermano de Rattazzi, la siguiente carta. "La pérdida que acabais de esperimentar ha herido igualmente á la Italia que tanto necesitaba del gran partido y del ilustrado estadista.

»Asóciome sinceramente á vuestro pesar por la muerte de tan grata persona y os pido acepteis la cordialidad de sentimientos que manifiesta—*Victor Manuel.*"

La ingratitud del pueblo se ha manifestado en los funerales de Manzoni y Rattazzi. En Milan 200 mil personas inclusos los hijos del Rey, asistieron á los funerales del poeta.

El cuerpo de Rattazzi era acompañado en Roma por muchos millares de ciudadanos, entre los que se distinguian el príncipe Humberto general Menabrea, el prefecto y los presidentes del Senado y de la Cámara Electiva, el señor Visconti Venosta, ministro de Negocios Estrangeros, el señor Castagnola, ministro de Comercio y Agricultura, representante de la ciudad de Alejandría. Terminados los oficios fúnebres el atahud fué trasportado por la via férrea á la tierra natal del fallecido, pasando por Florencia y Turin. El municipio de Alejandría piensa levantarle un soberbio mausoleo.

Se corre que antes de fallecer, su esposa mandó venir de Roma un fraile capuchino para que lo confesara y que sus amigos que rodeaban el lecho, se opusieron á que su Reverencia se aproximara para evitar que fuera á obtener alguna retractacion del moribundo.

Todos saben tambien que Cavour murió con un padre á la cabecera y que este ni trató de retractaciones ni contribuyó á que se apagara el brillo que este ilustre estadista deja en la historia.

El nuevo ministro de Alemania, Sr. Kendell fué presentado al rey el 9 de Junio. Los diarios oficiosos niegan la existencia del tratado de alianza ofensiva y defensiva con la corte de Berlin, pero se sabe que el documento está pronto y luego verá la luz pública.

El Sr. Fournier recibió nuevas credenciales que no tardó en presentar. El duque de Broglie le escribió declarándole esperaba se conservase en la legacion porque los principios del gobierno francés no habian sufrido ninguna alteracion sensible.

Solo le pidió que sea mas cauteloso en sus palabras y actos de su Santidad á fin de evitar dificultades ulteriores con el gabinete de Versalles.

Es natural que el Ministro procure conformarse con la advertencia, pero es difícil su cumplimiento. Al Sr. Fournier, partidario ardiente de la causa italiana, se le escapan alusiones referentes al Vaticano que son comentadas por los clericales y luego enviados á Francia acompañadas de instancias por la exhoneracion del impío que no escrupoliza en declarar guerra implacable á la Santa Sede.

Victor Manuel partió el 10 de Junio para el Piamonte en direccion al parque de Mancallieri, donde descansó algunos dias en la casa. El ex-rey de España, duque de Aosta parte para Inglaterra en compañía de su esposa.

Cerrado el parlamento, ausente la corte y los estranjeros de distincion, la ciudad presentará un aspecto triste y monótono. Solo queda en el Vaticano Pio IX que no quiere ir á su mansion de Castel-Gandolfo á pesar de las insistencias que se hace que salga á tomar aire. Si el venerable Papa se conserva en sus pretensiones de no abandonar la ciudad, vamos á tener afluencia de peregrinos franceses, irlandeses, belgas y alemanes con alocuciones y respuestas del Pontífice. Estos episodios, sin compensar la falta de bullicio, servirán de pasto á la curiosidad pública.

El 16 de Junio, 26° aniversario de Pio IX hubo solamente recepcion en el Vaticano de titulares nacionales y estranjeros, diputacion de católicos de diferentes paises, que entraron al Vaticano con el objeto de felicitar á S. Santidad. El *Osservatore* dice que el venerable pontífice parecia enteramente restablecido.

Saturno y sus hijos.

De un diario de Madrid, tomamos el artículo que vá en seguida:

"La revolucion ha devorado otro hijo: el señor Figueras ha sido la víctima.

El hombre del 11 de Febrero, el espíritu que animaba á la República el 24 de Febrero, el 8 y 24 de Febrero y el 23 de Abril, ha tenido que huir de los republicanos, dirigiéndose á Francia, segun unos, permaneciendo oculto en Madrid, segun otros, y habiendo sido, segun version de los mas, buscado en las primeras horas de la mañana de ayer, para ser preso por sospechoso á la república.

Ruiz Zorrilla, el menos inteligente y mas sañudo de los revolucionarios, tiene que huir buscando un asilo en Portugal, sustrayéndose á las iras de sus co-autores de revolucion. Amadeo de Saboya, traido por los revolucionarios, tiene tambien que marchar para librarse de una catástrofe. Serrano tiene que ocultarse y marchar surrepticiamente, para no caer en manos de sus amigos y auxiliares de 1868: Topete, es preso por los mismos á quienes con su insurreccion sacó de la nada y llevó á las alturas del poder. Figuerola, el gran difamador de la reina, es preso, llevado al ministerio de Hacienda, y allí objeto de los mas humillantes tratamientos y de los mas soeces insultos, y conducido despues á la cárcel pública por sus antiguos amigos, por los mas amigos, pues eran los mas revolucionarios, teniendo por último, que emigrar á Portugal y de allí á Francia.

Ayer tocó el turno á Figueras, que tambien huyó á Francia, escapando de los republicanos, despues de haber abandonado el puesto que cuarenta y ocho horas antes le habian confiado las Córtes, y solo ante las Córtes debió haber renunciado. En Francia se encontrarán todos, y al contemplar el inmenso daño que han causado, y del cual serán responsables ante Dios y ante la historia, podrán repetir á coro la frase del Sr. Figuerola, que tiene grandes motivos para repetir: "¡Bendita sea la revolucion!"

Allá quedarán esperando á Castelar, á Pí, á Estévanez y otros que lo seguirán bien pronto, si tienen la fortuna de librar como los anteriores prófugos, y ganar la frontera sin percance alguno personal, cosa que cada dia se hará mas difícil, por razones fáciles de comprender. Allá irán todos á deplorar sus errores, á sentir sus remordimientos y renegar de la revolucion; les hacemos esta justicia, pues no queremos creer que voluntariamente mueran en la impenitencia final. ¡Cómo se vé, la mano de la divina Providencia en el curso de los acontecimientos y en la suerte que ha cabido á los principales revolucionarios!

Los sucesos de ayer habrán sorprendido á algunos y quizás á muchos, mas no á nosotros, que los teniamos pronosticados con la certeza del que vé venir desde lejos á un viajero y anuncia su llegada como un acontecimiento natural. ¿Qué sucedió ayer? Lo mismo, exactamente lo mismo, perfectamente estereotipado de lo que sucedió el 11 y 24 de febrero, el 8 y 24 de Marzo y el 23 de Abril; ni mas ni menos.

Eran los intransigentes, imponiéndose á la Asamblea para que nombrase un ministerio, como en la noche del 11 de Febrero se impusieron para que proclamara la república, como se impusieron en la tarde del 24 del propio mes, para que se espulsara á los ministros radicales; como se impusieron en la tarde del 8 de Marzo para que se señalara un plazo perentorio para terminar las tareas legislativas, como se impusieron en la tarde y en la noche del 24 del mismo mes, para que aquel mismo dia acabara la Asamblea; como se impusieron en la tarde y noche del 23 de Abril para desarmar á la antigua Milicia y arrojar violentamente á la comision de la Asamblea, despues de haberla disuelto mas violentamente por un decreto.

La jornada de ayer, que es una estereotipia de las citadas, podrá ser un triunfo para la república, pero es un triunfo como el de Pirrho; un triunfo que destruye al vencedor. Porque la jornada de ayer no es mas que un prólogo, lo que falta es lo principal. La solucion dada ayer á la cuestion promovida el sábado es una solucion para unos dias, y tal vez para muy pocas horas: el ministerio se encontrará pronto con la oposicion de los que ayer obligaron á crearle y tendrá que hacer lo que ha hecho el anterior: no se tardará en comprender la exactitud de lo que decimos.

El soberano no es la Asamblea, ni el Sr. Pi, ni nadie: es el *pueblo soberano*, ayer llamado por grandes carteles encarnados á ejercer una de sus prerogativas y ,á salvar la república: ese soberano, por demás descontentadizo, mostrará muy en breve, por una de sus augustas veleidades, que no le agradan los ministros y será presentar otros á su aceptacion, de la cual se encargará el Centro republicano, que cuenta con los elementos que ayer se complació en exhibir al público.

Ese es el progreso, el movimiento de avance de la idea, la vida de accion de la república: cuanto mas se adelante, mas violentas serán las soluciones: hasta ahora se ha salido bien; mas no puede augurarse lo mismo de lo porvenir. Por de pronto, las Córtes Constituyentes han muerto á los cuatro dias justos de constituidas: ¿qué pueden hacer y qué significacion tienen desde ayer? Se sabe por dónde han entrado; pero no por donde van á salir.

La República Española

Merece leerse por lo original y curiosa, la siguiente relacion que hace un periódico sobre los resultados de la votacion de la República Española.

Segun el colega, la República no puede ser sospechosa:

A ningun color, porque la han votado *Rubio, Moreno y Rojo.*

A los flacos, porque ha sido aceptada por un *Delgado.*

A las jentes del campo, porque la reconocen *La Hoz, Labrado, Pastor y Soto.*

A los hombres que en seguida se lanzan pecho al agua, porque la han admitido como cosa corriente *Fuentes, Rios y Lagunero.*

A la península española, toda vez que le han dado sus sufrajios *Córdoba, Soria, Burgos, Orense, Alcalá y Zamora.*

A los héroes de nuestro glorioso pasado, porque la han aceptado *Guzman Pelayo y Vargas Machuca.*

A los amantes de la literatura, porque se ha colocado el gorro frijio *Calderon.*

A los amigos de las flores, porque enarbola la bandera tricolor *Ramos.*

A los jugadores de carambolas, porque se ha declarado su partidario *Villar.*

A los amigos de fortalecerse, por que la escudan con su voto *Torres y Castillo.*

A los aficionados al dibujo, por que la ofrece sus servicios *Lapiz* (buru.)

A la gente de *rompe y rasga*, por que la aprecia sobremanera *Giron.*

A las estaciones del ferro-carril del Norte, por que la cree indispensable *Rosas.*

A los que desean tranquilidad y aman el bienestar público, por que la saludan entusiasmados *La Guardia y Orden.*

A los abuelos, por que le han hecho gracia á *Nieto.*

A los militares, por que se inclina ante ella *Coronel y Alferez.*

A las aves de mal agüero, por que es el bello ideal de *Cuervo.*

A los poétas por ser muy querida de *Aura.*

A los hombres de caballerosos sentimientos porque la aprueba *Hidalgo.*

A los pocos aficionados á machacar en el hierro frio, por que ha contribuido á su triunfo un *Herrero.*

A los pájaros y á los matemáticos, por que la adora con entusiasmo *Pí.*

A los buques y personas acostumbradas á comer buenos melones, cuando la vota *Cala.*

A los establecimientos de aguas sulfurosas, porque ha sido victoreada por *Escoriaza.*

Al mar y los buenos peces, cuando la quieren *Salmerones.*

A muchos italianos, siendo consentida por *Sicilia.*

A los que desean estar en candelero, porque la recibe con jubilo *Vela.*

Al globo terráqueo, puesto que agrada á *Llano y Montes.*

A los fabricantes de azúcar y séres flexibles, mereciendo la aprobacion de *Caño.*

A la gente de poco pelo, porque le ha parecido muy bien á un *Calvo.*

A los niños, porque la considera buena un *Petit.*

A los perros mas flacos, porque merece la confianza de un *Canseco.*

A las primeras horas de todos los dias, porque gusta á *Mañanas.*

A los barrios estremos del Norte de Madrid por que la han pedido *Pozas y Arguelles.*

A los gatos (vulgo madrileño) porque ha sido acojida por *Uña.*

A los hijos recíprocos de los hermanos porque la quiere un *Primo.*

A los que les gusta tomar, porque la reconoce un *Tomé.*

Noticias de Montevideo

Fechas hasta el 29.

El "Ferro-Carril" de Montevideo publica la siguiente carta del Sr. Carreño Redactor de la "Tribuna Oriental" de Paysandú con motivo de su ida á Montevideo.

Dice asi:

Señor Redactor del "Ferro-Carril":

Muy señor mio:—En un papel que se publica en Paysandú, se me ha dado como fugado de aquel pueblo, para escusar el cumplimiento de una condena que dice me ha impuesto el Jurado en la acusacion que se me promovió de Entre-Rios.

Como en esa aseveracion el papel del Gefe Político de Paysandú ha faltado á la verdad, como falta en todo cuanto ese papel publica, me limito por lo avanzado de la hora á suplicar á V. se sirva publicar estas líneas, reservándome dar á luz todo el inaudito escándalo cometido en Paysandú, por que encuentro muy conveniente que sean conocidos en todos sus detalles, los atentados sin nombre de que aquellas autoridades han pretendido hacerme víctima para amordazar por ese medio á la prensa libre de la República.

Saluda á Vd. con placer su atento y S. S.

Andrés Carreño.

APROPÓSITO DEL DESAFIO que hubo de tener lugar entre los Sres. Julio Herrera y Obes Director de el "Siglo," y el Sr. D. Tomas Moncayo Redactor de la "Tribuna" dice lo siguiente un diario de allí:

Con motivo del artículo aparecido en "La Tribuna" del Sábado, con el epígrafe "El órgano de los criminales," el Director de "El Siglo" dirijió una carta al de la "Tribuna" pidiendo satisfaccion del ultraje recibido.

El Sr. Moncayo, contestó, dando su nombre, y asumiendo desde aquel momento la responsabilidad del indicado artículo.

De aquí se originó la cuestion de honor, entre ambos señores.

El Sr. Herrera nombró como padrinos á los Comandantes Castillo y Ramirez.

El Sr. Moncayo al Comandante Latorre, y al Sr. D. Isaac de Tezanos.

Ignoramos el lugar donde se verificaria el duelo, pero el arma elegida por el Sr. Moncayo, que como sucede en actos de esta clase tenia la preferencia, fué la pistola segun se nos dice.

En este estado, los padrinos celebraron una conferencia la noche indicada, labrando una acta honrosa y digna para ambas partes.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Córdoba

De los diarios de Córdoba con fechas hasta el 27 tomamos las siguientes noticias:

BANCO PROVINCIAL—El 1° del entrante se cierra la suscricion del Banco Provincial.

Para el dia 3 se ha convocado á los accionistas para una asamblea general, en la que se tratará de asuntos importantes.

Asi mismo se tratará algo acerca del dia de apertura del establecimiento.

INCIDENTE DESAGRADABLE—En Rio Cuarto acaba de acontecer el siguiente:

Estaban en la oficina del Detall de las fuerzas de las fronteras el gefe de ella, mayor Moreno, los gefes del batallon "General Paz", señores Molina y Castellanos y otros oficiales mas.

Acababan de sentarse á la mesa y reinaba la mas completa cordialidad entre los presentes, cuando aparece á la puerta el capitan Ledesma, quien echa mano al revolver y descerraja algunos tiros sobre el mayor Moreno.

Ledesma no pronunció una palabra y en su rostro demostraba la alteracion que en tales actos se experimenta.

Castellanos y Molina se levantan para contener al agresor, lo toman y le quitan el arma.

Preguntandole que motivos lo han impulsado para cometer este atentado, contesta Ledesma que tenia resentimientos con Moreno y que su intento era asesinarlo y en seguida huir al desierto.

Rosario

Fechas hasta el 29.

Dice el "Mercurio":

ACORDADA DEL TRIBUNAL—La crisis administrativa invade de una manera bochornosa todos los poderes de la provincia.

Estamos cruzando por una situacion tirante.

Cada poder es un centro de accion absoluto, superior á las doctrinas constitucionales.

El Ejecutivo se ha convertido plenamente en un taller de fabricar elecciones.

La Lejislatura en "un medio circulante" de los intereses del Ejecutivo.

La Municipalidad en una torre de Babel, donde se hablan todos los idiomas, menos el que ha de armonizar los grandes intereses del pueblo.

Quedaba el Poder Judicial, y lógico era que secundara tambien el derrotero de la desorganizacion.

Tenemos noticias que el Tribunal Superior acaba de decretar una acordada disponiendo *la clausura de sus tareas desde el próximo primero de Agosto, si no se les paga á sus miembros los doce meses de sueldos que se les adeuda.*

Hé aquí una medida que crea una grave responsabilidad, que establece un precedente inmoral, y cierra el cuadro sombrío de la actualidad de la Provincia.

El Tribunal Superior asume facultades extraordinarias, se declara omnipotente contra la Constitucion.

No le pagan y no trabaja.

VIOLACION DE LA CORRESPONDENCIA—Segun informes que se nos han suministrado, se dice que el Juez de Paz de la Esquina ha violado varias veces la correspondencia particular.

Es un hecho muy sério que denunciamos al Gobierno Nacional para su averiguacion.

MANIFIESTO—Los miembros de la antigua Municipalidad han publicado el domingo, en una hoja suelta un manifiesto contestando los cargos hechos por la Municipalidad presente, sobre la cuestion Mercado.

El gobierno de Santa-Fé en conformidad á lo prescrito en el art. 4° de la ley de elecciones provinciales.

DECRETA

Art. 1° Convocase á los ciudadanos domiciliados en la Provincia para que desde el Domingo 3 de Agosto próximo, concurran ante las Juntas Calificadoras en las Secciones Electorales de la Capital, Rosario, San Gerónimo y San José á inscribir sus nombres en el Rejistro Cívico Provincial, cuyo acto tendrá lugar durante mes y medio en todos los dias festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Santa Fé

De la *Union Nacional* tomamos lo siguiente:

El batallon 1.° de guardias nacionales sigue haciendo patrullas por la noche.

Hay mucho celo pero no sabemos por qué.

El pueblo sigue tranquilo y las partidas celadoras aumentan.

Algo habrá talvez que no puede ser visto del pueblo, pero que se vé desde el gabinete ministerial.

Adelante hasta ver si los nublados se disipan, y podemos ver lo que realmente existe.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo.

Julio 30 11 á m.

El *Garonne* de Liverpool sigue al Pacífico.

Lisboa 8.—Se confirman las noticias comerciales del *Senegal.*

Descuento del Banco de Inglaterra al 6. pero se esperaba baja, en vista de la abundancia de dinero.

Acciones del Banco de Lóndres 10 á 12.

Id id id Mercantil 1½ á 1 de premio.

N. York 7.—Oro 115 1½ Cambio 109 1½.

Reina tranquilidad en España pero en estado crítico.

El *Galicia* llegó al Janeiro el 25 del corriente.

OTRO

Julio 30 3 p. 4½ m.

Copernicus de Liverpool *Garonne.*

Id id *Donati* de Lóndres.

Tyetland del Callao, *St Suse* de Burdeos.

Sol Lloret de Pernambuco 1000 bultos azúcar de Pernambuco nuevo á 15, 14, 13, 11 fuertes en depósito.

Cambio igual, frutos en calma.

Deuda interna 51 ½ 57 ½ fin Agosto.

Fomento Progreso 48 ½.

Ultimo telégrama Amberes.

Lanas en demanda activa.

Lanas firmes cueros en demanda regular.

Precios firmes.

Cerdo y sebo encalmados.

La Corporacion municipal ha pasado en el dia de ayer la nota que publicamos á continuacion, con motivo de las dificultades que se suscitan entre las Empresas de Tramways y aquella en el cumplimiento de las obligaciones que se les imponen.

Julio 30 de 1873.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia.

Las Empresas de Tramways dificultan hasta donde les es posible é invocando todo género de pretestos el cumplimiento de la obligacion que les imponen por sus respectivas concesiones de conservar en buen estado el empedrado en toda su estension de las calles en que están colocados sus rieles.

El allanamiento de esas dificultades insumas á la Corporacion que presido, un tiempo y una atencion de que priva con perjuicio del público á otros objetos de su institucion.

Convendria pues para evitarlo la adopcion de una medida que hiciera imposible en lo sucesivo el levantamiento de esas dificultades y sino fuese tiempo de haceria estensiva á las concesiones ya hechas podria cuando menos limitarse á las que se hagan en adelante.

En consecuencia me permito proponer al Gobierno de la Provincia por intermedio de V. S. como tengo la satisfaccion de hacerlo, que al hacer una nueva concesion se imponga á las Empresas la condicion de dar cumplimiento á la obligacion á que he hecho referencia, toda vez que la municipalidad lo ordene sin escusa alguna, pudiendo una vez llenada ella entablar ante la misma su reclamo si creyeren que las reparaciones á que se les ha obligado, se hubieren tomado necesarias por causa de otras Empresas y no por el deterioro ordinario del empedrado.

Dios guarde á V. S.

Emilio Bunge.
B. Llerente, Secretario.

He aquí el movimiento de nuestro puerto en el dia de ayer:

ENTRARON

Vapor francés "Bourgogne" de Marsella.
Id id "Senegal" de Burdeos.
Id inglés "Silex" de Montevideo.

SALIERON

Vapor inglés "Naposta" para la Colonia.
Id id "Silex" para el Salto.
Id id "Tiber" para Liverpool y escalas.

El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al Inspector de Empedrado indicándole notifique á las las varias empresas de gas que faltando á las ordenanzas de esa Corporacion han depositado caños en algunas calles impidiendo el tránsito público, que en el término de tres dias deben despejar la via pública y haga saber á la de "Consumidores de Gas" que deben darle parte cada vez que concluyan con la colocacion de caños, en cada cuadra donde se les haya concedido el permiso de remover los empedrados para que proceda á reconocer si esto quedan en perfecto estado, procediendo en caso contrario á suspender los trabajos de la Empresa en caso no den cumplimiento á lo dispuesto.

Ayer por la mañana un individuo llamado Pedro Mazzini hirió á una muger de nombre Carolina Patrin, dueña del café situado en la calle Libertad número 112.

Cuando el Comisario de Seccion ocurrió al lugar del suceso encontró en su dormitorio á esta desgraciada, bañada completamente en sangre y con el cráneo fracturado pero con vida todavia.

Dos facultativos que acudieron á examinarla, opinaron que no tardaria mucho en espirar.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad se sabe que el malhechor mantenia relaciones ilícitas con su víctima.

El arma que usó para herirla fué una pequeña hacha.

Se sospecha que el criminal haya tomado el tren del Oeste y por este motivo se han practicado las diligencias necesarias para que sea detenido en cualquiera de los pueblos de esa via.

Segun la Revista Mercantil de los Sres. Gandoifi, Rossi y Ca. han entrado á nuestro puerto desde el 20 de Junio hasta el 28 de Julio, 99 buques de diferentes procedencias conduciendo entre otros comestibles los artículos siguientes:—10,260 barricas azúcar, 5,950 bolsas arroz, 15,172 cajones aceite y vino, 17,470 bordalesas, 12,362 cajones, 5,604 p pas y 529 cuartas vino.

Las inhumaciones habidas en el Municipio en el dia de anteayer son las siguientes.

Chacarita—Demetrio Petroviche, 51 años, asistis; Simon Lopez, 49 id, deliriumtremens; Santiago Delfino, 2 id, sarampion; José Victori, 2 dias, falta de desarrollo; N. Padin, 1 id, murió al nacer; N. N., párvulo, id; Juan N. Gimenez, 38 años, resblandecimiento al cerebro; María Lima, 21 años, afeccion orgánica; María de Pauli, 5 años, pulmonia, N. N., párvulo, nació muerta; Agustin Ramirez, 46 años, tubérculos, Anastacio Fernandez, 42 id, id; Juan Rola, 37 id, zaroloras.

Norte—Francisca (Espósita), 5 dias, sífilis constitucional; N. Achaval, nació muerto; Nicolás Rivero, 50 años tubérculos; Mariana Frai, 6 meses, neumonia.

Con motivo de haber solicitado la Comision de aguas corrientes de la Municipalidad los antecedentes que existieran referentes á los privilejios y bases bajo las que ha sido establecida en esta ciudad la Empresa primitiva de Gas así como los relativos á concesiones posteriores, esta Corporacion se ha dirijido en contestacion, comunicandole que la referida Empresa fué autorizada por leyes anteriores á la existencia de la Municipalidad, que se encuentran en el Rejistro respectivo y que desde la instalacion de esta sus relaciones con aquella se han limitado á la ma...

Durante el dia de anterior han tenido entrada en el Departamento General de Policia cuarenta y tres individuos remitidos por distintas autoridades del Municipio.

Sus nacionalidades son argentinos 18 italianos 10 españoles 2 portugueses 1 orientales 1 chilenos 1 ingleses 1 paraguayos 1 total 43.

Doscientos hombres del 40 batallon de infanteria de línea fueron ayer al Parque de artilleria á cambiar de armamento.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 12 para tratar de la órden del dia repartida á sus miembros.

El vapor "Primer Argentino" ha suspendido sus viajes por el momento con el objeto de practicar algunas mejoras en el interior de sus camarotes y comedor. Se calculan en 15 dias lo que tardará en volver á establecer en la carrera de este puerto y el de Santa Fé.

Con destino á Génova y puertos de escala sale hoy el vapor "Colombia."

Hasta la una de la tarde recibe correspondencia la oficina marítima de correos.

Se encuentra detenido en el Departamento de Policia un individuo de nacionalidad portugues el que está acusado de homicidio.

El Comisario de la Seccion 18.ª fué quien le le capturó y el que está encargado de la averiguacion correspondiente.

Treinta y tres propietarios de Cafées y Restaurant del municipio se han presentado á la Corporacion Municipal manifestando la poca equidad que existe en el precio de las patentes de las mesas de billar. Bueno es que no figuren entre estos ciertos cafés sospechosos á los cuales debe apretarseles las clavijas seriamente.

Esta solicitud está fundada en la desigualdad con que han sido equiparados los billares de palos ó de guerra á los de carambola, desde que los primeros son cuatro veces mas productivos que los segundos y por consiguiente el impuesto que debe pesar sobre aquellos debiera ser cuatro veces mayor que el de los últimos.

Hacen notar tambien otra desigualdad no menos notoria cual es que los billares de los Clubs que son numerosos no están sujetos á pagar patentes, en tanto que esta se hace gravitar sobre los establecimientos particulares.

Piden por último que la Municipalidad modifique este impuesto estableciendo en él varias categorias, dejando para la mas alta, esto es, las mesas de palos, el que ha sido establecido con carácter general para todos y reduciendoló proporcionalmente para los otros.

Tiene su parte de apreciaciones económicas este reclamo pero como lo decimos al principio, es necesario tener cuidado de que entre los dueños de estos cafes no vayan algunos de esos de contrabando que han traido las persecusiones del Sr. Estevez Sagui y que deben ser perseguidos con reglamentaciones y Patentes altas para arrojarlos lejos del corazon de la ciudad.

A causa de la escesiva carga que conducia ayer á eso de las 3 de la tarde un carro y el mal estado de los caballos que lo tiraban, se cayó en la calle de Florida casi en la esquina de Piedad impidiendo asi á los tramways, q' por allí pasan, el poder continuar su marcha por espacio de un cuarto de hora.

Estos hechos hacen sentir cada dia mas, la necesidad de perseguir á los carreros que cargan con exceso sus vehículos.

Se hacen culpables de crueldad y producen retardos á los carruages y tramways que tienen que detenerse sin marchar y estacionarse en la calle un gran número de ellos.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa 450 acciones del Banco Nacional á los siguientes precios:

Al contado 100 al 95 p ?.
Id id 200 id id id.
Id id 150 id id id.

Como se vé reanimanse un poco estos títulos provisorios.

El 14 de Mayo los señores John Elder y Ca. botaron al agua en Feirfield, Govan, otro vapor de hierro de hélice, de 4,300 toneladas y de fuerza nominal de 600 caballos, para la Compañia de Vapores del Pacífico de Liverpool, llamado el "Potosí".

Este buque ha sido construido para el servicio semanal q' hace dicha compañia entre Liverpool y Valparaiso, y es de las siguientes dimensiones:

Eslora, 441 piés; manga, 43 pies 3 pulgadas; puntal, 33 id 9 id.

En su equipo jeneral no dejará nada que desear, teniendo comodidades para 136 pasajeros de primera; 41 de segunda y 800 de tercera clase. Las máquinas hechas por el mismo establecimiento, son de la clase denominada "de principio compuesto," y tienen dos cilindros invertidos de accion directa. Diámetro de los cilindros, el uno 58 pulgadas y el otro 10, y golpe de piston 5 piés. De manera pues, que tenemos este otro paquete mas que tocará en nuestro puerto en tránsito á Chile. Es el mas grande que hasta aquí hayan lanzado los señores John Elder y Ca.

El Gobierno Nacional atendiendo al mejor servicio de la correspondencia, se ha dirijido á la oficina de Ingenieros, para que prévios los avisos de prática, proceda á hacer cambiar las salidas de trenes de Villa Maria á Rio 4°, para cuyos efectos, se fijan los dias Miércoles Viérnes y Domingos.

Leemos en un diario de Chile: El escultor señor Plaza acaba de terminar el modelo en yeso de la estátua que se le ha encargado ejecutar, de Francisco Bilbao.

Aun cuando las hermosas obras que ha ejecutado dicho artista le han dado ya una justa celebridad, creemos q' la estátua que ha ideado para representar á Francisco Bilbao es un nuevo triunfo tan brillante como el de Caupolican y de Susana.

El célebre pensador y tribuno chileno aparece en el instante de dirijir al pueblo, del cual fué tan idolatrado, su palabra inspirada y sincera; con uno de sus brazos sostiene los pliegues de su capa (que no es por cierto la exajerada envoltura que tanto afea la estátua de Portales), y con el otro, estendido hacia el pueblo que lo escucha, parece afirmar la frase que sale de sus labios. Su cabeza sobre todo es bellísima; y su frente atrevida y elevada revela al pensador y al hombre de profundas convicciones. En conjunto y en detalles la obra de Nicanor Plaza es magnífica, y creemos que merecerá la entusiasta aprobacion de la comision como ya le ha merecido el aplauso de todas las personas que la han visto.

La Aduana de esta ciudad produjo durante el dia de ayer la suma de 25,484 pesos fuertes. Es bien poco.

En el vapor inglés "Leibnitz" han llegado 16 toros, 3 caballos, 2 vacas y 22 carneros de raza todos ellos.

Este vapor efectuó su viaje desde Liverpool en 23 dias.

Perdió un caballo de raza para y de mucho costo que venia para uno de nuestros criadores.

La Tesoreria General de la Nacion ha abonado al Comisario General de Guerra ps. ftes. 240,000-85 centavos, para enganches y confeccion de vestuarios.

La Comision Protectora de las Bibliotecas Populares, ha resuelto ayer llamar nuevamente á licitacion por el término de diez dias para la impresion del "Boletin de las Bibliotecas Porpulares", correspondiente á los dos semestres del corriente año.

En la plaza del Retiro se están haciendo algunas reparaciones necesarias en las fuentes de agua. En la de 25 de Mayo se están colocando actualmente calecitas para el entretenimiento de los niños.

El Presidente de la República, de conformidad con lo propuesto por el Rector del Colejio Nacional de Tucuman, para la instalacion en aquel establecimiento de una escuela nocturna de artesanos; ha nombrado profesor de la espresada escuela á D. Amador Lucero, autorizándose al Rector para invertir doscientos pesos fuertes en la adquisicion de textos y útiles para esas clases nocturnas.

En sesion de antenoche de la Cámara de Diputados Nacionales, fué retirado el proyecto creando una direccion general de Aduanas.

Parece que en el seno de esa Cámara no podia tener buena acojida ese proyecto, y que este fué el motivo para que los dos miembros proponentes lo retirasen antes de ser puesto á discusion.

El Gobierno de Córdoba ha comunicado al gobierno de la Nacion, que ha dado ya principio á la espropiacion de terrenos, para el Ferro-carril Argentino, desde Villa Maria á Córdoba.

La Comision central de inmigracion se ha dirijido al Gobierno Nacional, pidiendole tome alguna medida á fin de hacer desaparecer los inconvenientes que presentan los Agentes de inmigracion, en el acuerdo de los pasajes gratis, para los inmigrantes, agricultores.

El 27 de Mayo los señores Laird Hermanos lanzaron en Woodside, un vapor de hélice llamado BRITANIA para la línea de vapores del Pacífico que hace el tráfico entre Mersey y varios puertos de la costa occidental del sud América. Es del porte de 3,670 toneladas tiene 425 pies de eslora y 43 de manga es de la fuerza nominal de 600 caballos y tiene comodidades para 138 pasageros de primera 41 de segunda y 570 de tercera. El acto de lanzarlo al agua fué presenciado por muchas señoras y caballeros.

Ha sido robada tambien el lúnes por la noche, la casa situada en la calle Chacabuco núm. 275 algunas piezas de ropa y muchas alhajas de oro.

Los ladrones penetraron en dicha casa en momentos que se hallaba sola, pues su dueño habia salido.

Las puertas han sido abiertas con llaves exactamente iguales y se cree que han salido por la de la calle, pues al regresar la dueña de casa la halló abierta cuando habia tenido la precaucion al salir de cerrarla con llave.

Se ignora quienes son los autores de este robo, pero la Policia hace activas diligencias á fin de capturarlos.

Ciento dos avisos nuevos trae hoy "La Pampa," "La Tribuna" de ayer solo trajo veinte y nueve nuevos y el popular "Nacional" trajo nada menos que veintidos avisos nuevos y dos edictos. Es pequeña la diferencia entre estos dos diarios y "La Pampa."

Ayer por la tarde tuvo lugar un horrible asesinato en una casa de la calle de Esmeralda.

La víctima es una jóven de 20 años.

El asesino ha fugado.

No conocemos aun los detalles del hecho.

Antes de ayer fué puesto en exhibicion en la Bolsa de Comercio, un salmon inglés conservado en hielo, que ha sido traido de Inglaterra por el vapor inglés "Leibnitz."

El capitan Hairby es quien lo ha traido.

Es el primer salmon fresco que viene al Rio de la Plata.

La zapateria situada en la calle de Bolivar 207, fué robada el lúnes á la noche.

Desde temprano se apercibieron algunas personas que se trataba de este hecho, pues de una manera siniestra se paseaban tres individuos por el frente de dicho establecimiento.

No obstante, y aun cuando tambien se apercibió el vijilante de la manzana, quien lo comunicó á su superior inmediato, el robo se produjo, debido á la habilidad de los rateros para eludir la vijilancia policial.

Ha sido nombrado sub-Presidente de la escuela de Flores, en sustitucion de D. Alejo M. Abeleyra D. Pio Fontelma Taboada.

El Gobierno de la Provincia ha aprobado el nombramiento hecho en la persona de la señora doña Magdalena Garcia de Mallo, para el puesto de subpreceptora de la escuela núm. 5.

Se está levantando un sumario contra un empleado de la oficina del Telégrafo Nacional por falta cometida en el desempeño de sus funciones como telegrafista.

El próximo sábado 2 de Agosto tendrá por fin lugar la solemne inauguracion de la estátua ecuestre del jeneral D. Manuel Belgrano.

El gobierno nacional hoy dará el decreto respectivo reglamentando la ceremonia.

Sabemos de antemano que el pedestal de la estátua será adornado con banderas arjentinas y macetas de flores. La lanza de la bandera que envuelve á Belgrano llevará en su estremidad una corona de laurel.

El presidente de la república, asistirá acompañado de sus cinco ministros.

Asistirá tambien de la misma manera y acompañado de los suyos, el señor gobernador de la provincia.

Han sido invitados el cuerpo diplomático estranjero y los cónsules residentes en esta capital.

Estará presente el batallon de guardias nacionales movilizado; el piquete de policia y el cuerpo de colejiales de Palermo.

Los siguientes paquetes deben salir de nuestro puerto en las fechas que se fija en seguida:

Salidas—Julio 30, el vapor "Tiber" para Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherbourg, Southampton y Amberes.

Vapor "Colombia" el 31, para Montevideo, Rio de Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Agosto 4, vapor "Corcovado" para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Agosto 5, vapor, "Bourgogne" para Montevideo, Rio de Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Agosto 9, vapor "Leibnitz" para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Lisboa, Southampton y Amberes.

La correspondencia se recibirá en la administracion central hasta la *una y cuarto* de la tarde el 30, 31 y 9; hasta las *tres* de la tarde el 4 y hasta la *una* el 5 de Agosto. En la oficina marítima hasta la *una y cuarto* el 30, *una y tres cuartos* el 31 y 9; y hasta la *una y media* el 5.

Dimos cuenta ayer á nuestros lectores de un asesinato que la noche anterior se habia perpetrado en la persona de D. Luis Lubones, vecino del "Pueblo Nuevo" jurisdiccion de la Seccion 15. ª de Policía.

Deciamos que el criminal habia logrado fugar, pero hoy se encuentra ya en uno de los calabozos de la cárcel.

Hé aqui los pormenores que se nos suministran á cerca de su captura.

El asesino se llama Antonio Albanajeu, y es conocido tambien con el nombre de Pedro Nolasco.

Cuando perpetró el crímen, logró esconderse en la casa de una mujer con quien vivia y estuvo alli algunas horas saliendo luego á la calle como á las nueve y dirijiéndose al almacen situado en la esquina de Esmeralda y Córdoba.

Debemos observar que este sujeto, es uno de los ladrones mas ingeniosos que hay entre los de su clase.

La policía lo perseguia siempre por *ladron conocido*.

Apenas entró al almacen pidió de beber, pero encontrándose allí por ca[illegible]lidad, un vigilante de la Comisaria de Wrigth, seccio[illegible], lo tomó preso y lo condujo á la Comisaría.

No obstante, el vigilante ignoraba, que este individuo acababa de cometer un asesinato, lo capturaba, solo porque en un ladron consuetudinario, y tenia encargo de hacerlo, desde mucho tiempo atrás.

Lo encerró en un cuarto de la Comisaria, para avisarlo en seguida al Comisario.

Este funcionario, llamó en esos momentos al vigilante.

El ladron Pedro Nolasco; lo dijo, ha asesinado á un hombre, es necesario redoblar las pesquisas y tratar de aprehenderlo.

Voy á traérselo Sr.—le contestó el vigilante.

Lo tengo encerrado en el *cuarto de presos*.

Un instante despues se presentaba con el criminal, y hacia saber al Comisario, lo que hemos narrado anteriormente.

El asesino fué remitido en el acto al departamento, de donde fué trasladado á la carcel.

Desde el 1. ° de Enero del año 71, hasta hoy ha estado preso por diversos hechos, siete veces.

LABERINTO

He gozado infinitamente en la lectura de un artículo de cierto colega del Rosario, artículo consagrado á demostrar que los canarios (léase oradores políticos) son funestos como hombres de gobierno.

Sienta el colega sus premisas con tanto énfasis, deduce conclusiones tan dogmáticas, que el lector se penetra inmediatamente de la verdad de la tésis propuesta.

Me voy á tomar el atrevimiento de transcribir algunas de sus afirmaciones acompañándolas de comentarios hechos por un amigo que leia el artículo.

Dice el colega hablando del Dr. Rawson.

—"El pueblo no le entregaria mas que las riendas de su tilbury"

—Y vd pretenderia ir adentro? comenta mi amigo.

Habla otra vez el colega.......

—"La elocuencia no es un derecho, es un patrimonio"

—¿Es *sicofanta ó tabrera* esta jurisprudencia? traslado al Dr. Velez-Sarfield.

—"Los pueblos necesitan hombres de estado"?

—¿De estado soltero, casado ó viudo?

—"El talento de pronunciar discursos felices no presupone las facultades de rejir un Estado."

—Tampoco las presupone el talento de guardar silencio: quien gobierna la palabra, bien puede gobernar un pueblo.

—"El gobierno de una nacion requiere otros dotes que dependen del carácter, no del estro."

—¡Pobres poetas, desgraciados literatos!

Hasta aquí el colega y los comentarios de mi amigo.

Me declaro neutral en la cuestion, no sin antes advertir, que César, Ciceron, Caton, etc. oradores de primer órden, fueron tambien ilustres mandatarios.

***

MADRIGAL

¿Qué busco en mi afan constante?
¿Qué busco en mi movimiento?
Busco lo que está distante.......
Pues te *vas*, dulce tormento.

Deten tu paso, Celina,
Vuelve tus hermosos ojos
Donde arden en luz divina
De mi alma tristes despojos.

***

Varias veces me he ocupado de esas mujeres misteriosas que inundan los diarios con avisos donde prometen adivinar el presente, el pasado y el porvenir.

Y no se rian al leer que adivinan el presente, pues así me lo aseguró una de ellas, y así lo he visto anunciado en los diarios.

Varias veces me he ocupado de esas mujeres, repito, y otras tantas he visto surjir de todas partes acérrimos defensores de su pretendida ciencia.

Desgraciadamente, las casualidades prestan cierta autoridad á las afirmaciones de las modernas pitonizas y revisten sus oráculos con la aureola de la certidumbre.

Un amigo mio, hace algun tiempo, consultó á una de ellas, y entre muchas cosas profetizadas, le dijo: "dentro de una ó dos semanas se hallará vd. en gravísimos peligros: tendrá vd. que asistir á escenas sangrientas: no se le acerque al del cuchillo, pues quizás vd. sea víctima del criminal: sin embargo, saldrá vd. ileso, pero cuidado con el del cuchillo."

A los dos dias me contó mi amigo esta fatídica prediccion de la adivina, y nos reimos juntos de la ocurrencia y charlatanería de la *tiradora* de cartas.

¿Creereis lo que sigue?

Dos ó tres semanas despues, mi amigo tuvo que quitar de manos de un asesino el cuchillo con que habia ultimado á su indefensa víctima.

Grande fué el peligro que corrió, pues el asesino se resistia á entregar el arma homicida.

El suceso nos hizo acordar de la divina, y sin dejar de reir, juzgamos que las cartas pueden algunas veces hacer vacilar las creencias del hombre mas despreocupado.

Lo que cuento, lectores, es histórico: viven y están á la disposicion de ustedes los actores del suceso.

¿Pero basta un solo hecho realizado para decretar la infalibilidad de esas mujeres?

Claro que no, pero vaya vd. á decirle eso á un ignorante! lo recibe con dos piedras en cada mano.

La casualidad desempeña aquí el papel principal.

Es absurdo pensar que por medio de las cartas pueda adivinarse el porvenir, esto solo á Dios pertenece, mas es incontestable tambien que el acaso contribuye en no pocas ocasiones á robustecer el prestigio de las adivinas y mantener de esta manera suspendida una amenaza constante sobre la cabeza de los ciudadanos pacíficos.

Las adivinas llevan la duda al corazon de sus inespertos *clientes*, trastornan la quietud del hogar y encienden la hoguera de las sospechas.

Hábiles en su arte diabólico, las adivinas anuncian siempre aquellas *generalidades* fáciles de realizarse en la vida de cada uno.

Saben que la supersticion es innata en el hombre y la explotan á las mil maravillas.

Conocen lo que puede dar el consultador, y les basta echar sobre él una rápida ojeada para formar su juicio y preparar el horóscopo.

No se les puede negar perspicacia: son astutas como serpientes.

Si aciertan por carambola, el *cliente* se convierte en admirador entusiasta, y las consulta hasta para hacer un viaje en ferro-carril.

Por otra parte, las adivinas se dán los fueros de *médicas*: rara es la que no posee algun bálsamo para curar todas las enfermedades, ni mas ni menos que el famoso bálsamo de Fierabrás, que segun D. Quijote, era compuesto de romero, sal y aceite.

Son tambien consejeras, dándole á la palabra su estension mas lata.

Hacen y deshacen voluntades; disipan la melancolía, suministran espedientes para salir de todas las dificultades, infiltran el amor en los corazones insensibles, venden ¡Cristo Padre! talismanes para preservarse de naufragios, caidas, heridas y el diablo á cuatro.

Hacen mas daño al pueblo las predicciones de las adivinas que las maquinaciones de los candidatos á la Presidencia, lo que es mucho decir, pues un candidato no repara en barras ni barreras para calzarse las botas del gigante.

Apropósito de candidatos, si alguna adivina supiese cual de los cuatro ha de llevarse la palma, haria un bien inmenso en comunicarlo al público, pues así nos evitaríamos el disgusto de estar viendo tantas evoluciones, defecciones, peleas, acopios de futuros proveedores, reputaciones echadas por tierra y todo ese mare-magnum de aspiraciones é intereses encontrados.

Salid de vuestra reserva, adivinas, y acabad con las congojas de tanto infeliz ciudadano.

Decidme, aunque sea al oido, cual ha de ser el *elejido*, y os prometo edificar un templo á cada una de vosotras donde podais ejercer fastuosamente vuestra profesion.

Y basta de adivinas.

***

El vencido en Reischofen y Wisemburgo, el infortunado sucesor de Mr. Thiers, pretende, á estar á las últimas noticias, restablecer el poder temporal del Papa.

La derecha de la Asamblea lo impulsa á tentar esta aventura que realizada dejaria muy atrás lo del ingenioso hidalgo.

Los monarquistas no olvidan ni perdonan, y mucho menos escarmientan.

Restablecer el poder temporal del papa, es proclamar en pleno siglo XIX el reinado del caos y del atraso, es proponer de nuevo á los pueblos el enigma satisfactoriamente descifrado por el Edipo de la civilizacion y del progreso.

Roma es mas grande siendo capital de Italia que siendo la capital de un mundo relijioso que se desmorona y desaparece en las tinieblas á medida que la luz de la ciencia difunde sus mirificos resplandores.

Pero ¿porqué me meto en camisa de once varas?

Que haya un cadáver mas, ¿qué importa al mundo?

Importa mucho, pues es el cadáver de una nacion.

No obstante, deseo que Mac-Mahon lleve á cabo su grandioso pensamiento sin que sus espaldas sean acariciadas por una bomba parecida á la que en Sedan lo puso fuera de combate.

Vivir para ver.

***

Los cajistas son incorrejibles.

Ayer me han dado un gran susto con añadiduras y supresiones.

Me consuela, empero, la idea de que el lector habrá salvado con su buen criterio los crasísimos errores deslizados en el "Laberinto" por obra y gracia de los cajistas.

Estos últimos debian, por via de castigo, ser proclamados candidatos.

***

En Paris se han realizado dos milagros portentosos.

La Virgen ha curado radicalmente con su sola aparicion á dos niños que tenian ya refrendado el pasaporte para el otro mundo.

Este suceso ha obligado á algunos médicos de Paris á presentarse á la Academia de Medicina denunciando á la Virgen como violadora de leyes vigentes que prohiben ejercer el arte de Hipócrates á los que carecen de los diplomas correspondientes.

Informaremos á los lectores del sesto que tome el asunto.

***

Vuelven á estar de baja los asesinatos, suicidios y robos.

Esto indica al menos que......se trabaja.

Del mal el menos.

***

Confesábase un jóven bastante morigerado, con un piadoso sacerdote que tenian en opinion de santo, y se acusó de que le gustaban las jóvenes guapas, y habiéndole preguntado el padre:

—¿Y nada mas sobre el particular?

El contestó:

—Nada mas.

—Pues como no sea más que eso,—repuso el santo varon,—á mi tambien me gustan. Con que continúa.

***

Un pobre tintorero se presentó á prestar juramento ante un tribunal con las manos teñidas de campeche, y apenas levantó la mano, le dijo el juez:

—Quítese usted los guantes.

—Póngase usted los anteojos,—le replicó el otro con viveza.

***

Un ciudadano se presentó al cura de una iglesia, y le dijo que queria confesarse. El beatísimo padre le citó para el amanecer del dia siguiente, y llegado el momento, despues de varias preguntas, le dijo el reverendo —¿Sois católico apostólico romano?

—No padre,—replicó el pecador,—soy católico apostólico manchego.

El cura no quiso darle la absolucion.

***

En Madrid.

—¿Y su marido de vd. madre Jacoba?

—De guardia en el Principal. El pobre, sin ir mas lejos, ayer ha sido *retenido* con cuatro dias de *consigna* por no haber conocido al oficial estando de guardia, haciendo la ronda.

—¿Y por qué, si me es permitido preguntarlo, no quiso reconocer á su oficial?

—¿Como quiere vd. que les reconociera si no lo habia visto nunca?

***

Proverbio republicano...francés: Cuando un republicano quiere meter un clavo en una pared, si se le rompe el martillo, lo mete con la cabeza.

***

Un recien casado cayó enfermo con una parálisis, y á los pocos meses pasó á mejor vida.

Poco tiempo despues la mujer se presentó delante de un ministro, pretendiendo nueva union con nuevo *amateur*. ¿Cómo, dice el ministro escandalizado, no hace un mes que estais viuda y quereis casaros nuevamente?

—¿Y los diez de parálisis no valen para nada?

***

Pensamientos de un loro.

Es mejor conversar con el espejo que andar con la casa Inés.

Estando sentado se descansa mas que leyendo el "Nacional" á caballo.

La puerta abierta es mas cómoda para salir cuando nadie lo impide.

Cuando se camina lijero se suele descomodar la ropa.

Una corbata es un trapo que estorba en la cama algunas veces.

Mejor es tener plata en el sombrero que no tenerla en ninguna parte.

La muchacha mas alegre es la que mas se divierte.

El que tiene plata y anda suelto puede comer en la fonda si hay quien se lo venda.

Y......*finis Poloniæ*.

Teseo.

SOLICITADAS

Señor Director de "La Pampa."

V. que con tanto interés trata las cuestiones que se relacionan con el bien público, espero quiera prohijar el proyecto que en borrador le adjunto haciendo en él las modificaciones que á su juicio convengan.

El Gobierno Nacional fuera de Buenos Aires tiene que ser á mi juicio por mucho tiempo el juguete del caudillaje, que por largos años ha de imperar en el interior de la República. Nosotros queremos hacernos la ilusion de que nuestras instituciones están tan afianzadas como en los E. U., y que el respeto á la autoridad es un hecho desde el Plata hasta los Andes, pero V. que conoce lo que son nuestras Provincias, que tiene en su diario un poderoso elemento, y el don de herir las cuestiones en su verdadero centro, espero que no dejará consumar tamaño crímen, consintiendo que salga la capital de Buenos Aires por que á unos cuantos locos y esplotadores se les ocurra decir que es atentar contra la autonomía de la Provincia cediendo un pedazo de nuestro inmenso territorio en cambio de la felicidad que nos brinda una paz perpetua.

Los provincianos que se encuentran entre nosotros no han votado por la Capital en la Provincia de Buenos Aires, por que se les ha hecho consentir que el pueblo se oponia, pero ese es un falso pretesto de los intérpretes gratuitos que por servir á los intereses de un círculo hacen la mas cruel ofensa al pueblo mas generoso y magnánimo de la República.

Si fuere posible hacer un plebiscito, seguro estoy que ni á un 2 p. % sobre la poblacion de la provincia alcanzarian los que están por la capital fuera de Buenos Aires. Si su palabra autorizada convocase al pueblo de Buenos Aires á una reunion con este objeto, seria á no dudarlo la mas popular y numerosa de cuantas hasta hoy se han realizado, y la mas elocuente protesta de un pueblo generoso contra esos falsos apóstoles que se han empeñado en presentarlo ante sus hermanos tan ruin y tan pequeño como el sentimiento que los domina, al darse paso.

Interponga vd. pues, la influencia que se ha conquistado en el pueblo de Buenos Aires para que tengamos que agradecerle este nuevo é importante servicio á la patria.

No creo que solo la Ensenada sea el punto indicado para la capital, y si le he propuesto, es solamente por que el Dr. Montes de Oca, designa á la ciudad con el nombre de Rivadavia, y recordando que Rivadavia cuando se le hicieron aquellos cargos por la fuerte suma que habia gastado en un camino que me dicen aun se conserva en perfecto estado, contestó que efectivamente era mucha plata para el pueblo de la Ensenada, pero muy poco para la capital de la República como algun dia llegaria á ser ese punto por ser el primero y único puerto de importancia que tenemos en la República.

Un argentino.

La Ensenada para capital de la República fué el pensamiento de Rivadavia y creemos que no habrá un solo porteño que ante el recuerdo de este ilustre argentino no se sienta avergonzado de que haya un comprovinciano capaz de negar un pedazo de tierra para capital de la Nacion.

Art. 1. ° Declárase capital de la República la ciudad q' ha de formarse sobre el puerto de la Ensenada, designándose un territorio de tres leguas de frente sobre el rio de la Plata por tres de fondo cuya estension queda federalizada por esta ley.

Art. 2. ° El P. E. jestionará ante la Legislatura de Buenos Aires la seccion del territorio que se designa, y nombrará una comision compuesta de un ministro del P. E. N. dos senadores y cuatro diputados al Congreso, para que acompañados de los miembros que la Legislatura de Buenos Aires designe, pasen á tomar posesion del territorio cedido por la Provincia.

Art. 3. ° El P. E. nombrará los ingenieros que juzgue necesarios para que levanten los planos y presupuestos de la ciudad que se designará Rivadavia estudios del puerto, construccion de telégrafos, empalme de ferro-carriles con la actual línea que une esta ciudad con aquel puerto y en la actual deberan empalmarse todos los ferro-carriles de la República.

Art. 4 ° Tan luego que sea hecha la sesion del territorio de la Provincia de Buenos Aires el P. E. procederá á la expropiacion del ferro-carril de la Ensenada con arreglo á la ley de la materia.

Art. 5. ° Queda fijado el 1 ° de Mayo de 1876, para la traslacion de las autoridades Nacionales á la ciudad Rivadavia capital de la República Argentina.

Art. 6. ° En las primeras sesiones del año próximo el P. E. deberá presentar al Congreso.

1. ° Una memoria de los estudios practicados y presupuestos de las otras y un plano completo de la ciudad que ha de formarse con designacion de los edificios públicos de la capital.

2 ° Un proyecto de ley para la enajenacion de los lotes destinados á edificios particulares, teniendo en vista la mas rápida poblacion.

3 ° Un presupuesto de los gastos precisos para la habilitacion del puerto de la Ensenada aun para las embarcaciones de mayor calado construccion de un artillero y diques.

4 ° El Poder Ejecutivo podrá invertir para la ejecucion de estos estudios y expropiacion de los terrenos comprendidos en el territorio federalizado hasta la suma de dos millones de pesos fuertes.

5 ° Durante la prosecucion de estos trabajos el P. E. dará cuenta anualmente al Congreso en el primer mes de sus sesiones del estado en que se encuentren estos trabajos y pedirá los fondos que sean necesarios para su prosecucion, acompañando tambien una memoria de las propuestas que le haya sido elevadas, solicitando concesiones de gas, aguas corrientes ferro-carriles y demas concerniente al adelanto de la Capital.

Art. 6 ° Comuníquese.

Las Flores

Julio de 1873.

Señor Director de *La Pampa*:

He pasado dos dias en este Pueblo que está llamando la atencion de todos los que transitan por él, debido en gran parte á la laboriosidad de su actual Juez de Paz D. Apolinario Cisneros.

El espíritu progresista de su vecindario se manifiesta por la gran edificacion que se nota en todo su éjido, así como por el buen aspecto de sus construcciones que aunque modestas, son elegantes y segun los informes que he tomado el próximo verano la edificacion será mas importante, pues la escasez de materiales ha sido la única causa de que las obras hayan quedado postergadas hasta la estacion venidera.

Apesar de estos inconvenientes, se está levantando á gran prisa un hermoso Templo de tres naves de 50 varas de largo cada una, y por los planos que he visto en el salon Municipal su arquitectura aunque sencilla, es notable por sus dimensiones, estando adornado su frente con dos magníficas torres cuya altura no baja de 40 varas.

Parece increible que esta obra se lleve á cabo en un pueblo cuya creacion data del año 58 mientras existen en nuestra campaña muchos otros que tienen una existencia de 30 ó 40 años sin que hayan hasta hoy terminado sus edificios públicos. Esta obra monumental bastaria para enorgullecer á las autoridades locales que la han emprendido, pero tal es el impulso de adelanto que domina á la Municipalidad y vecinos de este pequeño pero floreciente pueblo q' proyectan la construccion de un vasto edificio de Juzgado cuyo presupuesto no bajará segun el arquitecto Sr. Pethocchi que es el contratista del Templo á la vez de 400 mil pesos moneda corriente.

Este me ha dicho que parece imposible que puedan realizarse obras de tanta magnitud, pero que á juzgar por el empeño que se toma la corporacion Municipal y por la exactitud y religiosidad en el pago de sus compromisos, opina que se efectuarán y en comprobacion de ello me mostró la órden que tenia en su cartera de 150 mil pesos m/c. como primer pago de su contrato.

El secreto de tanta animacion consiste en que sus vecinos influyentes se preocupan de la vida municipal local, cuidando de su buena administracion y perfeccionando sensatamente el vacio y abandono que han dejado las anteriores municipalidades. En otros pueblos se agitan ardientemente impulsados por la política, por las pasiones mezquinas; q' puede bien decirse es la enfermedad endémica de todos ellos formando pequeños grupos para adquirir el predominio las entidades locales, pero en el C. de las Flores felizmente se ocupan con toda preferencia de su progreso, del adelanto material, del embellecimiento de sus anchas calles y plazas públicas y q' la moral y buena armonía de los habitantes del partido no sea perturbada sin q' dejen por esto de tomar participacion en la cosa pública que tanto atañe á la República. Existen pues Alsinistas y Mitristas dominando en mayoría los primeros pero esto no ha sido un motivo para que vivan agitados y lo pasen tranquilamente sin pretender anonadarse los unos á los otros y esta actitud pacífica es la que dará la prosperidad á ese naciente pueblo que muy pronto figurará entre los primeros de nuestra campaña.

Tal es el espíritu emprendedor é innovador que se ha infiltrado en sus habitantes que han formado, ó mejor dicho, han transformado la plaza que ya tenian, dándole una nueva forma, embelleciéndola con Eucaliptus y en los triángulos que dejan las diversas calles en que está dividida, plantan arbustos y otras flores.

Todo ha sido arreglado á un plano presentado á la Municipalidad, el que ejecutado que sea rivalizará con alguna plaza de la Capital.

Los árboles que han sacado de esa plaza han sido trasplantados á otra que está destinada á "Mercado."

Como este pueblo está perfectamente trazado con cuatro calles de 30 varas y de 20 v. las otras y una de circunvalacion de 40 varas, se presta soberviamente á la plantacion de árboles y esto ha movido á los propietarios de la calle Buenos Aires á la formacion de un Boulevar cuyo trabajo está á cargo del Juez de Paz.

Este pensamiento ha sido realizado como por encanto por el infatigable celo y energía de este funcionario en la estension de 11 cuadras causando un sorprendente efecto á los transeuntes. La colocacion de los paraisos ha sido bien arreglada, dejando una vereda de cuatro varas de cada lado y una calle para el tránsito de 22 varas.

Para los que no conocen el Cármen de las Flores de hoy, para los vecinos de otros pueblos que saben muy bien la vida ajitada, la lucha externa que existe en ellos, creerá tal vez que esta relacion es una correspondencia exajerada, pero afortunadamente para esa localidad es un hecho y felices serán si el buen criterio que han tenido hasta hoy, lo saben conservar por dos ó tres años.

Su situacion geográfica, la feracidad de su tierra, lo elevado y gallardo de su planta, la subdivicion de la tierra, su poblacion que no baja de 9,600 habitantes, el Ferro-Carril que lo parte por el centro, la buena colocacion de la Estacion, y la hermosa Iglesia que se construye le dán tal importancia que dentro de muy pocos años será un centro poderoso de comercio y actividad y la llave de comunicacion de todo el Sud.

Si los Directores del Banco Provincial llevasen á ese pueblo la institucion Bancaria, no solo duplicaria en breve tiempo su poblacion, su comercio y muy principalmente la agricultura, sino que recojeria beneficios positivos.

Estos resultados fecundos son del dominio de los Sres. Directores conociendo la marcha feliz que han tenido las Sucursales de Chascomús, Dolores, Tandil y Azul y estoy persuadido que si los comerciantes y hacendados de ese rico partido agitan esa cuestion debidamente han de ser atendidos.

Apuntaré de paso, un acto de poca cortesía que he sido casi testigo ocular. La Municipalidad nombró al Sr. Cura comisionado especial para inspeccionar los materiales que se reciben para la obra del nuevo templo y este Santo varon se negó á ello, agregando que estaba acostumbrado á jugar un rol mas importante y que daria parte al Sr. Obispo de la ninguna ingerencia que tomó en esta obra.

La mala voluntad de ese prelado en no prestarse á servir sus propios intereses anteponiendo su vanidad personal á los verdaderos sentimientos religiosos de un pueblo, han producido muy mal efecto, y le han enagenado las simpatías de la Municipalidad así como la de muchos vecinos que habian formado una idea mas aventajada de él.

Terminaré Sr. Director felicitando al Juez de Paz Cisneros por su consagracion á la cosa pública asi como por la asiduidad y empeño que tiene en el cumplimiento de sus deberes como Juez Comisario y presidente de la Municipalidad.

Un asiduo amigo del progreso.

Parroquia de San Juan Evangelista

Se invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del General Mitre á una reunion que tendrá lugar hoy jueves á las 7 y 1 2 de la noche en el nuevo local frente al juzgado.

Se recomienda la asistencia por la importancia de los asuntos que hay que tratar.

La Comision

j 31-1 p

Para especular

A dos leguas de Buenos Aires en la estacion Banfield, Lomas de Zamora, á una cuadra de la Estacion y sobre la calle Real se vende un terreno de 85 varas de frente por 65 de fondo, títulos garantidos, terreno alto, se vende por 50.000 $ m/c. Sale á 7$ m c. la vara cuadrada de terreno esquina sobre la calle Real y la que vá á la estacion—Ocurrir Bolivar 153.

Señor Director de la "Pampa"

Con el debido respeto me permito molestar su atencion rogándole quiera dispensar á un pobre jóven preso, sobre quien pesa una terrible condena.

Hacen próximamente cuatro años que fuí reducido á prision, por muerte del infortunado jóven Octavio Casares en un desafío que tuvimos en la plaza del Parque, y en el que desgraciadamente, usando de mi lejítima defensa conseguí hacerle una herida de la cual espiró.

Bien señor, hoy me encuentro en un caso verdaderamente difícil, por cuanto tengo dos sentencias de muerte que pesan sobre mí y que estoy íntimamente convencido que no la merezco.

En 2 de Mayo de 1870 estando mi causa en tramitacion y habiendo fallado el Agente Fiscal pidiendo la pena de muerte de la casualidad que me enfermo de ataques que padezco siempre y el Alcaide de la Cárcel creyendo fuera la fiebre amarilla la que tenia dió cuenta al Superior Tribunal y dispusieron se me remitiera al Lazareto, donde el que entraba podia despedirse para siempre.

Efectivamente se me remitió con un soldado, y este me propuso que me fugara y yó jóven inesperto y sin reflexion no trepidé en aceptarlo, lo que me pesará toda mi vida, puesto que esa falta es la que me ha acarreado las dos sentencias tremendas que pesan sobre mí.

Digo esa falta porqué á el que yó me fuí, el Juez de la causa la puso en término de prueba sin siquiera notificarlo á mi defensor que lo era entónces el Dr. Rueda, así que la parte contraria quedó dueña del campo.

Despues de haber fallado el Juez de 1ª Instancia Dr. Cueto y que mi causa pasó á 2ª Instancia, solicité por intermedio de mi defensor el Dr. Vasquez Sagastume se me concediera un término para probar en contrario las pruebas aducidas por Casares, y este pedido con la mayor injusticia se me negó.

Se quiere señor fusilar á un jóven sin dejar que se defienda como si la vida se encontrara en la calle.

Ahora Sr. he apelado á 3ª Instancia y aquí tampoco quieren concederme término de prueba, esto es monstruoso, es inhumano y bochornoso en un país como el nuestro se cometan semejantes abusos.

Tengo infinidad de testigos y pruebas que presentar, y que harán la luz en mi proceso, para que no sea condenado como un asesino vulgar, sinó que se me aplique la pena que merezco por haber muerto al infortunado Casares en mi propia defensa.

Vd. verá señor que me hallo en un caso verdaderamente crítico, y es en esta virtud que apelo á su caballerosidad y buen corazon, rogándolo encarecidamente me haga el servicio de publicar esta en su popular diario, á fin de que el Tribunal se convenza que es una monstruosidad privarle la defensa á un jóven sobre el que pesan dos condenas de muerte.

Luis Castillo.

Cárcel Pública, Julio 28 de 1873.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Julio 30 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos ni adotadosé al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 20,000 $ fts. á precios algo mas altos que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

Julio 41 10,000 al 74 1/4 p. %
Id id 10,000 id id id id.

El año pasado cerraron al contado al 75 1/2 p. %

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p. % de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas habiendo 30,000 $ fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 244, oro 8 fts. á precios algo mas altos que ayer, como se verá por el detalle siguiente.

De la série A de 2 p. % de amortizacion trimestral fueron así:

Al contado 4000 al 86 3/8 p. %
Id id 3400 id id id id.
Id id 1000 id id 1/2 id.
Julio 31 20,000 id id 3/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/2 id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 15,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Agosto 31, 10,000 al 87 5/8 p. %
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Setiembre 30, 30,000 id 88 1/2 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.

Despues de hora se hicieron 10,000 ps fts. al 86 1/2 para mañana quedando comprador.

Mercado de importacion

El mercado importador ha estado muy animado en el dia de ayer.

Se realizaron algunas ventas de importancia cuyo detalle es el siguiente:

Vino Burdeos—Se realizó el cargamento del buque "Nicuvendem" á precios reservados.

Azúcar—Se realizaron 600 barricas azúcar de Holanda muy seco á ps 60 1/2.

Vino Español—Se vendieron 200 pipas vino *Gasset* á ps 1675 y 100 id id *Vergeza* á ps 1650 despachado.

Vino de Cette—Se realizaron 200 pipas por *Cárlos S.* marca *Claris hijo* á ps 1,400 despachado.

Frutos del Pais

Julio 30 de 1873.

Regular asistencia á nuestras plazas, realizandose con interez: lanas, cueros vacunos secos, lanares, matadero y campo, cuero de potro, venados, trigo, maiz, afrecho y harina. Otros frutos precios anteriores.

LANAS

Vendiéronse bastantes lotes.

Los precios variaron, segun clase y condicion, de 64 á 90 $ @.

BORREGA

59, 60 61, 62 y 63 $ @.

LANARES

Campo por docena mas ó menos atrasado, 135 á 160 $ dc.
Presente estacion 170 á 200 $ dc.
Por libra 16 1/2 á 22 rls. lb.

MATADERO

Un suerte loto 560 dc. 25 3/4 rls. lb. otros 24, 24 1/2 25 y hasta 26 rls. lb.

CORDEROS

19 á 21 $ dc.

CORDERITOS

10 á 11 1/2 ps. dc.
Id mezclados con corderos 15 ps. dc.

CUEROS VACUNOS

Vendiéronse en el Sud, 175, 178, 180 y hasta 183 $ la pesada.
Norte 170 á 181 $ id.

CERDA

Poca demanda.
Norte 160 á 167 $ @.
Sud 160 á 170 $ @.

CUEROS POTRO

Los lotes en venta, se realizaron inmediatamente á 46, 49, 50, 52 y 55 ps cada uno.

GRASA EN PANZA

Sin variacion, precios de ayer, 37 á 38 ps arb.

SEBO PISADO

27 á 29 ps arb.

GRASA CASCO CAMPO

40 á 41 1/2 ps arb

ID ESTILO EMBARQUE

14 1/8 á 14 1/2 rls.

VENADOS

120 docs, á 100 ps docena.

NUTRIA

5 ps libra.

TRIGO

Precios de hoy: 170, 195, 200 y 204 ps fanega.

MAIZ

51 á 57 ps fanega.
Id desgranado 45 á 48 ps fga.

HARINA

36 ps arroba.

AFRECHO

29 á 32 ps qq.

PASTO

Menos 300 ps tonelada.
Mas 138 ps id.

Mercado del Sud

Julio 30 de 1873.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

LANAS

De acuerdo con su clase etc. etc. se han vendido á $ 75, 77, 78, 80, 8–, 83 y 90 @, borrega $ 58 y 66 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Campo segun condiciones, se vendieron á $ 180, 182 y 484 pesada.

NOTA—Se ha dicho á mas.

PIELES LANARES

De matadero, alcanzaron á 25 3/4 y 26 rls. lib.
Campo varios lotes, 20 á 24 id id.
Potros, desde ps. 120 á 205 docena.
Corderitos, id 11 y 12 id.

POTROS SECOS

En depósito, listas ps. 60 uno.
Al barrer, ps. 48 á 55 id.

CERDA

Mezclas del Sud, ps. 158 á 470 arb.

VENADOS

Dos partidas alcanzaron, ps. 100 doc.

NUTRIA

Pequeños lotes, á ps. 4 1/2 y 5 lib.

GRASA Y SEBO

Condicion de campo, ps. 41 á 42 arb.
Pesada id d. 29 á 30 id.
En panzas, id 37 á 39 id.

CEREALES

A los precios de ayer.

PASTO SECO

Alfalfa superior, fardo de campo ps. 470 con.

Entrada por Ferro-carril al Mercado "Constitucion"

Salado, A. Estevez, 172 dnas. lanares, 263 dnas. id.
Id, B. Quesada, 15 vacunos, 2 potros, 15 dnas. corderos, 57 dnas. lanares.
Id, J. B. Vilaró, 11 vacunos, 40 dnas. corderos, 33 dnas. lanares.
Id, á Guimardeno, 7 vacunos, 130 dnas. corderos, 6 dnas. lanares.
Id, á Berrotaran, 8 dnas. corderos. 20 dnas. lanares.
Rosas, á Francisco Arias, 6 cueros vacunos, 2 potros, 8 docenas corderos, 40 id lanares.
Las Flores, á Guinochio, 44 vacunos, 83 dnas. lanares, 1754 ar. lana.
Jeppner, á Carballo, 44 dnas. lanares.
Id, á G. Bell y Ca. 380 ar. lana.
Ferrari, Bellocq, 37 vacunos, 19 becerros, 12 potros, 75 ar. lana, 81 ar. grasa.
Id, á Casabal, 6 vacunos, 10 potros, 54 ar. lana, 13 id cerda.
Villanueva, á Terrero Hnos. 120 vacunos, 123 dnas. lanares, 242 dnas. lanares, 143 ar. grasa, 26 id sebo.
Chascomús, á Francisco Arias, 128 ar. sebo.
Id, á Patiño Hnos., 200 dnas. lanares.
Id, á P. y Bradley, 20 id id, 3 vacunos.
Id, á Imaz, 70 ar. lana.
Id, á Bellocq, 111 vacunos, 240 becerros, 29 potros, 24 atados corderos, 100 dnas. lanares, 1200 ar. lana.
Ferrari, al mismo, 840 ar. lana, 40 dnas. lanares.
Jeppener, á G. Ball Ca., 25 dnas. lanares.
Id, á J. Bernard, 60 id id.
Ranchos, á Patiño, 1783 ar. lana.
Chascomús, á Francisco Arias, 1184 ar. lana.
Id, á C. y Sahores, 350 id id.

Entrada de frutos por el tren al 11 de Setiembre

Chivilcoy, á Gdiraldo 250@ lana, 44 docs lanares, 24 id corderos.
Id, á la órden 60 fgas maiz.
Gorostiaga, á Unzué 27 docs lanares, 42 id corderos, 4 cueros nonatos, 9 id vacunos, 3 id potros, 10@ grasa, 15 id cerda.
Id, á Fernandez 145@ lana, 8 id cerda, 27 docs corderos, 44 id lanares.
Freire, á Unzué 16 cueros potro, 2 id nonatos, 60 id vacunos, 87 docs corderos, 148 id lanares, 520@ lana, 20 id cerda, 80 id grasa.
Mercedes, á la órden 26 docs lanares, 6 id corderos, 23 cueros vacunos, 5 id nonatos.
Id, á Ghiraldo 454 docs lanares, 211 id corderos, 60@ lana 38 id cerda 202 id grasa.
Id, á Ojea 150 cueros vacunos, 3 id nonatos, 55@ grasa, 18 id cerda, 32 docs lanares, 12 id corderos.
Id, á Kenny, 240@ lana, 1 cuero potro.
Zapiola á Unzué 480 cueros potros.
Las Héras á Ghiraldo 84 doc. lan. 67 id corderos 7 ars grasa 1 cuero potro 15 id vacunos.
Marcos Paz á Rossi 22 fanegas trigo.
Id id á la órden 50 id maiz.
Merlo á Vattione 130 id id.
Id id á Ghiraldo 70 id id.

Entrada de frutos por carretas al mercado 11 de Setiembre

Varios á la órden 60 cueros vacunos 1 id potro 10 id nonatos 315 doc lanar, 450 id corderos 2419 ars lana 18 id cerda 40 id grasa 200 fgas maiz 40 id trigo, en 33 carretas.

Introduccion de haciendas.

Julio 29.

Abastecedores, capataces, Procedencias, Animales.	
Juan Vazquez, Juan Berriso, Ensenada	255
Plácido Reinoso, Ruperto Ballejos, Juarez	200
Lucio E. Reinoso, Angel Castro, Ranchos y Monte	123
Leon Orma, Fermin Carrizo, Ranchos	97
Serna y Blanco, José Espinosa, Las Flores	97
Ezequiel Cárdenas, Ramon Argüello, Pila	82
Inocencio Arballo, Cruz Olivera, Rojas	79
José Costas, Miguel Alfaro, Zárate	71
Manuel F. García, Nolasco Lares, Areco	75
Mariano Alvarez, Facundo Acosta, San Vicente	68
	1,137

Precios de la Hacienda el 30 de Julio de 1873.
Novillos de saladero y vacas de id, sin transacciones.
Carne y sebo, 250 á 100.
Cueros de novillo, 170 á 180.
Id de vaca, 120 á 130.
Terneros, 50, 60, 70, 80 y 100.
Capones y yeguas. sin existencia.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Rocha, 2 bocois baculao.
Ramos, 89 bultos yerba.
Baside, 54 cjs. sardinas.
Perez, 50 btos. tabaco, 91 id.
Direbe, 85 cjs azucar.
Lanus, 16 id plantas.
Chapon, 6 cjs jamon.
Dubos, 1 id conservas.
Devotto, 100 bultos yerba.
Petros, 750 cjs azul.
José, 12 id conservas.
Stomas, 100 bcas. azucar.

Bebidas

Chapon, 400 bcas vinagre, 80 fdos papas, 20 cjs bolsas de papel, 50 id biter.
Asauti, 200 cjs papel.
Praggno, 60 cjs [illegible].
Vallejos, 30 id [illegible].
H. Busto, 2 bcas. [illegible] madera.
Gegliardo, 300 cjs [illegible].
Delfino, 85 id vino vermouth.
Giapon, 100 bcas cerveza.

Muebles, alhajas y armas

Paris, 5 cjs cartuchos y fulminantes, tacos, pistolas y revolvers.
C. Rios, 2 cjs relojes americanos.
J Sham, 183 cjs muebles.
M. Lean. 5 bcas tiza en polvo.
Ruschewey 5 id muebles, 2 id sillas y violines.
Krausser 1 cj alhajas.
Calman 7 id muebles.
Ochoa 6 id banquitos.
Trelles 482 cjs sillas.
J. C. Verps, 4 id id.
S. Campbell, 1 id riendas.
Moore, 1 id carruage.
Groche, 2 cjs sillas.

Merceria

Gillan 1 cj botones de nácar.
Labasthe 2 cjs vales italianos.
Ambrossetti 5 id jabones de olor.
Malbran 1 id abanicos.
Ducos 2 id rapé aleman.
Sohmau 1 id agujas en lotes.
Monguillot 1 cj música impresa.
Terassi 1 id agua de colonia.
J. Moyer 7 cjs papel surtido.
Malbran 30 cjs fósforos de cera.
Clason 5 id papel de cartas.
E. Furt 3 cjs merceria.
M. Lean 1 id papeleria surtida.
Barrau 1 cj faroles.
E. Scol 4 cjs merceria.
Fusoni M. 1 id id id.

Confecciones

R. Lezica 8 cjs sombreros de paja.
Mantels 3 id botines para señoras.
Gibardi 7 id id para niñas.
Daguerre 1 id sombreros de castor.
Lahore 2 id cuellos y puños.
Gifardi 2 id botines de señora, 100 id para hombres.
Davie 2 cjs camisas de algodon y de percal.
Saliva 1 id camisas de percal.
Merlo C. 1 id muestras.
Sagory 1 id sombreros de lana.
Bolli 1 baul botines para hombres.

Ferreteria

C. Riva 81 bto. arados y tejas, bombas, remos y piola.
Branchi 286 chapas mármol.
Ferber 4 cjs artículos de imprenta.
Bell 3400 atados barras fierro, 500 id flejes 155 bultos ferreteria.
Drysdale 37 bultos arados, molinillos y tornos, 321 tablas de caoba.
Martindale 3 cjs madera jacarandá.
Pedarrieu 4 id bandejas.
Petrar 2120 piedras de vereda.
Delfino 423 cjs mármol y brocales.
Banan y B. 5 bultos barras para carruajes.
Marsels P. 10 cjs cerraduras.

Artículos ingleses

Ducos 1 fardo arpillera, id 1 fardo lana.
Wolff W. 2 cjs géneros mezcla, id 2 fardos tripe rizado.
G. Peltzer 2 fardos lienzo gris, id id 2 cjs chiganes.
M. Ilmann 4 id zarazas.
Grifford 1 id muselina.
Getting 1 id lustrina, id 1 fardo bolsas de arpillera.
G. Watson 1 fardo tripe rizado.

Artc. franceses y alemanes

Schlieper 2 cj brin de Trilly.
Greffier 1 id fajas de lana.
Burnichon 10 id listado de algodon.
Wolff W. 2 id género mezcla 3 id colchas de algodon.
Cremault 1 id casimir de lana.
Koenig 13 id casimir y cortes de id y raso de lana.
Bletscher 1 id cuero de chancho.
Verazzi 2 id medias de algodon tul y corbatas de seda.
Classen 2 id géneros de algodon.
Ferber 1 id casimir de seda.
Rosen 1 id género mezcla.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 30

Burdeos el dia 5 de julio Coruña el 7 Lisboa el 9 y Montevideo el 23 del mismo vapor paquete francés "Senegal" de 2200 tons su cap Roullean y consignado á A. Petoiza con 260 pasajeros con

Carga de Burdeos—Merlin Mehave 19 fdo 1 cj suelas alpargatas G. Nandy 3 bord vino tinto Fusoni hnos y Maveroff 4 cjs sombreros de paja L. Girard hnos 68 cjs licores 2 cjs jarabe Miramont 2 cjs gomas 2 cjs ropa 1 cj camisas Ducle 1 cj sombreros ropa 8 semillas Jacquet hnos 1 cj ropa blanca D. Pueg 18 fdos paño H. Hunonet 4 cjs cal. T. Lartigue 18 fdos paño 2 fdos tejidos lanas Bourguet 4 fdos paño L. Bannel 10 cjs licores L. Girard 1 casco 17 cjs conservas 10 cjs licores R. Cunolchel hnos 2 cjs pieles Despony 24 bord vino tinto 2 cjs aceite 6 cjs licores A. Devoto hnos 80 cjs sardinas á la órden 1 cj elixir 6 bord vino J. Reheretche 5 cjs ferreteria 1 cj fuelles 2 cjs herramienta Jacquemin hnos y Velar 110 bórd vino tinto 2 bar tierra.

El Sant 100 barricas azúcar, G. Monquillol 1 cj. confecciones, José Mour 10 cjs. champague, 20 cjs. vino blanco, 1 cj. coñac, 10 cjs. velas, A. Zoin 8 cjs. cigarros y tabaco, Luis Frias 8 cjs. objetos de culto, Rocha Hnos. 200 cjs. sardinas, J. L. M. Retigue 8 cjs. grano, G. Hux 102 cjs. champague, 5 cjs. conservas, 1 cj. id, 1 cj. muestras, 1 cj. calzones, H. Lacaide 50 cjs. licores, 4 cjs. útiles de dorador, A. Rueh 3 fdos. paño, Labarthe Dirube 140 bls. vino, R. Dabey 100 cjs. id, 1 cj. rom, 1 cj. champague, 4 cjs. queso, 1 cj. cubiertos, 1 cj. jamones, 7 cj. paño, 1 cj. muestras, 1 fdo. id, 2 cj. té, C. Duclos 7 bocois cacao L. Girard y comp. 80 bord vino 1 cj carne salada D. Castro y comp. 20 cjs sardinas 38 cjs ciruelas 4 cjs salchichones Astá 10 cjs coguac 10 id biter 2 cjs cerbeza á la órden 8 cjs éspsulas Wedekind com 6 id. selerias 1 cj. muestras Daite y Gerbe 1 cj id G. Menz y ca. 1 cj sederia Drachiner y Fausel 1 cj id Kamonet 41 cjs semillas Loddé hijo 5 cjs perfumeria P. Perissé 5 cjs sombreros P. Burgos compl cj camisas G. Falcon 1 id Foutana 2 cjs muestras Carasale y Ferrer 1 cj plateria y cristateria F. Altomona 60 cjs 4 barrs vino M. Varela 1 bto muestas C. Lenz y Ca. 1 caj joyeria, Gueydan 200 caj sardinas, G. J. Kraerner, 1 caj joyeria, C. W. Ritie, 1 caj valores, J. Piocivelli 1 caj relojes, R. J. Lezica 1 cuvo queso, 1 caj id 2 bultos alcaparras, 2 barriles aceitunas 3 barricas pepinos, 1 caj pimientos en vinagre, B. Bidart y Ca. 1 caj pruebas litografiadas, Rossi y Mondelli y caj estampas, 1 id id Mac Kern hnos. 1 caj preusas de viaje E. Manés 1 caj queso, G. Roux 1 caj libros, E. Scol y Ca. 1 caj abanicos. 1 id id, Wolff William y Ca. 1 cj mantillas de seda, Fusoni hnos y Ca. 1 cj artículos de Paris, 1 cj bronce dorado, 1 cj bronces y cristalerias, 1 cj cristales, 1 cj pondales zinc y bronces, Carcuthom y Ca. 1 cj ropa, 1 cj camisas, Druilhet 2 tubos y aparatos de lujo Ximenez 1 cj ropa, J. Creusult 1 cj merceria, B. y Galup 1 cj abanicos, Trenna 1 cj juguetes etc. J. B. Dupuy 1 cj ropa blanca, A. J. de Rasous 1 cj ropa, C. Rotskeill 1 cj juguetes, A. Vallet hnos 1 cj muestras, Mallman 18 cjs ropa id id, J. B. Cantera 2 cjs camisas, Meyer y Ca. 6 fdos sombreros con á la órden 1 cj merceria, 1 cj jabones de olor, R. J. Lezica 1 cj somoreros de paja, A. Astié 8 cjs ropa, 6 id id, J. Homer 1 cj sombreros, Zeegler 1 id joyeria, H. Fabre 1 id id, C. B. Joly 1 id libreria, Dute hnos 2 id sombreros, Challe hnos 1 id marroquin, E. Scol y ca 1 id joyeria, 3 id abanicos, 1 id joyeria falsa, Soddé hijo 2 id papel, 1 id cajitas, 1 id camisas, 1 id pieles. 1 id meres, 1 id cepillos, 3 id sombreros, 2 id camisas, 4 id merceria, 5 id ropa, 1 id artículos de escritorio, 2 id gorras, 4 id ropa blanca, 2 id pieles, 1 id artículos para zapateros, Bourcier 1 id vestidos, 1 id merceria, 4 id abanicos, G. de Costa Amaso, 1 id optica, Malbran 1 id sombreros y sombrillas, R. Gomez y ca 1 id calzado y camisas, Wolff 1 id D, Bonelli 1 id ropa, 1 id sombreros.

BANCOS

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés -- 1 p% amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermedario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente 5 p %.
á 3 meses.......... 7 p %.
á 6 id.............. 8 p %.
á 12 id............. 9 p %.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p %. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel, Gerente.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. £ 1,500,000
Capital Suscrito .. .. £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale........
" " Ambrosio P. Lezica........
" " Carlos P. Lumb........ Directores
" A. U. Mackinlay........
" Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .. .. 4 o/o
Con 15 dias de aviso .. .. 8 o/o
A plazo fijo 60 " " " .. .. 7 o/o
" " " 90 " " " .. .. 8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .. .. 15 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata.— F. Wanklyn—Director Gerente.

BANCO MAUA Y CA

1 1—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor..........15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros.......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

[illegible]

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.......... 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. . .
A mas largos plazos.......... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 15 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos.......... Convencional.

Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Letras de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873,

[illegible]

ARJENTINO

33—S. Martin—35

Presidente,

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista.......... 7 p.% anual
" " á 30 " " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " .... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos--interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Montevideo, vapor inglés "Saturno."
Salto, id id "Iris."

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1 ° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatuto de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantiaades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 15 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagaran desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico.................... 6 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1[illegible] 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudi.
Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

48. ª Funcion del abono

El Jueves 31 de Julio de 1873

Se dará la ópera en 4 actos—

ERNANI

Música del maestro Verdi

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos altos..........................	$ 250
Lunetas..........................	" 25
Entrada General..........................	" 25
Cazuela..........................	" 15
Entrada..........................	" 15

Á las 8 en punto.

Alcazar Lirique

Lundi 4 Aout 1873.

Au Benefice de Mr. Colombet.
1er. representation.

LAS MEMORIAS DE MIMI BAMBOCHE

Grand vaudeville en 5 actes, mélé de chant et de danse.
LA POLKA DES DRAPEAUX.
Dansé par Mr. Constant et Mlle. Berthe.—Au 5me, acte
GRAND CAN-CAN.
Par tout'e la troupe.
Mr. COLOMBET jouerá le rôle de PAMPHILE.

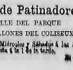

Club de Patinadores

CALLE DEL PARQUE

LOS SALONES DEL COLISEUM

Están abiertos los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche, y los dias de fiesta á la 1 de la tarde.

El Gerente

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

Este circo de funciones todos los dias escepto los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Las funciones son siempre variadas, los Domingos dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde, otra á las 8 de la noche.

Director, Luis Casali.

PRECIOS.

Palcos..........................	100
Entrada..........................	20
Lunetas..........................	10
Niños..........................	10

AVISOS NUEVOS

Queda Vd. invitado para el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria para tomar parte en la gran reparticion de tierra que vá á hacer D. Cárlos Ristorini; una manzana por sus dos terceras partes de la tasacion. Son 96 $ m c. la manzana! no lo tomeis á broma, una manzana en la Provincia de Buenos Aires por 96 $ m/c! j31v3

Aprovechen la ocasion—Se necesita comprar varias casas que estén situadas por el Sud hasta la calle de Independencia, por el Norte hasta Temple, y por el Oeste hasta Salta. Ocurrir al Escritorio de José Desciora, Recoba Nueva núm. 102. j31-1p

Dinero á interes modico—El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos, cualquier cantidad, descuenta letras y pagarés compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva nueva núm. 102. j31-1p

Domingo 3 de Agosto á la una al Teatro Alegria donde D. Cárlos Ristorini hará el prorrateo de chacras en Tapalquen cuyas tasaciones son 145 $ la manzana. ⅔ partes precio ordenado para la venta 96 $ m c no mas comentarios por 96 $ m c una manzana! las escrituras gratis. j31 v3a

Dependiente español para al-macen, práctico, cocineras mucamas, chicos, sirvientes; peones de quintas y de patio y cocineros para el campo hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 92. j31 v1

Corralon—Se alquila el que está situado en la calle Salta núm. 245 mide 806 varas cuadradas, propio para deposito de baldosas, piedras, maderas, etc. etc. para tratar al núm. 259 de la misma. j31 v9a

Quinteros, chacareros y es-tancieros 55 $ m/c. la @ de Semilla de alfalfa de Chile recien llegada. Cangallo 172 y 174. j31 v3

Aproximandose la epoca de las epidemias, es necesario prepararse para librarse de ellas la oportunidad es brillante, pues por 96 $ m/c. se puede comprar al Sr. Ristorini una manzana de tierra el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria, bien entendido que para hacer una operacion lucida es necesario tomen unas 200 manzanas que solo importan 19333 $ m/c. j31v3ag

Perro perddo.—La persona que haya encontrado un perro perdiguero, que desapareció el dia 29 de Julio de 5 á 6 de la tarde, de la casa calle de Belgrano núm. 416, recibirá una buena gratificacion entregándolo en dicha casa; las señas del perro son las siguientes: color chocolate todo el cuerpo hasta mitad de las manos y patas en que varia el color amarillioso y sobre estas unas manchas mas oscuras, orejas muy largas, lleva collar de suela con hevilla y argoya, sobre el ojo derecho tiene una peladura y sigue al nombre de César. j31 v3ag

Dependiente formal, se ofrece uno español con 20 años de práctica en tienda y almacen sabe ademas la teneduria de libros, y se promete tanto para la ciudad como para la campaña, para cuyo fin cuenta con las mejores garantias, ocúrrase Cerrito de 9 á 11 de la mañana ó 6 á 8 de la noche. j31 v3ag

Preservativo para las crisis eficacísimo, comprese al Sr. D. Cárlos Ristorini el Domingo en la Teatro de la Alegria á la una, una chacra de doscientas manzanas dos terceras partes de la tasacion son veinte mil pesos m c. busquese un italiano entreguele semillas de Eucaliptus y trigo y recogase al año primera cosecha el valor de toda la tierra, es decir los mismos 20.000 $. j31v3ag

El domingo 27 del corriente se ha perdido un reloj de oro de señora, el que lo entregue en la calle de Victoria núm. 61, será gratificado. j31v2

Cocinera y una mucama—Se necesitan entendiendo sus obligaciones. Ocurran á la calle Rivadavia núm. 329. j31v2

TERRENOS

EN EL PARTIDO GENERAL LAS HERAS

Prevenimos por la última vez á las personas que nos han comprado terrenos en el pueblo denominado "La Fortuna," en el partido "General Las Heras" y que aun no han escriturado, que si no ocurren á verificarlo hasta el 10 del entrante Agosto, y á abonar las mensualidades vencidas, se volverán á vender y perderán el derecho á ellos—Buenos Aires, Julio 29 de 1873. CLAVEL SALAS y Ca.
j31v2 Victoria 25.

Sociedad de Farmacia Argen-tina.—La Asamblea General se reune en la sala de sesiones el viérnes 1 de Agosto á la una p. m.—Daniel C. Kelly, Secretario. j31v2

Al publico.—Con esta fecha se abre una agencia de colocaciones y comisiones en general; en la misma se necesita 50 peones para trabajar en obras de escavaciones; ocurran Parque núm. 49. j31v30a

Una cocinera que sea muger formal y con recomendacion se necesita para corta familia. Ocurran Piedras 290, de las 9 á las 3. j31v2a

En Chivilcoy—Se venden de ochenta á cien cabezas de ganado vacuno al corte, consiste la mayor parte en vacas lecheras de tambo y en buen estado de gordura. Será buen negocio para quien le interese. Mas pormenores y tratar, con Oyhamburu é hijos, en el mismo pueblo. j31v14a

A las empresas de obras pu-blicas—Se avisa que desde esta fecha se abre un escritorio de escavaciones y terraplenes, calle Parque 49. Los empresarios dueños de este escritorio se encargan de confeccionar toda clase de planos de obras públicas como tambien de analizar toda clase de sustancias minerales del pais. j31v2a

Dependiente, se necesita uno, Almacen Esmeralda y Santa Fé; se prefiere italiano práctico en el ramo y sepa algo de escribir; es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. j31v2

Un joven español de 21 años de edad, capaz para dependiente de almacen, mueblería, ferretería y llevar los libros, con buenas recomendaciones, desea encontrar colocacion en la campaña. Dirijir á la calle Moreno 73 con las iniciales J. R. una carta con calle, número, nombre y apellido del interesado. j31v3

Piedad 746—Se necesitan una cocinera y un muchacho para mandados. j31v1

Profesor interno, se necesita y que ademas de los ramos generales, enseñe ó inglés ó latin. Juncal esquina á Andes. j31v1

Casa al Norte, se vende una como para corta familia, en perfecto estado de aseo, construccion á la moderna, y con tramway á 15 varas; para verla y tratar Paraguay núm. 367, de once en adelante. j31v2

La ocasion la pintan calva, asi que es preciso aprovecharla. D. Cárlos Ristorini remata el Domingo 3 de Agosto en el Teatro Alegria á la una, chacras en Tapalquen, dos terceras partes de su tasacion 96 $ m/c. la manzana; hay lotes de 20 á 200 manzanas, es decir de 1900 $ á 19000 $ la chacra, estas son ventas forzadas por la crisis. ¡Atencion, la ocasion la pintan calva! j31v3

Se desea encontrar un socio para algun negocio establecido ó por establecer, pudiendo poner un capital moderado. El interesado puede ocurrir á la calle Charcas núm. 511 por la mañana de 9 á 11 y de 5 á 7 por la tarde. j31v2

Cocinera con cama que sepa su oficio; se le pagará buen sueldo. Para tratar Perú 141 de 12 á 2 de la tarde. j31-1

Cocinera que sepa bien el ofi-cio, se necesita en la calle de Cuyo núm. 291. j31v2

Mucama que sepa planchar, y tenga recomendaciones, se necesita en la calle Piedad 628. j31-1p

Piano; se alquila uno horizon-tal muy bueno por 100 $ mensuales, se le vende muy barato. Piedad 761. j31v2

Se arriendan 2 1/2 leguas á 3 de campo flor en el partido de Rauch conocido por la azotea de Yacundra y con arroyo Chapaleofú por aguada, un edificio material con cinco grandes piezas piso de tabla y todo cercado con un gran paredon, cocina y demás oficinas, todo de material; para tratar en el Hotel de Francia, cuarto núm. 40, de 10 á una de la tarde. j31v9a

A LAS FAMILIAS

EN EL ALMACEN "LA VILLA DE SANTANDER"

Calle Bolivar esquina á la de Belgrano, se ha recibido directamente de Europa, una gran partida de artículos de primera clase, los que se darán á precios sumamente arreglados.

DE ESTREMADURA	DE ALICANTE	DE CASTILLA
Chorizos. Morzillas. Jamones y tocino. Jamon cocido, hay siempre y fiambres. Quesos. Encurtidos. Conservas y salsas de todas clases.	Un especial vino de mesa. Melocotones. Ciruelas finas de todas clases. Peras. Guindas. Frecilias. Alcansiles. Duraznos y tomates todo al natural.	Los mejores garbanzos que puedan haber venido al pais. Porotos de todas clases, calamares en la tinta, calamares en aceite, besugo, merluza salmon, congrio mero, atun, todo de la mejor f'ca de Bilbao.

PRECIOS DE ALGUNOS OTROS ARTÍCULOS

Azúcar refinada seca.. $ 3	Guayaba id. en latas de una lb .... " 10	lo asegurar á las familias que gusten servirse de este almacen que encontrarán un completo surtido de artículos frescos y de primera calidad.
Aceite español superior....... " 5	Aceitunas sevillanas la libra....... $ 6	
Id en latas de 1 @....... " 66	Barriles de ½ @....... " 35	
Id frances de 1 @....... " 18	Chocolate español y frances de 12 á " 20	BOLIVAR
Id. refinado en botellas " 8	Viscochos de coco, caja.. " 10	Esquina á Belgrano
Velas estearinas lb....... " 6	Rica yerba paraguaya á 8 y 10 $ lb...	SE LLEVARÁ
Almendras peladas lb... " 7		á
Mollares con cáscara.... " 5		domicilio
Nueces y pasas lb....... " 3	No detallo mas por su mucha estension, pero si pue-	j31 v1s
Dulce membrillo fr'co " 4		

Se ofrece una ama de leche es-pañola, dirijirse Cachabuco al lado del 276 1/2. j31 v2ag

Cocinero que sepa su oficio, se necesita Perú 13. j31 v1ag

Hasta en 2 ps. se bordan le-tras, en la calle Perú 276. j31 v2ag

Diario de una navegacion y reconocimiento del Rio Paraguay &. &. por Pasos, 1 tomo 4., Descripcion de la Villa de Potosí &. &. por Manrique, 1 tomo. j3. v1ag

Se necesita un sirviente de comedor con muy buenas recomendaciones, Maipú 197. j31 v2ag

Cochero inteligente y con bue-nas recomendaciones, se necesita calle de Potosí 529. j31 v2ag

Se ofrece un joven para dar lecciones de francés bien sea en algun colegio, escuela ó á domicilio, ocurrir calle Piedad 294 j31 v1ag

Caoba, guindo, nogal, pople, pino blanco y pino de tea de primera clase y de todas dimensiones se ha recibido y se vende en el corralon Venezuela 317 entre Santiago Estero y San José. j31v2

Mucama planchadora, se pre-cisa en la calle Victoria 291, ocurran presentarse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará muy buen sueldo. j30 v1. °

Agujereador de orejas, Botica Inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. j31 v1. °

Muchacha—Se necesita una para cuidar una niña de un año, Estados Unidos 333. j31 v2a.

Se alquila una pieza amuebla-da en la calle Santa-Fé 150. j31 v2ag

Ingles y teneduria de libros, enseña un profesor muy acreditado á un precio módico, muchos años de práctica en estos ramos asegura una instruccion sólida y provechosa. For mas informes librería del Sr. Casavalle, Plaza Monserrat, calle Montevideo 58 ó Colegio Católico Argentino Potosí 325. j31 v2ag

Por las 2/3 partes de su tasa-cion las vaso para vender el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro Alegria por Cárlos Ristorini chacras en el Partido Tapalquen, tasacion 145 ps la manzana 2/3 partes 96 ps mc escrituras gratis. j31 v3ag

Profesor de piano é idiomas se ofrece para dar lecciones á domicilio calle Esmeralda núm 119. j31 v1ag

Padres y madres de familia asegurad el porvenir de vuestros hijos el Domingo 3 de Agosto en el Teatro de la Alegria comprando chacras de todas dimensiones siendo la tasacion de 145 ps la manzana 2/3 partes 96 ps por 96 ps una manzana! Ristorini D. Cárlos es el rematador autorizado para repartir este beneficio. j31 v3ag

Carlos Ristorini, previene que el Domingo en el remate que tiene anunciado en el Teatro Alegria de las hermosas chacras partido de Tapalquen con tasacion de 145 ps la manzana y sus dos terceras partes, autorizado á realizar, son 96 ps previene pues á sus amigos que teniendo ya compradores por casi el todo suplica la asistencia á la una en punto, pues sentiria no tener ya que dar á algunos 1 llegan tarde. j31 v3ag

Aviso, el remate del kiosko y casillas calle Venezuela núm. 66 queda suspendido por órden superior—Mariano E. Saubidet. j30 v2ag

Yo abajo firmado he compra-do á D. Juan Carlo la contrata de la casa calle Moreno núm. 514 y la máquina, galpon madera, herramientas, todo lo que le pertenece, si alguno tiene cuenta con dicho Sr. se presente en el término de tres dias contar lo desde la fecha—Manuel Montobis. j31 v2ag

Nanduay, listones para cur-rol, tirantillos spruce, fierro galvanizado, tejas, baldosas, tierra romana, zinc lizo, sal de Cádiz. Doy un variado surtido en el corralon Venezuela 317. j31v2

Cedro de primera clase se vende á 3 $ el pié en el corralon Venezuela 317 entre Santiago Estero y San José. j31v2

Consultaciones

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonambulo clarovijente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 $. j30 v30oct

Se alquila una pieza perfecta-mente aseada por 120 $ á una persona sola. Méjico 570. j21 v1ag

Mucama, se necesita una ca-lle Piedad núm. 365. j31 v2ag.

Por poco capital se vende la fonda Española, calle de Belgrano núm. 59, se vende por tener que marchar su dueño á Europa. j31 v2a

Manuel A. Urdinarrain ha trasladado su escritorio de remate y comisiones á su casa particular, calle Victoria 380. j31 v14ag

Roble, brecha, aya se ha re-cibido y se vende en el corralon Venezuela 317. j31v2

Realidad: compren barato

Azúcar refinada muy seca 70 rls. id arroz plamonte 10 rls. y 14 rls lib, velas de esterina francesa 4 ps y 1/2 paquete, aceite de comer muy bueno 8 ps lib. jabon legítimo de España 5 ps dona, orejones frescos descarozados 20 rls lib, garvanzos españoles tiernos 3 ps lib, chocolate español y frances muy bueno 12 ps lib, yerba paraguaya 8 y 10 ps lib, pocitos de agi de Chile 1 ps una, kerosene brillante 20 rls cuarta. Almacen del Tambor Bolivar 165 esquina á Méjico, se lleva grat s á domicilio. j31 v1ag

Se ofrece un matrimonio, la muger entiende la cocina perfectamente sabe buenos postres el hombre para cualquier servicio juntos ó apartes son provincianos tienen buenos informes de sus conducta Potosí 282 cuarto núm. 6 de 2 á 8 de la tarde j31 v1ag

Una persona que conoce per-fectamente los artículos de lana y pieles, asi como el modo de tratar estas mercancias, comercial é industrialmente en Europa desea entrar en una casa de primer órden, dirijirse al Hotel Universal, cuarto núm. 53 j30 v2ag.

Piano de Pleyel en poco uso se necesita una para comprar, calle Corrientes 506. j31 v2ag

CINA-CINA

Á diez pesos libra ó dos cientos pesos arroba, se vende en el depósito de plantas, San Martin 48. j31 v2

PLOMERIA INGLESA

Y

TALLER DE GAS

Contratado por la Comision Directiva de Aguas Corrientes

CALDERWOOD Y LESLIE

Se encarga de hacer cualquier trabajo en gas y agua

79 CALLE DE CUYO 79

BUENOS AIRES

A. Mz. Alvarez de Arenales

Comisiones en general

CONTADOR Y TRADUCTOR PUBLICO

BOLIVAR N. 87

Liquidaciones, traducciones, compras y ventas etc.

REFERENCIAS

Señores: D. E. y N. de la Riestra y Ca.—José G. Lezama—Ambrosio C. Lezica—Perey Steurtly y Ca. (agentes de Tompson F. Benar y Ca. de Londres) B. de Cuadra Londres.

j31 v30 ag d p ½

En publica subasta, con or-den de venta por las 2/3 partes de la tasacion manzanas á ps 145 2/3 partes son 96 ps mc es decir chacras de 2 manzanas, ps 2000 á 200 manzanas (una estanzuela) por 20000 ps. veinte mil ps moneda corriente, escritura gratis esto se venderá por el rematador C. Ristorini el Domingo 3 de Agosto á la una en el Teatro de la Alegria. j31 v3ag

Aviso al cormecio, la casa de T. Ambrosetti se ha mudado á la calle Piedad 136 y 137. j31 v2ag

"La Pampa"

Rivadavia y Cerrito.

Batones tartan 180, túnicas de 200 á 450, beduinos vichas de 120, 200, lindas salidas de teatro lana y seda, trages para niño de 100 á 150, vestidos para niñas de 55 á 65, frazadas de 30, 40, 55, 73, 115, 115 y 200 ps, sobretodos para hombre á 190 ps, sacos para señora varias clases, paño de alfombra, alfombras varios tamaños, clases y precios, cuellos y puños bordados para señoras y niñas, camisas para señoras (de hilo) botines para señora niños y niñas, lindos pañuelitos bordados y de encajes, damasco de seda española, hule para mesa vuro, alemanesco para manteles y manteles hechos, todo á los precios mas módicos. j31 v/ag

A los deudores á la casa de Manuel Nandin é hijo situada en el Pueblo de Lobos, se presenten en el término de treinta dias á contar desde la fecha á satisfacer sus cuentas, bajo condicion que el que asi no lo hiciere será demandado ante las autoridades respectivas—Lobos, Julio 30 de 1873—Manuel Nandin é hijo. j31 v2ag

En un año se enseña á prelu-diar y á leer la música con perfeccion ejecutándola á primera vista en el piano. Precio 800 ps mensuales, dirijirse Solis núm. 209—El profesor C. Imbert. j31 v3ag

Al comercio

Pongo en conocimiento del comercio que desde el dia 21 del presente quedo completamente desligado del negocio de toneleria situada calle Defensa núm. 235 que jiraba bajo la firma de José Marquez Costa y Ca., por venta hecha á mi hermano Manuel de la parte que me correspondia quedándole el activo y pasivo á cargo de Manuel Martinez Costa—Buenos Aires, Julio 28 de 1873—José Martinez Costa. j31 v2ag

En la agencia Cangallo 410 1/2 se ofrecen cocinera, mucamas, cocinero, mucamo, matrimonio, dependiente para la campaña para cualquier negocio, 50 peones vascos y italianos, ama de leche, niñeras, muchacho para sirviente, peones de cocina, oficial barbero y sastres. j31 v2ag

Se alquila, muy barato un lin-do departamento independiente de tres piezas con patio. Rivadavia 509 (altos). j31 v1ag

BOX Ó ARRAYAN

La cantidad que necesiten, con raiz ó de gajo, encontrarán en el depósito de plantas, San Martin 48. j31 v2a

Al Dr. Terry—Se le previene para que lo haga saber á su defendido Marcelino Palacio en la demanda que ha entablado por haberse publicado un aviso sobre la venta de terrenos, y por lo que pide que se le paguen 20000 $ como importe de daños y perjuicios que yo soy el responsable de ese aviso y no el editor de "La Pampa"

Se lo prevengo para que tenga la bondad como defensor de esta demanda, de darle otro jiro á la cuestion. Juan Gomez. j31 1p

Para tenedor de libros se ofre-ce un jóven práctico en el ramo comercial, para llevar la contabilidad en cualquiera administracion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. L. j31 v20ag

Por 96 ps. moneda corriente la manzana de tierra, 10 mil varas cuadradas de tierra, la mayor que hay para sementeras en la provincia, ver el número de chacras que hay y juzgad. Ristorini, Teatro Alegria Domingo 3 de Agosto á la una. j31v3ag

Perro perdido—Se dara una gratificacion importante al que entregue uno blanco con las orejas color café fino raza inglesa semejante á los de Terranova, ha sido tomado de la calle, Victoria 100. j31 v1ag

Cocinera y mucama se preci-sa calle Piedad 31: (altos). j31 v1ag

Sirvienta, se precisa para un pueblo de Campaña. j31 v1ag

Filosofia elemental por Bal-mes 10 ps, economía política por Garnier 10 ps, geometria de Bourdon 16 ps, manual del abogado americano 10 ps, teneduria de libros por Degrange 10 ps, curso de inglés por Robertson 20 ps, gramática francesa por Chantreau 5 ps, método de Ollendorf francés 10 ps, clave de id 4 ps, método de Ollendorf inglés 10 ps, clave de id 4 ps, vocabulario de B. Aires por Marsh 16 ps, Potosí 105. j31 v3

Cochero, se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Rivadavia 407. j31vlag

Se alquila la casa nueva, con 6 piezas, aljibe, cocina y demás oficinas, con fondo de 70 varas. Potosí 518. j31vlag

Nueva California, es sin duda la que se inicia el Domingo 3 de Agosto á la una, Teatro de la Alegría, por el rematador público Cárlos Ristorini, tasacion 145 $ la manzana, base para la venta ⅔ partes es decir 96 $ m/c la manzana, estos terrenos son las chacras en el Partido Tapalquen. j31vlag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Victor Pongrat, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Lopez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Galup en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 30 de 1873—Pedro Sicourst.—Escribano secretario. j31 v14ag

Juzgado de Paz del Carmen de Areco.
Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de D. Clemente Cabral por ejecucion de un pagaré; para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Carmen de Areco, Julio 28 de 1873—Manuel Ramos. j31 v14ag

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.
Por el presente se cita llama y emplaza á los acreedores del negocio de café y bebidas que existia en la calle Reconquista núm. 160, para que dentro del término de ocho dias, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, en la inteligencia que si así no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—B. Llorente. j31 vlag

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion.
Por el presente se hace saber á D. Pedro Ferban, que en virtud de no haber comparecido á estar á derecho ante este Juzgado en la demanda que le ha promovido L. Gustavo Lairbert por desalojo y cobro de cuatro meses de alquiler á razon de quinientos ps. m/c mensuales, se ha dispuesto el desalojo dentro de cuarenta dias y el pago de esa suma, dentro de tercero, siempre que nó presente recibos de descargo, bajo apercibimiento de embargo. Lo que se hace saber á sus efectos—Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—Estevan Guabello—Sostituto. j31 v2ag

AVISOS DE AYER

Tabaco para curar ovejas a 60 $ @ Lima 110 darán razon. j30v1.°

Repartidores- En el escritorio calle de la Defensa núm. 171 se necesitan repartidores para una publicacion. Buena comision. Ocurrir de 4 á 5 de la tarde. j 30-v 1 a

Corralon calle de la Piedad núm. 311. Se alquila. Ocurrir á Piedad núm. 307. j 30-v 3a

Gran pichincha. Los que se interesen en comprar una casa de negocio de almacen en muy buena situacion y bastante acreditada pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero esquina de Méjico núm. 175 que allí darán razon. Julio 29 de 1873. j 30-v 1ag

Se necesita un joven para el servicio interior de un almacen y hacer mandados, Maipú 161. j30vlag

Se vende en la calle Tacuari núm. 8 una tienda con efectos, armazon, gas etc, lista como para vender en menudeo. Los interesados pueden dirijirse á la misma casa, donde encontrarán con quien tratar. j30v31

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella. j30 v30 oct

¡Qué pichincha! No perderla!
TERRENO
Se vende uno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene un rancho de ladrillo y techo de paja, la persona que se interese, ocurra á la imprenta de LA PAMPA: j29v31

Terreno en Quilmes. Se vende uno de 50 varas, por 50 varas, á 3 cuadras de la estacion y 4 ½ de la plaza, con arboleda de riquísimas frutas. Para tratar en San José de Flores, Libertad núm. 20. j30vlag

Juan Rodriguez, que vive en la calle Defensa 348 y que es empleado en la oficina de la Compañía Italo-Platense se le desea ver para un asunto que le interesa en la sastrería, Buen Orden núm. 7. j30vlag

Cocinera sin cama que sepa su oficio, se precisa en la calle de Lima 82 ½ (recomendada.) j30v3ag

Caballo perdido. El Viernes 25 de Julio á la noche disparó de la confitería de Palermo, un caballo colorado grande sin herraduras, con señas al pecho de sedales recien sacados, el que lo entregue en dicha confitería ó en la caballeriza de la calle de la Piedad 312, será gratificado. j30vlag

Gran baratillo sin rival, gran liquidacion, pequines de color que valen 25 $ á 15 $, id listados de seda á 15 $ vara, paquin negro á 20 $, gró á 25, 30, 40 y 50 $, id pañuelos de gró negros bordados y con rica blonda que valen 700 $ á 400, pañuelos de merino negro ricos á 60 y 70 $, chalones á 130 y 180 lustrina negra rica á 5, 8, 10 y 12 $ id servilletas de hilo dobladillados á 30 $, id alemanesco de ½ hilo 2 varas de ancho á 10 $, manteles de hilo con 1 ½ cuadradas á 18 $, sacos para niñas á 20 y 30, batones bordados para señora que valen 400 á 200 $, botines de casimir para señora á 40 $ de franela á 50 $, hule de 1 ½ vara de ancho lo mejor á 20 $, sacos de terciopelo colchados para señora á 250 $, pañuelos blancos y de color, de seda para el cuello á 20 $, camisas finas bordadas para señora á 45 $ de puro hilo bordadas á 55 $, uso doméstico doble ancho á 8 $, id por pieza á 160 $, camison con y sin cuello parado y doblado para hombre hay un gran surtido, calzoncillos para hombre á 15, de puro hilo á 20 y 25 $, géneros para vestidos á 3 $, id rico merino negro á 20 y 25 $, rica muselina á 12 $, id colchas de croché cameras á 150 $, vestidos para niñas de 3 á 8 años á 60 y 70 $, cuellos de seda y lana para señora á 5 $, falla negra y de color á 12 $, id percales de color lo mejor y mas lindo á 4 $, túnicas de casimir bordadas que valen 300 á 120 de otras clases á 100 $ dólmas de casimir lo mejor y mas moderno á 200 $ de gró lo mas rico á 200 y 240 $, sacos de gró para señora á 110 $, Waterploof á 50 y 80 $, tohallas genovesas á 12 y 14 $, tul de seda blanco á 5 $, id manchones de 70 á 40 $, corse para señora á 20 y 25 $, para hombres chalecos de piqué blanco al inercible precio á 20 $, de casimir á 30 $, pantalones á 100 $, sobretodos de medio tiempo con forro de seda que valen 700 á 300 $, de otras clases á 200 $, Gakés negros á 160 $, sacos cruzados á 200 y 250 $, trajes para niños de 5 á 17 años hay de todos precios y clases, sobretodos para niños de 8 á 18 años á 200 $, los que quieran aprovechar la liquidacion pasen por la calle de la Esmeralda esquina á la de Tucuman y se convencerán de la verdad. "La Sin Rival." j30v9ag

Cocinera. Se precisa una con buenos informes; calle Independencia núm. 92, se prefiere española. j30vlag

Se ofrece una ama de leche, calle Potosí núm. 623. j30v31

Ovejas. Se desean comprar hasta 10,000 al Sud. Belgrano 404. j30vlag

Se alquila una casita, Piedad 390, para tratar Belgrano 404 j30vlag

7780 manzanas: El Domingo 3 de Agosto á la una, en el teatro de la Alegría, se rematará por chacras de 20, 30, 50, 80, 90, 100 y 200 manzanas de terrenos en Tapalquen (Provincia de Buenos Aires,) tazacion de cada manzanas 145 ps las 2/3 partes 96 $. Esto van rematar por Cárlos Ristorini. j30 v3.

Quinta en San Pedro—Se da- rá á interés ó arrendará la mejor quinta que existe en el pueblo de San Pedro en la misma orilla del rio Paraná contando sobre seis cuatro mil árboles frutales con una escojida coleccion de manzanos, esquisitos peros, cereros, duraznos, damascos, naranjos, etc., etc.—Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 138. j30 vlag

Se vende el cafe restaurant si- tuado entre los teatros Opera y Variedades, con buen número de pensionistas y algunas piezas, para tratar calle Corrientes 174. j30 vla.

Sr. Vicente Bonfanti de Vara- ci, provincia de Savona, su sobrino desea verlo en la calle Venezuela núm. 562 entre Pozos y Sarandí, al lado de la mercería. j30 vla.

Para hombre solo se alquila una linda pieza con dos balcones en la calle recien empapelada y con gas, en una corta familia muy desente para verla Córdoba 202 esquina Artes j30v31.

Guantes de 3 botones. Se aca- ba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla de 3 botones y se venderán á 25 $, tambien se acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos. 173 Victoria 173. j30v3ag

Oficial barbero—Mozo decen- te, italiano, recien llegado y que algo sabe trabajar en pelo, busca una colocacion; vive calle Corrientes 296, altos. j30 v31

Se alquilan juntas o separa- das, 3 lindas piezas, para caballeros ó matrimonios sin hijos. La casa tiene toda comodidad necesaria para personas decentes.—Calle Parque 297.

Para novias, tarjeteras de Nacar de Oriente por 100 ps y valen 250, tul blanco para id doble ancho á 15 ps, raso blanco á 25 y vale 35, mantillas españolas, pañuelos bordados, cortinas, colchas, camisas, tapas, batones, enaguas á 45, 50 y 60 ps, corses desde 20 hasta 60 bordadas, damasco rico á 22 y 25 ps, mallas de hilo y de algunas á 2, 3 y 4 ps vara tienda Filipinas Suipacha esquina de Cangallo. j30 v9ag

Cojinillos chilenos, se venden á precios módicos buenos cojinillos chilenos, tejidos de las provincias, bosas y ponchos de lejítima vicuña, lazos trenzados y semilla de pura alfalfa, Parque 262. De 9 á 12 y de 4 á 6. j30 v6ag

Nueva Carrera al Paraguay
El espléndido vapor Americano—
EDWARD EVERETT
Saldrá de este puerto para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina; Goya, Bella Vista, Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar el—
Juéves 7 de Agosto
Recibe pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, carga, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.

TARIFA

		1.ª	2.ª	3.ª	carga	
San Nicolás....	$fts.	10	8	6	convencional	
Rosario........		10	8	6		
Paraná........		18	14	10	10	toneladas
La Paz........		26	22	12	12	"
Esquina........		30	26	15	12	"
Goya........		34	30	17	14	"
Bella Vista........		38	34	19	16	"
Corrientes........		42	38	21	16	"
Cerrito........		44	40	22	18	"
Humaitá........		46	42	23	18	"
V. del Pilar........		50	45	25	19	"
Asuncion........		60	50	30	20	"

Menores, mitad de 1.ª clase.
La mesa de segunda, es lo mismo que la de primera.
Para informes á los Sres. Abreu Labastie y Ca. ó á sus agentes J. Prugent y Ca. Reconquista 82. j30 v16a

Ojo! estancieros que necesiten un jóven instruido y inteligente, comerciantes que busquen un trasedor de libros con buenas recomendaciones, ocurrir calle Lima 131 desde las 10 hasta las 12 de la mañana, ó dejar en la misma indicacion una carta á las iniciales N. C. j30 vlag

PUERTAS NUEVAS
DE
PINO DEL BÁLTICO
EN LOTES
Al gusto de los compradores
SE VENDEN
HOY Á LAS 12
Calle Perú N.° 80
Por Pedro Ebbeke y Ca.

LA POPULAR ARJENTINA

Socedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Mavrogff. — " Emilio Dairraux.
" C. Santa María. — " Cárlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.
Consultor Letrado........ Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores........ Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y has á el cap mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........	9 p.%	al año.
A 9 id id........	10 id	id
A 12 id id........	11 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones bipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona........ 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1/2

Horas de oficinas.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CARNEROS Y BORREGAS
SANGRE PURA
RAMBOUILLETS
De la cabaña del señor S. Amaral
EN MORON

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre el remate de estos hermosos animales, descendientes de las ovejas que fueron del finado D. Manuel Benavente, y que serán vendidas por el Sr. Nazar y Ca. en su casa de remate Victoria 164, el dia juéves 31 del corriente mes de Julio.
Desde el dia 28 estarán en exhibicion. j24v31

Lecciones a domicilio y en ca- sa del profesor, idiomas, contabilidad y teneduría de libros, calle Uruguay núm. 84 entre Cuyo y Cangallo. j30vlag

Se precisa un sirviente para acompañar un señor enfermo, en la calle de Perú 327, darán razon. j30vlag

Se alquila la casa calle Par- que 387, para tratar allí mismo. j30vlag

Cocinera, se precisa Belgra- no núm. 234 (altos). j30v5ag

Matrimonio, se ofrece uno sin familia la mujer para mucama y el hombre para cualquier trabajo, Moreno 54. j30v2ag

Atencion, se vende un billar de pizarra se dará por la mitad de su valor, dirijirse Barracas al Norte, calle Rivera núm. 31, al lado de la Barraca Atalaya. j30v1ag

Al publico, he comprado a D. Juan Cattaneo el negocio de fonda de su propiedad sito en la calle de Paseo de Julio núm. 169, y si se considera alguien con algun derecho sobre ella, puede pasar dentro de 3 dias, sino no será oido. Juan E. Novaro. j30v/ag

Sirvienta. Se necesita una pa- ra el cuidado de una, para tratar calle de Corrientes núm. 454, de 9 á 12 del dia. j30vlag

¡Ojo! hojalateros ¡ojo! se ven- de la hojalatería, calle Rivadavia esquina Uruguay. Ocurrir allí mismo. j30vlag

A los agentes de vapores, atencion, atencion, carbon de Cardiff de primera calidad para vapores, abordo, en tierra y en el puerto del Tigre por mayor y menor, se vende á precio módico, calle 25 de Mayo núm. 48. j30v5ag

Mucama, se necesita una en la calle de Belgrano núm. 241. j30vlag

Sordos y mudos, el colegio se halla, calle Uruguay 84, enseñanza gratis para los pobres. j30vlag

Ama de leche, se necesita una, con leche fresca, Piedad núm. 655. j30vlag

Oficiales carpinteros, se pre- cisan, calle Independencia 478 entre Entre-Rios y Pozos. j30vlag

Reloj perdido, en la noche del Domingo 27 del corriente, se ha perdido en la cazuela del teatro de "La Opera" un reloj de oro con tapas esmaltadas. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, en la calle Piedad núm. 474 (altos), será gratificada. j30vlag

Ver para creer, tienda Filipi- nas, Suipacha esquina de Cangallo, camisas bordadas para hombre 260 $ la ½ docena todas bordadas y ricas, id otras regulares la ½ docena por 150 y 200, camisetas algodon á 10, 12 y 15 $, id de lana á 25, 30 y 35, enaguas bordadas á 45, 50, 60 y 70, raso de seda de todos colores á 25 que vale 35, id de lana á 11 $, pañuelos bordados decomisados por la Aduana se han comprado en remate 650 y se venderán á 20, 25, 30, 35 y 40 $, menos que la mitad de su valor tohallas de hilo 4 $ y 30 $, las genovesas núm. 50 tiras dobles francesas las que valen 30 $, se venderán á 18 y 20, colchas de croché, gran surtido de géneros para sábanas doble ancho á 7, 8 y 10 $ vara, ajuares rica clase 100, 120 y 150 $, gorras para óleo á 40 $, coticitos de lana á 4 $, dolmanes de grú á 200 $ que valen 300 $, sacos de id á 120 y 150 $, trajes para niños de 3 años hasta 16 desde 100 $ hasta 300, pañuelos de gró bordados y con blonda á 300 $ y su valor es 500, id de espumilla para el cuello á 50 y 70 $, servilletas de hilo á 30, 40 y 60 $ docena, alemanesco para mantel á 9, 17 y 25 el mejor en plaza, lustrina negra á 5, 10, 12, 14 y 17 el alepin de seda, ponchos imitacion vicuña á 110, 130 y 180, id boas vicuña lejítima á 400 $, ropa blanca en general sin competencia para señoras, hombres y niños.
Tienda Filipinas, Suipacha esquina de Cangallo. j30v9ag

Se ofrece un buen cocinero español en la calle Defensa núm. 16 darán razon. j30v1.°

SOMBRERERIA LUSITANA
236 Calle de Artes 236
Entre calles Parque y Tucuman

En esta casa se encuentra siempre un surtido general de sombreros para hombres y niños, mantas imitacion vicuña, corbatas, camisas y ropas blancas, calzado fino, perfumería y muchos otros artículos que se reciben directamente, de las mas acreditadas fábricas de Europa y se venden á los precios mas reducidos, como ser los sombreros que los hay siempre de las últimas modas desde 100 $ hasta el mas bajo precio, desde 15 hasta 160 $. En la misma casa se limpian y reforman para última moda cualquier clase de sombreros en 24 y 48 horas. j30v30ag

Atencion. Se vende una Maqui na de coser en buen uso por la mitad de su valor, en la calle de Uruguay núm. 181. j. 30 v. 1 a

Cocinera. Se necesita una sin cama. Ocúrrase Calle [illegible] 408. j. 30 v. 1.

Colegio San Joseal Sud
388—Méjico—388.

Idiomas principales Español y Francés, 1.ª y 2.ª enseñanza, así mismo se pone en conocimiento de las familias que se ha abierto una clase de 6 á 8 de la noche para instruccion primaria y mercantil, educacion moral, sólida y rápida, se admiten pupilos, medios pupilos y externos (trato esmerado) El director presbítero José Cajaraville. j30 vlag

Veinte Capitales por uno—El Domingo 3 de Agosto á la una, se rematarán en el Teatro de la Alegría, grandes chacras en Tapalquen, (Provincia de Buenos Aires) cada manzana está tasada en 145 pesos, las dos terceras partes son 96 pesos, una chacra de 50 manzanas tasada en 7250 pesos, podrá comprarse en 4833. Que no valdrá dentro de 3 ó 4 años? Este remate es por Carlos Ristorini. j30-v-al.°

Cocinera, se necesita calle Li- bertad núm. 252. j30 v31

Cocinera se necesita una con cama. Calle Victoria, 406. j. 30 v. 2.

Florentino M. Garcia, avisa a las personas que tengan deudos depositados en su sepulcro se recenten en el término de veinte dias contados desde la fecha á recogerlos—Buenos Aires, Julio 11 de 1873. j30 vlag

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itinerario de los carruajes será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruajes que llevan bandera azul, salen cada 20 minutos de la Plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavall l hasta Barracas punto denominado "3 Esquinas" y Estacion del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 7 y 25 de la noche.

Regresos

De las "3 Esquinas" por las calles Larga de Barracas Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera salen de la Plaza Victoria cada 10 minutos desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea á la calle Brasil

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA.—Para comodidad del público el boleto de tres ps (3) que se tome en la Plaza tiene accion á llegar hasta la Boca calle de la prolongacion de Defensa y Brown; recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—La empresa. j30 v30ag

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSENANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, frances é ingles—Letra inglesa—aritmética comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografía con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduría de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.
j23 v23 ag — Director—T. D. White.

Dr. D'Haucourt—Medico ho- meópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y cartuchos homeopáticos de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas desde las [illegible] hasta las 6 de la tarde. j30v30 ag.

Se desea comprar un caballo manso, sano de buena presencia y de sobresaliente andar: pelo cualquiera es indiferente, se pagará bien si reune las condiciones espresadas. Ocurrir calle del Callao núm. 146. j30 vlag

Fonda. se vende una estable- cida en esta ciudad en paraje inmejorable, alquiler barato y corto capital. El que se interese ocurra al encargado de la venta, Calle de Tacuarí frente al núm. 255 á toda hora. j. 30 v. 4 a.

La Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, 12 tms. 1500 ps. límites entre las repúblicas Argentina y el gobierno de Chile, por Trelles 10 ps., cuestion de límites y posesiones de Mendoza por Saez, 20 ps., Potosí 103. j30-v-1ag

LA TIENDA
"La Verdadera Economia"
CALLE DE TEMPLE Y PARANA (esquina)

Ofrece los artículos que á continuacion en parte se detallan y á los precios que nadie puede venderlos:

Túnicas de gró á 400, 450 y 500 $ beduinas vicuña á 100 $ Túnicas de paño bordadas á 100 $ id de terciopelo y felpa á 130 $ batones blancos, bordados á 220, 250 y 300 $ ricos vestidos bordados á 230, 270 y 300 $ sacos de paño para señoras y niñas á 25, 30, 35, 40 y 45 $ batitas de lana á 5, 10, 15 y 20 $.

Ricos géneros de seda: como gró negro á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara, id de color á 30 $ vara, pequines de colores á 18 y 20 $ vara, lindos géneros de seda é hilo á 26 y 28 $ vara, falla negra de seda á 12 y 15 $ vara, razo de colores á 23, 24 y 25 $ fulares á 18 y 20 $ ricos poples de un color á 6 y 7 $ vara, alpacas lindos gustos á 7, 8, y 9 $ géneros de vestidos á 3, 3½, 4½ y 5 $ percales de gustos recien conocidos á 4 y 4½ $ damasco á 15, 17, 19 y 20 $ colchas á 25, 28, 55 y 60 ajuares á 60, 70 y 80 $ id completos á 150 y 180 $ Tohallas de hilo 4, 8, 10, 12 y 14 $ pañuelos bordados á 8, 10, 15, 30, 40 y 60 $ id de algodon y de hilo blancos y de colores para señoras y hombres desde 12 reales hasta 12 $ géner a de hilo á 22, 25 y 30 $ géneros para sábanas de un ancho á 3, 4 y 5 $ de 2 anchos á 7 y 8 $ de cuatro anchos á 8, 9 y 12 $ grano de oro, alemanesco de hilo á 18, 20 y 22 $ id mezcla 9, 10 y 11 $ zarazas á 2 y 3 $ vara, bramante corona á 3½ $ vara y tambien á 2½ y 3 $ lienzos á 2, 3 y 3½ $ vara. cotin á 5 $ para colchones, id de hilo á 12 y 13 $ corsees á 17, 20 y 30 $ id ricos de moaré de seda á 120 $ trajes para niños á 50, 70 y 90 pesos, id para varoncitos con chaquetita de terciopelo á 140 pesos, pañuelos de seda blancos á 27, 26 y 28 $ un surtido de batas para señora de 20, 25, 30, 40 y 50 $ camisas de señora de 15, 25, 30, 40 y 50, id de paro hilo á 55 $.

Flanelas, bombasí, camisas, ½ hilo para hombres, camisetas de punto, id de lana, calzoncillos, casimires en cortes y en piezas, frazadas, sobretodos sombreros para hombres y niños gorritas para bautismo, id adornados, portamonedas, corbatitas, camisolines, cuellitos, pañuelos punto de lana y otros muchos artículos.

Un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Tripe a 24 y 26 ps. vara. j30 vla

D. Justo Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1873.

Su esposa María S. de Martinez, su hijo Tiburcio y Hilario Martinez, sus nietos Justo, Alfredo, Tiburcio y Ernestina, sus hijas políticas Luciana y Martina y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad, á el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de nuestra Señora de Monserrat el Viérnes 1.° de Agosto á las 10 1/2 de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado. Favor á que quedarémos eternamente gratos. j30, v. 1.

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido Ciudadana D. Patricio Machado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la Testamentaría de los finados Eperos, los menores Daniel Anaya y Eustaquia Machado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz y por la Escribanía á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Julio 29 de 1873—José A. Castillo—Escribano Público. j30v-a30

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
[illegible]

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
[illegible]

REMATES

Machado y Ferrer
IMPORTANTE
REMATE AL CONTADO
POR ORDEN DE ACREEDORES
De todas las existencias de la tienda de Suardias Hnos,
Tacuari num. 8
El Viérnes 1.° y Sábado 2 de Agosto á las 12 en punto.
Muy lindo surtido.

Eugenio C. Diaz
En Chivilcoy

El Domingo 3 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, una casa de material formando esquina á calles 53 y 34 de la esquina de la plaza principal, 6 cuadras al Norte edificada con 3 piezas techo de azotea, cocina y cerco de pared, terreno de 25 varas, por 50, donde estará la bandera. Esta casita por sus condiciones es conveniente para pobres y ricos y es aparente para negocio ó casa de familia. Al mismo tiempo venderemos por la misma órden y en iguales condiciones, un terreno contiguo, de 25 varas, por 50, con un rancho grande sin techo. Aprovechen pues, señores chacareros el poder comprar una casita con poco dinero. A las 12 sin falta el dia 3 no falten no dejen que algun pichinchero se lleve esta casa que despues tendrán. Vdes que pagar mucho mas por ella. Chivilcoy, Julio 30 de 1873. j31

Juan Manuel Diaz
JUDICIAL—EN CHIVILCOY

De 2 fincas muy bien situadas, pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery.

El Domingo 31 del presente Agosto, se han de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. W. Pacheco, las 2 fincas mencionadas, en el órden siguiente: núm. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núm. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de 2 hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde calzado y con pilares y el patio cercado de pared. El terreno que le corresponde á esta casa es 1 manzana de 5 varas de frente, por igual fondo, ó sean 4 solares. Su tasacion es cuarenta mil pesos m/c. (40.000) núm. 2 á las 3 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles núm. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal, compuesta de 6 piezas de ladrillo, techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de 1 solar de 50 varas de frente, por igual fondo; postes de madera dura y cadena en la vereda. Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m/c. (41.000 $). No se acepta oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo, varios muebles de la misma pertenencia. El remate tendrá lugar en las casas indicadas. j31

Marcos Arredondo
Por liquidacion final
Del café fonda y billar de la "Amistad" calle de Moreno esquina á Entre-Rios donde estará la bandera.

El Viérnes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana remataré los útiles de este negocio que es muy importante y no se detalla por su estension. j31

Adolfo L. Arriola
En su casa calle de la Defensa núm. 17
(Primer patio)

El Mártes 5 de Agosto, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varios, lo siguiente:

Lienzos de varias clases, bramantes, id uso doméstico, zarazas y percales, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, astracan, muselina para cortinas, orlandina, batista para vestido, crinolina negra y blanca, géneros de varias clases para vestidos, géneros de seda para vestidos de lana, coleta negra y plomo, casimires, paños, palo de lobo, rebozos de varias clases, pañuelos de espumilla, id de la India, id de seda, id de algodon, cuellos y mangas, camisas bordadas, id de ½ hilo, id de algodon, id de percal, id de listado, medias de varias clases, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frazadas blancas y de colores, mantas de dos faces, ponchos de vicuña y algodon, sombreros para hombres y niños.

Mercería: corbatitas de lana, id de seda, agua florida, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, escobillas para ropa, peines, jabones, botones de puños, boas de lana, pañuelos de taparse. Zapatería: botas granaderas, botines para hombres y niños de varias clases, paños pintado para alfombra, jergones, lona y arpillera.

VENTA PARTICULAR

Trajes de suela para cazadores y gente de la campaña (unicos en el país) sacos y ponchos impermeables.

Nota. El Mártes de cada semana, se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. j1

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets puros y borregas id, nacidos en el país y criados en la cabaña Moron.

Por cuenta del Sr. D. Santiago Amaral.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 164.

El Juevés 31 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos animales, que á continuacion se espresan:

60 carneros y 10 borregas, sangre pura Rambouillets de la cabaña del Sr. D. Santiago Amaral situada en Moron y fundada con ovejas del finado D. Manuel Benavente.

Los señores estancieros tendrán ocasion de notar en estos animales gran desarrollo, abundantes en lana larga de buen carácter y buenas formas.

NOTA.—Desde el 28 del corriente estarán en exhibicion para que puedan ser examinados y en estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de los animales. j29.

POR EL MISMO.

De carneros y borregas puros
DE LA CONOCIDA CABAÑA
"LAS ACACIAS"
En el partido de Lujan
De propiedad de los Señores
Eduardo Olivera y hermanos
En nuestra casa Victoria 164

El Juéves 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:
11 carneros Rambouillets sangre pura.
12 id cruza de Rambouillets y Negretti.
12 borregas id id id.

Aun cuando la cria de las tropillas de los Sres. Olivera es muy conocida entre nosotros, no queremos dejar de hacer presente á nuestros criadores, el orígen de los animales que anunciamos en remate.

El de los Rambouillets puros, es de carneros y ovejas de la célebre raza del señor Gilbert de Lideville, cuya pureza y vigor de raza, es tan conocida en el país, con la especialidad de que al obtener los Sres. Olivera esos animales, fueron escojidos y envi dos por el mismo señor Gilbert por una deferencia á ellos.

El orijen de la cruza Rambouillets-Negretti es de carneros de esa misma raza Gilbert, con ovejas negretti de la célebre raza de Chrezelitz. Esta cruza tiene ¾ partes de Rambouillets y ¼ de Negretti, y ha obtenido el resultado que los Sres. Olivera presentan al público.

Desde el 10 de Agosto estarán estos animales á la vista de los señores hacendados, en nuestra casa calle Victoria 164, á fin de que se sirvan examinarlos detenidamente y puedan formar juicio de su clase. j29

POR EL MISMO
De Carneros Rambouillets
DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
Bailleau, Imperial y Gilbert
Venidos por el vapor "Enrique VI" á la consignacion de los señores
BUSTAMANTE Y GALUP
En nuestra casa, calle de la Victoria num. 164

El Viérnes 8 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán y la mas alta postura y dinero de contado los selectos carneros que á continuacion se espresan:

8 carneros tipos de la afamada cabaña BAILLEAU siendo estos animales lo mejor que ha venido al país en la raza pura RAMBOUILLET.

12 carneros Rambouillet REFINADORES de la cabaña IMPERIAL la mayor parte de lana selecta, larga y tupida.

4 hermosos carneros de la cabaña GILBERT.

6 carneros Rambouillet, de lana larga y lindos tipos, de la cabaña LEHSTEN.

6 selectos carneros Negretti de la cabaña KENTLIN.

Nota. Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate los valiosos carneros que se rematan el Viérnes 8, los que recomendamos á los Sres. hacendados y en particular á los que se dedican al mejoramiento de la raza ovina que es de tanta importancia para nuestro país, y mucho mas ahora, que estamos en vísperas de la exportacion de nuestras lanas para el mercado de Norte-América, donde se llevan puramente lanas selectas y por las que se obtiene precios sumamente altos.

Los catálogos con la clasificacion de cada animal se repartirán dentro de unos dias. j31

Wehely Gimenez y Ca.
De una finca.
Calle de San Juan núm. 281 entre Lima y Salta.
Venta á cualquier precio.
Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 1.° de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casa calle San Juan núm. 281, situada en la hermosa colina de Santa Lucía.
Con tramway por la calle de Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
Id id id Tacuarí.
Id id id id Salta.
Casa de gran comodidad, tiene 5 piezas, piso de tabla patios embaldosado, corral, aljibe en el primer patio.
Contribucion directa paga.
El terreno mide 8 metros y 22 centímetros de frente al Sud, por 32 metros 4 centímetros de fondo al Norte.
El edificio es construido á todo costo. Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. j25.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En nuestra casa calle de Bolivar 19 y 23.

El Lúnes 4 de Agosto á las 11 á en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Azúcar del Pilon, id quebrada, almidon, vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda, id de gruyere, nueces frescas, garbanzos, porotos, pasas de higo, merluz frescos en tarros, y en barrillas, cominillos, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra de holanda lejítima, sal fina, café, chocolate, dulce de membrillo, orejones, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermouth, tónico, licores, licor Kerman, agua de colonia, ácido, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene y otra porcion de artículos de comestibles que no se detallan por su estension. j31

POR EL MISMO
Importante en casa de
LOS SRES. FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS
Victoria núm. 238

El Miércoles 6
El Juéves 7 y
El Viérnes 8 de Agosto

A los plazos de costmbre

El Miércoles 6, Juéves 7 y Viérnes 8 de Agosto á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos un brillante surtido de artículos variadísimos, en casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, Victoria núm. 238.
Cuyo pormenor daremos mañana.

Pedro Ebbeke y Ca
Calle Perú número 80
Importante remate para los Sres. Arquitectos, constructores de casas &
Puertas sólidas y modernas de pino del Báltico

El juéves 31 del corriente á las 12 en punto, venderemos á dinero de contado, una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos trabajo esmerado.

Los lotes seran al gusto de los compradores
j26

POR EL MISMO
Importante remate judicial
Del hermoso edificio
COLISEUM
Situado en la calle Parque
Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad
Tasacion $ 2,137,500 m/c. las ⅔ partes $ 1.425,000 m/c

El Juéves 28 de Agosto á las 7½ de la noche venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado. edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 metros 26 centímetros igual ó 70 varas 75 centensimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino. 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 8 faroles de gas, varias escalera sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

Por el mismo
Importante remate
EN LA ENSENADA
De 6 lindas manzanas cerca de la Plaza principal
Divididas en solares de 10 por 50 y 12 por 50
TREN ESPRESO
Parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes
Sale de la Estacion Central á las 9½ en punto de la mañana
y regresa de la Ensenada para Buenos Aires á las 5½ de la tarde

El domingo 3 de Agosto, media hora despues de la llegada del tren espreso á la Ensenada, daremos principio á la venta al contado, de las 6 manzanas arriba mencionadas situadas mas ó menos á 4 cuadras de distancia de la iglesia y plaza principal en direccion al magnífico saladero del Sr. Berisso.
Los títulos son superiores.
Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80 el viérnes 1.° de Agosto desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia y el sábado desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
Niños no serán admitidos.

Angel Cuenca
De una linda casita.

El Domingo 3 de Agosto á la 1 venderé esta propiedad situada en la calle de Chile núm. 406 entre Lorea y San José compuesto su terreno de 7 varas de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. 2 patios, vereda de piedra, calle empedrada y gas á la puerta.
Ojo interesados, no faltar á la hora indicada pues se trata de una linda casita la cual dá de alquiler 600 $ mensuales, títulos de primer órden por mas datos al rematador Edison 23 [illegible]. [illegible]

L. Avelino Diaz
Remate Judicial
En Chascomús
De cuatro casas construidas sin economía, todas ellas forman esquinas propias para negocio

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá una finca importante en la calle Buenos Aires esquina á la de 5.ª varas ángulo Sud-Oeste, compuesto de 4½ y 1/4 varas de frente al Oeste, por 75 de fondo, perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali tasada en todos sus ramos en la cantidad de 156,392 ps. mje. no admitiendo oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 104,300 ps. mje. la venta se efectuará en el mismo pueblo de Chascomús. El miércoles 6 de Agosto á la una en punto del dia. Escusada es recomendar la importancia de esta valiosa finca con habitaciones espaciosas plantas y demas comodidades propia para negocio y familia, inmediato á la plaza y lo bajo de su tasacion, por otros informes ó inventarios y tasacion, al Escribano secretario don Clodomiro Gallardo en el Juzgado, tercer patio ó al rematador, en la misma secretaría ó en Moron frente á la Estacion (casa mirador) j4

POR EL MISMO
Judicial
En Chascomús
De otra finca, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, unida á la primera perteneciente á la testamentaria tambien de doña Andrea Cordero de Gali, con un espacioso almacen de 18 vs. y otras piezas y demas comodidades, tasado en todos sus ramos en el ínfimo precio de 28,638 ps. mje. no admitiéndose oferta si no escede de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,100 ps. mje. esta venta será unida á la anterior ó por separado, al gusto de los compradores, y á la misma hora de la anterior que espresa el primer aviso. Esta es mas que de balde; preparense compradores para ese dia, y no dejen de hacerse de una casa propia para negocio por tan poco dinero; por mas informes fíjense en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO
Judicial en Chascomús 3.ª propiedad

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá la espresada finca perteneciente á la misma testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali y por las 2/3 partes de su tasacion formando esquina 28 y 1/4 vs. de frente al Norte por 38 vs. frente al Este 15 y 3/4 vs. en su costado al Sud y 41 vs. al Sud-Oeste su edificado consiste en 5 habitaciones de azotea y 2 más de techo de ripia todo de material maderas duras y demas oficinas, todo cercado y con galpones, con un gran armazon, mostrador de cedro estivas para almacen y tienda, todo con cielos razos etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 120,005 ps. mje. no admendose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,003 ps. mje. la venta se efectuará en el mismo dia de los anteriores, todo á dinero de contado por otros informes, fíjarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO
Judicial en Chascomus 4.ª propiedad.

Por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderá la finca tambien perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Cordero de Gali, otra esquina con 32 vs de frente al Este por 40 de fondo su edificado se compone de 2 grandes piezas de material horno de panadería y demas oficinas todo cercado material y un galpon techo de zinc armazon y mostrador casa propia para panadería tasada en todos sus ramos en 47,629 ps mje tasacion sumamente baja no admiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,755 ps mje esta venta se efectuará en seguida de lo anterior el Miércoles 6 de Agosto segun indica el primer aviso escusado seria el recomendar la importancia de estas 4 propiedades el vecindario del pueblo de Chascomus debe estar de felicitaciones y prepararse para ese dia todos se venderán al contado es decir aprobada la venta por el señor juez y los interesados se hará el depósito en el Banco de la Provincia como es de órden firmando los boletos los compradores el dia de la venta fíjese que sus tasaciones son sumamente bajas y sus construcciones son sólidas y sin economía buenas puertas, ventanas abanicos, veredas, revoques la mayor parte es cal por dentro y fuera con lindas cornisas y sobre todo techos superiores y cielo raso y todas las fincas forman esquinas propias para negocio ó familias por lo lindo de sus terrenos y lo bajo el todo de su tasacion 4 propiedades tasadas en un todo 35 ,652 ps mje.

No olvidarse que el dia miércoles 6 de Agosto con el tiempo es no estuviese se efecuará el remate en el mismo local dando principio por la primera y siguiendo sucesivamente hasta vender la última segun el órden de los inventarios. Por otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el Juzgado 3.ª patio ó al martillero en la misma oficina ó en Moron frente á la estacion casa de Mirado.

Por el mismo
En Chascomus de muebles

Por órden del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderán todos los muebles y demas existentes pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Cordero de Gali el Martes 5 de Agosto á las 2 en punto del dia, consistiendo en un menage completo alhajas y todos los muebles casi flamantes, dando principio por la sala y siguiendo sucesivamente hasta terminar. Todo el detalle se omite por su larga estension; para ver los inventarios y otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el juzgado 3er. patio. j19.

POR EL MISMO.
En Moron

Remate mensual el Juéves 31 de Julio á las 12 en punto del dia, se venderá un surtido general de ropa y géneros, mercería, comestibles bebidas, herramientas restos de ferretería, un billar, balanzas, plantas y variedad de artículos que estarán á la vista. j24

POR EL MISMO
En Moron
De una finca
Calle General Belgrano el pormenor se dará despues.

Peralta Ramos y Fiorini
JUDICIAL
EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
RODEADO DE TRAMWAYS
5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:

LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasada en ps. 100,000 sus 2/3 partes son 66,666 ps. 66 cent.

LOTE N. 2—8 metros 660 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2/3 partes 20,000 ps.

LOTE N. 3—Igual al anterior.

LOTE N. 4—16 metros 267 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zinc etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,184 ps. sus 2/3 partes son 54,176.

LOTE N. 5—8 metros 443 milímetros de frente por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasado en 29,250 ps. 2/3 partes 19,500 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por planos, títulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

Por el mismo
¡¡JUDICIAL!!
IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NÚMERO 460
Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateuva
TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle de Corrientes núm. 460; perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milímetros de frente al Norte igual á 10 varas y 25 céntimos, por 35 metros 506 milímetros igual á 41 varas de fondo al Sud con todo el edificio.

Tasado el todo en la suma de 139219 ps, ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO
En la gran calle Santa--Fe
ESQUINA A URUGUAY
El tramway de Belgrano á la puerta
INMEJORABLE LOCALIDAD
GRAN CENTRO DE POBLACION
A TODO PRECIO

El domingo 3 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la gran esquina Santa Fé y Uruguay, terreno alto, su situacion inmejorable, situado en el nuevo Boulevar, Santa-Fé, con el Tramway de Belgrano á la puerta y circunvalado por los tramways "Nacionales" etc.

El terreno se compone de 30 vs. de frente á la calle de Santa-Fé por 20 vs. de fondo á la de Uruguay.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran esquina; y les pedimos con especialidad, sean puntuales á la hora indicada.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 72. j23

POR LOS MISMOS

Judicial—De todas las existencias del almacen calle Parque entre Florida y Maipú

Pertenecientes al concurso de los Sres. Lerro y Zusani

El viérnes 1.° de Agosto á las 11 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Lerro y Zusani todas las existencias de dicho almacen como ser:

Lozas, cristales, vinos, yerba, azúcar, sal, encurtidos, licores, conservas, quesos, galletitas, arroz, pimenton, mostrador, vidrieras, balanzas y demás existencias. j26

M. Benza
Por cuenta de seguros

En la calle Garantias núm. 151½ entre las calles del Parque y Corrientes donde estará la bandera de remate. El Viérnes 1.° de Agosto á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos, en lotes al gusto de los interesados:

450 cajones pasas de uva de málaga superior, 350 cajones, fideos clases superiores, 100 barriles de vino jerez de 2 @ 60 cajitas pasas de uva averiadas, 200 gruesas fósforos de cera superiores y otros artículos de comestibles que estarán á la vista. j29

M. R. Gonzalez
JUDICIAL

El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnífica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Cejo, compuesta su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con edificio de material, un rancho con tres piezas, pozo, galpon, lindos pilares, techo de azotea, etc. tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mje. (84,467 ps. mje.) no admitiéndose ofertas que no esceda de las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 244. j4

Pablo Escalante
JUDICIAL
¡¡De una gran finca central!!
DE ALTOS, EDIFICADA A LA MODERNA
Inmejorable para renta
Situada calle Corrientes 298 y 300

El Domingo 3 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos la espresada propiedad por órden del Sr. Juez de primer Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Sivori y Da. Julia Garibotto.

Detalle de la propiedad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte, por 71 id 25 centímetros de fondo al Sud, estando todo el terreno totalmente aprovechado con magnífico edificio de altos, hasta el fondo, pudiendo decirse que está divido en cuatro cuerpos, del modo siguiente:

Casa baja núm. 300; un gran almacen como de 20 varas de largo, todo con maderas duras, etc.

Casa baja núm. 298, con 11 piezas, cuadrando una de ellas un patio, este con galerías y columnas de material, todos los pisos embaldosados, techos con maderas duras, puertas altas, patios embaldosados, aljibe, cocina, necesario, etc.

Casa de altos—Está divida en dos cuerpos, entrada principal, escalera caracol, siguen 5 piezas, balcones á la calle, puertas persianas, galería al patio con cielo-rasos de madera todas con pisos y techos embaldosados, todas con maderas duras, el agua es llevada del aljibe por medio de una bomba; cocina, necesario, magnífico parral y demás.

Segundo departamento de altos, escalera al segundo pátio, 5 piezas todas con buenas puertas y balcones, corridos, todos con pisos y techos embaldosados.

EN UN TODO—La casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta, por cuyo motivo llamamos la atencion, por lo bajo de su tasacion, que es de 657,473 ps. y 50 centavos, cuya base para la venta es las dos terceras partes, que son 438,316 ps. mje.

Los señores que deseen imponerse de las tasaciones, pueden pasar por la oficina del escribano secretario D. Mariano Andrade, donde está el espediente. Escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. j29

Federico Julio Miro
Importante en Almagro

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la estacion Almagro del F. C. del Oeste, del Ferro-Carril del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurst y lindero con los Sres, Duportal, Sanchez, Cernadas, Rolon, Pelufo, Pattes, Hueyo, Elisando, Curuchet, Faurigne, Maquinlay y otros; todo por liquidacion de una Sociedad en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy en venta en esta localidad. Gran porvenir; alerta!

Al mejor precio y por lo mas que dén

El domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio, los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro (únicos hoy en venta, escusado creo toda recomendacion; pues se recomienda por sí mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta dónde. Los títulos son de lo mejor; mas pormenores á la calle Maipú 90.

La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze, donde estará la bandera. j26

Jose Colombo y Ca.
En nuestra casa calle Bolivar núm. 43
De zapatería, tienda y mercería

El Juéves 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un variado surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como se sigue:

Botines para hombre de una y dos suelas, id de señora de prunela terciopelo y cabretilla, botines para niños y niñas de todas clases, elástico de seda y de lana, cueros de cabra lisos, id de carnero y granceados, badanas en cascara corbes de botines, zapatillas para hombres y señoras, género de vestido varias clases, muselinas de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina negra y de colores, camisetas de lana y de algodon, paño negro, colchas blancas y de colores de algodon, id imitacion á croché, sombreros castor negros y de colores, camisas de ½ hilo, id de percal, id de zaraza, medias cortas crudas, id largas, id de señora y niñas, pañuelos de mano de hilo y de algodon, pañuelos de tartan, id de merino, mallas de algodon, peines y peinetas, aceite de la Sociedad, id mompelas, javon Winsor, id lechuga, agujas, cinta de pana, tinta violeta, id para copiar, agua florida, id de colonia y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j27

LOPEZ Y BLANCO

A los plazos de costumbre
Y por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, el mas notable surtido de casimires y de mejor gusto, zarazas aterciopeladas, grós, raso, fular, vestidos de raso hechos, confecciones para niños, ropa hecha para hombres, ratina, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id. géneros de vestido, damasco lana, gróes, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos tablones, finos y asargados, cotin y listado americano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimos gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, paños, castores, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillos de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gambronas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolina á cuadros y lisas, chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, colchas blancas y de colores de cuatro flecos, enaguas blancas bordadas, paño de poncho, pana negra, bombasi labrado y liso y muchas cosas notables, popelinas especiales, pople escocés y otras muchas clases de géneros de vestidos, gran novedad en poples bordado de seda á mano, (único) un inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana clases notables, beduinos de fantasía, pañuelos medio rebozo y cuellos, chalones de lana de muchas clases, hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza, especialidad carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires, notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana, uso doméstico, sombreritos de paja adornados, bombasí labrado, id crudo, pañuelos espumilla, bordados, botines para hombre, corbatas de seda, riquísimas colchas cameras blancas y de color, colchas de punto, uso doméstico, doble ancho, madapolam camisas para señora, batas bordadas, silecia, pañuelos femmias gorras para óleos, sobretodos casimir, servilletas hilo, camisetas á la crimea finas y ordinarias, pañuelos hilo de varias clases sombreros castor de felpa y otros artículos. j30

POR EL MISMO

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Géneros de todas clases para vestidos, id géneros de seda, tartanes, true y tarlatan negro y blanco, bombasí lizo y labrado, cocos, percales, zarazas de diferentes marcas, coleta negra y plomo, lienzos de varias clases, bramantes, id silandas, casimires, paños, pelo de lobo, castor, pañete, trajes completos para hombres, id para niños, sobretodos, pantalones de casimir y de paño, id sacos, franelas, frazadas y frazadones, mantas de dos faces, id imitacion pampas, ponchos de vicuña y de algodon, camisas bordadas de ½ hilo, lizas, id de algodon, id de zarazas, id de listado, sombreros de castor negros, id de felpa, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, cotines, zarazas para colchas, chaquetones, colchas de dos faces y varios otros artículos de tienda que estarán á la vista. j30

SOLO 8 DIAS DURARA LA VENTA

particular de las chacras que quedan sin vender en el remate que dimos en el teatro de la Alegría, se venderán á plazos lo mismo que las vendidas en remate, se les proviene que quedan muy pocos, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 98 y 96.—Lopez y Blanco. j22 v36.

Carlos Ristorini

GRAN REMATE

De terrenos de chacras en el "Teatro la Alegria"
El Domingo 3 de Agosto á la una
61 GRANDES LOTES DE CHACRAS
EN EL PARTIDO DE TAPALQUEN
Base para la venta, ⅔ partes de la tasacion

Linderos los 61 grandes lotes con las chacras de los Sres. Castro Vidal, Prussi, Martinez, J. Aramburú, Ambuy, Plaza, Montero, Bogarin, Valle, Barachi, Cayol, Adragues, Sifredi, Paez, Nerguenin, L. Apeca, L. Taboas, J. Malatesta, Dresco, E. Teves, Reysead, Valenzuela, Garibaldi, Marqueti, Magio, Alsaguet, Zappi, Leonard, Rodriguez, Mendiburo, Prussi, Matta y otros muchos chacareros.

Como se vé será un gran centro de poblacion

Hay 4	chacras de	20	manzanas c/u.	tasada en $	2900, ⅔	$ 1933
" 2	"	30	"	"	4350, ⅔	2900
" 11	"	50	"	"	7250, ⅔	4833
" 5	"	80	"	"	11600, ⅔	7733
" 1	"	90	"	"	13050, ⅔	8700
" 10	"	100	"	"	14500, ⅔	9666
" 28	"	200	"	"	29000, ⅔	19333

Cada manzana está tasada en 145 pesos, las dos terceras partes son noventa y seis pesos y medio ($96-4.)

Las escrituras de compra las recibirán gratis los compradores.

Despues de las escrituraciones se avisará por los diarios para la entrega de las chacras mensuradas y amojonadas, todo gratis.

Para imponerse de los títulos, ocúrrase á la escribanía de D. Bernabé Burgos, autorizado para las escrituraciones, calle Bolivar núm. 23, y por otros informes y planos al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. j23

POR EL MISMO
De una hermosa casa.
18 1/4 varas de frente por 66.

Calle Piedad núm. 777, entre Larrea y Paso, frente á la Barraca del Sr. Livingston, calle empedrada con tramway á la puerta.

El Domingo 10 de Agosto á la una se rematará esta gran finca cuya importante situacion, muy inmediata al once de Setiembre, nadie desconocerá.

Tiene 18 y 1/4 varas de frente al Sud por 66 de fondo. El edificio es moderno y muy bueno, tiene de sala lado una linda sala con 2 ventanas y cuatro grandes piezas, cocina, en todo diez ó doce piezas de azotea, una gran entrada para carruage, aljibe, pozo y algunas plantas. Esta gran casa está dispuesta para ser dividida corriendo una pared y así forman dos lindas casas que darian una buena renta.

NOTA.—Concurran los interesados en la compra de una finca de porvenir, pues esta se rematará á la mas alta postura.

Por otros informes y para ver los títulos al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria 116. j39

POR EL MISMO
De un magnífico terreno de esquina.
Con vista al rio.
Rodeado de hermosos edificios.
El mejor y mas bien situado.

Calle larga de las Recoleta, esquina á la del Pilar, que conduce rectamente á los lindísimos edificios de los Sres. Bellinghurst. Echegaray y otros con tramway por su frente y linda con una hermosa casa en construccion del Sr. D. Pablo de Montravel.

El Domingo 10 de Agosto á las 3 se rematará este lindísimo terreno que es como sigue:

Tiene 24 varas 40 centésimos de frente, calle Larga por 50 (esquina) que dan 74 varas 40 centésimos frente á dos calles.

Atencion:—No hay en venta en toda la calle Larga un terreno que pueda compararse con este que hace esquina y tiene 74 varas de frente.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, 416 Victoria núm. 116. j39

Remates a la vuelta

Manuel de la Serna
DE TERRENOS.

En el Pueblo de Saavedra, el Domingo 3 de Agosto á la una de la tarde se han de vender indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, por tener órden terminante, 2 manzanas de terrenos situados en las barrancas de dicho pueblo, los que serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, los lagos, el rio y el pueblo Belgrano, que dista 10 cuadras. Estas dos manzanas son marcadas con los números 25 y 34 del plano de aquel pueblo; á mas tiene árboles y estan cercados; las calles abovedadas y dentro de poco llegará el tramway que va á Belgrano. j30

Severo Pizarro
JUDICIAL
DE 100 MANZANAS DE 150 VARAS

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar núm. 168 1|2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas, tasada á 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8° próximo á la estacion de Ranchos del Ferro Carril del Sud denominada Altamirano.

NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 600 ps. m|c, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras los interesados pueden ocurrir á la escribania del señor Manuel Sanobia Recoba Nueva 66. j18

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
Calle Defensa núm. 177

El juéves 31 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo
500 cuñetes aceitunas.
20 bordalesas vino francés.
50 bolsas garbanzos.
25 id porotos frescos.
12 petacas tabaco.
50 damajuanas anisado de 4 1|2 á 5 galones.
100 frasqueras ginebra.
Por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado.
28 barricas azúcar terciada con averia. j29

Angel Aguilar
En el lindo pueblo de Moron

El Domingo 3 de Agosto á las 3 1|2 remataré á la mejor postura, un lindo terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, está situado en el mejor paraje, á pocas varas de la plaza de la estacion, desde donde se verá la bandera, rodeado de lindos edificios, tengo órden por escrito de su dueño para venderlo al mejor precio, lo que enseñaré á los interesados; por otros datos ocurran á la calle Victoria 618 hasta las doce á Potosí 73. j29

Florencio Madero y Ca.
JUDICIAL.
En el campo del Mataco
Partido del Bragado.

De las poblaciones haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor por órden del señor Juez de la instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por D. Juan Estevan Villamayor Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles &a. &a.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 400 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del señor Miñones, calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14. j25

Pedro I. Lopez
Judicial
De un buen terreno formando esquina.
Situado en el lindo Pueblo de Moron calle de Rivadavia y Mayo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Barchi. El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado lo sigue: Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte tasado en la cantidad de ps 20,coo las 2|3 partes, pesos 13,333 será base para la venta. Por informe Defensa 74 3er patio escribano secretario Ponce. j6.

POR EL MISMO
¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ¼ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $188,426, las ⅔ partes $ 125,617 4 rls base para la venta.

Por mas informes á la escribania del Secretario, Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 120

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17 ½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $99,861, las ⅔ partes $ 66,474, base para la venta.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

Mariano E. Saubidet
¡JUDICIAL!

Del Kiosko situado en la Plaza 25 de Mayo, y varias casillas de madera en la calle de Venezuela núm. 66. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez. Perteneciente al concurso de Matías Oliver.

El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, del espresado Kiosko y algunas existencias.

A las 2 en punto de la tarde
Calle de Venezuela núm. 66

1 gran casilla de madera con divisiones, 14 casillas de madera, en altos, con 3 escaleras que conducen á ellas.

Al mismo tiempo, se venderán algunos muebles existentes en ellas, y pertenecientes al mismo concurso. Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 212. j27

S. de los Santos
¡¡JUDICIAL!!
De una importante propiedad
Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626
Entre Sarandí y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rico agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos m c y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2|3 partes de su tasacion que son 211,346 ps m|c y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por si sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3° patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4.

Adolfo L. Arriola
Judicial.

De un terreno y casilla de madera situada en la calle del Perú entre Brasil y Caseros, donde estará colocada la bandera de remate.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.

El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.

Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de la Defensa núm. 17 primer patio. j25

Enrique Raymond y P. Costa
¡¡ Importante Remate Judicial !!
Lindísimo terreno y edificio. Calle Pozos núm. 150 entre Europa y Comercio

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Capdevila, del terreno situado en la calle de Pozos núm. 150, entre Europa y Comercio, compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por 15 metros 58 centímetros de fondo al Oeste, tres piezas de material, pozo, letrina etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 64,950 mjc. no pudiendo oirse oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Malmierca á cargo del escribano Félix Sagasta, y por mas detalles á mi escritorio San Martin núm. 140. j4

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICICAL
AL NORTE
DE UN MAGNIFICO
TERRENO CENTRAL
CALLE JUNCAL
Entre la de Artes y Cerrito
El Domingo 24
DE AGOSTO—A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público al que mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 60 centímetros de frente al Norte por 67 metros 150 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mjc. la vara de frente, con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Basa, en Diciembre 4 de 1872.

El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mjc.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20 ½. j13

Maximo Venguria

El Domingo 3 del entrante mes de Agosto á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera, venderé en público remate, el bonito terreno úbicado en la calle de Corrientes esquina á la de Andes: el terreno mide 12 1|2 varas de frente por 34 de fondo con un martillo á su favor de 12 1|2 varas mas en el fondo. j30

AVISOS

Cocinero, pastelero y repostero, se ofrece uno con buenas recomendaciones para casas de familia ó restaurant, calle Victoria 664, cuarto núm. 7. j29v31

Caballo—Se vende uno magnífico, de tiro, muy trotador y de sobre paso, calle de las Artes núm. 263. j29v31

Mucama y cocinera para corta familia. Se necesita en la calle de las Artes núm. 196. j29v31

Don Jaime Royer, su hermana Jacinta Royer lo desea ver por asuntos de familia en la calle Victoria 664. j29v31

Juan García, español de la provincia de Asturias, desea saber el paradero de su hermano Benito García: en la Recoba nueva núm. 94, darán razon. j29v31

Club America
EN LIQUIDACION

Se convoca á Asamblea general, á todos los sócios del estinguido Club América, el dia 1° de Agosto próximo, á las 8 de la noche, en la calle del Parque núm. 298, á fin de tomar en cuenta el proceder de la Comision Liquidadora.—Buenos Aires, Julio 26 de 1873. | El Secretario. j29v1 ag

Jardinero, uno bueno que conozca bien su oficio, sobre todo la reproduccion de plantas; encontrará una colocacion ventajosa en los alrededores de esta ciudad, si se dirije de 9 á 11 de la mañana, á la calle de Cuyo núm. 300. j29v31

Se ha perdido, el Domingo 27 del corriente, en la calle Zeballos, entre Victoria y Potosí, un reloj de plata, con cadena de oro, el que lo halla encontrado encuentre y quiera y entregarlo en la calle Victoria núm. 455, recibirá una gratificacion. j29v31

Santa casa de Ejercicios
El dia 21 del mes de Agosto se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mugeres. j29v31

Se vende en la calle 25 de Mayo núm. 60, un Billar usado en buena condicion. j29v31

Pianos—Hay varios en venta con muy poco uso, por liquidacion de estos se venderán por la mitad de su valor, los hay desde 2500 $ m|c. hasta 7,000 son perpendiculares y de magníficas voces; ocurrir calle de Corrientes núm. 199, para tratar, de 11 á 1 y de 3 á 6 de la tarde. j29v1s

Muchacha de 12 años, joven se necesita una para cuidar niños, calle Corrientes 506. j29v4ag

Recomiendo a los jovenes anhelosos por aprender con perfeccion el inglés y teneduría de libros, las espléndidas clases de estos ramos, que regentea en el "Colegio Católico Argentino" el Administrador del diario aleman, D. Marcos Freuler.
De dia y de noche, 325 Potosí 325.—J. Camilo Gutierrez. j29v31

Al comercio, un joven español con bastante práctica en el comercio de esta capital, munido de las mejores recomendaciones y garantías, desea colocarse en un escritorio, almacen por mayor, ó casa introductora para lo cual tiene aptitudes y práctica, poseyendo ademas perfectamente el idioma inglés; dirijirse á la calle Maipú núm. 15 casa de los Sres. Cerro Gonzalez y Ca, ó en la calle Lorea núm. 65, donde darán razon é informes del interesado. Buenos Aires, Julio 28 de 1873.— j29v3ag

CORRALON CENTRAL SE VENDE
un corralon central de soberbias dimensiones, tiene treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo; á mas de centralísimo, tiene la ventaja de dar una pingüe renta; para verlo y tratar, Venezuela 130. j29 v15

Se alquila, la casa calle Independencia núm. 389 entre Lorea y Zeballos, con 10 habitaciones, en perfecto estado, empapeladas etc., para tratar Venezuela núm. 64. j29v31

Quintero para el campo, se necesita calle de Cuyo 175. j29v2a

A la Villa de Madrid, Buen Orden 151. Gran especialidad en café molido á 17$8 @; superior azúcar de pilon á 3$; velas estearinas á 5id; arroz glacé 14 reales; esquisita yerba paraguaya á 6, 8 y 10,; aceite de comer superior á 5 id; kerosene 28 4 reales, y vino riquísimo priorato á 3$; tabos surtidos á 20$ docena; manteca fresca á 12$; artículos superiores y baratos y á domicilio—No olvidarse franqueo de cartas para todas partes. j29 v8ag.

Calle de Cuyo numero 373, se vende un terreno con 18 varas de frente por 15 de fondo. j29-v-al.°

Alto ahi especuladores—Se vende una magnífica casa con 12 varas de frente por 35 de fondo, con nueve piezas de material, piso de tabla, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, situada en la calle Méjico núm. 494; para tratar en la misma de 8 á 10 y de 1 á 6 de la tarde—Aprovechar la oportunidad! j29 v31

Se necesita una niñera en el pueblo de Belgrano. Dirigirse á la Plaza principal "Escuela de varones", se pagará buen sueldo. j29 v31j

Se ofrece una ama de leche, jóven, española; calle de Estados-Unidos No. 99, cuarto núm. 29. j29 v1 a

Se desea saber el paradero de D. Francisco Oliver (Español) para comunicarle asuntos de interés, se presente á la calle San Juan núm. 233, á todas las horas del dia j29, v5 a.

Carbon de Piedra sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo el peso justo de tonelada, para cocina 570 $. para estufas chimeneas algun precio mas. Calle Artes 358 1 2. j29-va7

Se vende un billar de moda con todos los útiles correspondientes, calle Callao núm. 173. Temple núm. 446. j29. v1a.

Matrimonio—Se precisa uno el marido para el servicio ordinario de una casa, la mujer, que entienda de lavar fino y planchar; con recomendacion, ocurra calle Piedad 78, desde las 10 en adelante. j29-v.31

Almacen de la Liguria, baratillo permanente Chile 359. Selecta yerba paraguaya á 8 y ps. lib., azúcar refinada seca lib. 3 ps., almidon americano lib. 2 ps. 4 rls., fariña superior 1 ps. lib., azúcar Pernambuco 2 ps 4 rls. lib., rico queso inglés 8 ps. lib., arroz 12 y 14 rls. y 2 ps. lib., café fresco recien molido 7 y 9 ps. lib., kerosene 20 rls. cuarta, rico vino carlon 2 ps. cuarta, francés á 20 rls., seco ajerezado 3 ps., del priorato avocado 3 ps., añejo viejo 4 ps. cuarta, y una infinidad de artículos que se omite el detalle por su mucha estension, los artículos se remiten gratis á casa del comprador. j29 v31

Horrible asesinato en la calle de Méjico y Pichincha se vende un carro de dos pipas con dos caballos y monturas, para verlo por la mañana á las siete. j29 v3a.

Gran rebaja de precios: en el gran baratillo Ansaldo, se venden sobretodos de ratina corta á 170, id de ratina arrisada á 130 $ Haquets de casimir fino y de última moda á 200, 220 y 250, sacos de última moda á 130 150, trajes de hombre á 300, 350, trajes para niños desde la edad de 5 años hasta 15 á 100, 130, 150, 180 pantalones y chalecos á 200 en el mismo baratillo se encontrará un gran y especial surtido de sombreros de todas clases para hombres y niños y al mismo tiempo se hacen sombreros á medidas. No olvidarse que es calle Méjico y Lorea baratillo Ansaldo. j29v2ag

¿San Justo? Cuando se hara la liquidacion de la quiebra Orgambil, hay peones padres de familia que no recibieron un peso y quisa se mueren de hambre, ya son 6 meses que se remató la existencia. j29 v31

Se ha recibido en el gran baratillo Ansaldo un gran y especial surtido de calzado para hombres señoras y niñas, botitas de prunela para señoras á 70 id de cabritilla á 70 y 80. botines prunela elásticos id á 50 45 id. botitas para niñas de paño merino bordadas á 35 y 40 id. lisas de prunela á 50 55, botitas de marroquin granaderas para niños á 85, botines para niños elástico á 40 botines de recorte y doble suela para hombres á 110 y 100. No olvidarse que vive calle Méjico y Lorea, gran baratillo Ansaldo. j29v2ag.

Barato en la tienda de Gonzalez Catan y Ca., calle Belgrano, 367 esquina Santiago, bramantes á 50, 55, 60 y 70 $ pieza, lienzos á 50, 60 y 70 pieza, vestidos para niñas, id para señora, trajes de casimir para todas edades, calzones para señora á 20 y 25 $ par, calzoncillos de madapolan y de hilo para hombre, camisas para señora, tohallas genovesas á 10 y 15 $ paños negros finos varias clases, casimires de color para trajes de niño, percales de colores y ½ luto á 3 $ vara, chalones de merino negro á 100, 150 y 200 $, medias para señora á 28, 36 y 48 $ docena, géneros para vestidos varias clases, beduinas vicuña á 100, 120 y 200 $, usos domésticos y cotines, corsés ricos á 50 $, frazadas y frazadones é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. j29v1 ag

Tenedor de libros, uno que dispone de algunas horas se ofrece con buenas recomendaciones, el que se interese darán razon en la calle de Suipacha núm. 62 y 64. j29v13ag

Lecciones en aleman, frances, inglés, música etc., dado por una maestra alemana, calle de la Independencia núm. 107, desde 10 á 12. j29v31

Se precisa una cocinera que sepa bien su oficio, con informes, ocurrir calle la Defensa núm 126. j29v31

OJO a la pichincha—Los que quieran trabajar, hacerse su fortuna en poco tiempo; se vende un buen negocio perfectamente arreglado y surtido como para trabajar hacer plata, en el punto mejor de Buenos Aires; el negocio es de billar, café y fonda; la calle es Defensa 228—Ya saben señores interesados como es cierto, pasen y véanlo aunque no lo compren; su dueño lo vende por tener que ausentarse del país—Se recomienda esta pichincha. j29 v2ag

Se vende el cafe Restaurant situado en la calle 25 de Mayo esquina á la de Parque, la casa tiene aun cuatro años de contrata, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa á todas horas del dia—Buenos Aires, Julio 28 de 1873. j 29-v.31

Para la Asuncion con escalas en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional "Cisne" saldrá el Domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana recibe carga, pasageros y encomiendas.
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. j29v3 ag

Se alquila una casa, quinta con 6 piezas, para tratar calle Paraná 168 ½. j29v5ag

Esta si que es pichincha. Se vende una preciosa casa con 11 piezas empapeladas, con cielos rasos, aljibe de 80 pipas, á tres cuadras del Mercado del Plata y 2 de la Plaza del Parque por 210.000 $ y da de alquiler 2200 $ mensuales, para verla y tratar Potosí 314, de 4 á 5 de la tarde. j29v1ag

Se desea alquilar una casa con toda comodidad, tiene cuatro piezas, cocina, sotano y jardin, frente al ferro-carril á una cuadra de la estacion calle progreso núm. 8 en Moron. j29 v31.

Al Comercio
Se venden en comision á la llave las existencias, armazon, mostrador y demas enseres de la tienda que pertenecia á Rubio y Garcia, situada en la calle Victoria 358 y 360. Los interesados pueden dirijirse á los S. S. J. Eimat y Ca. Chacabuco 12 á 20, ó SS. Bamberg Heimendahl y Ca. Rivadavia 195. j29 v6 agosto.

Compañia Telegráfica
PLATINO BRASILERA
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Lamas y Ca. autorizados particularmente por la Direccion General de la Compañia Telegráfica Platino Brasilera en el Rio de Janeiro, por haber sido ellos los que tomaron á su cargo la colocacion de las acciones en el Rio de la Plata, y conocer personalmente todos los accionistas en el Rio de la Plata, cumplen con el grato deber de pedir encarecidamente á todos los accionistas de la linea Platino Brasilera se sirvan acudir, por sí ó por sus representantes á la asamblea general de accionistas fijada precisamente para el dia 16 del próximo mes de Agosto en la ciudad de Rio Janeiro en la Rua do Carmo No. 28 á las 11 de la mañana, pues se hace indispensable para que la Junta tenga efecto legal el que se hallen allí representadas por lo menos la tercera parte de las acciones emitidas.

La importancia para los intereses generales de los accionistas de las resoluciones que deberán tomarse en la referida asamblea general, motivan esta disposicion.—Buenos Aires, Julio 28 de 1873. Lamas y Ca.

OTRO
Los tenedores de acciones de esta Compañia que no hayan hecho registrar sus transferencias, deberán presentarse hasta el 31 del corriente en el escritorio de los Sres. Moller y Ca., Corrientes No. 61; para hacerlas anotar en su nombre y no perder los derechos que les pertenecen por falta de dicho requisito.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1873. j29.v31.

Se alquila la casa calle Corrientes 88; para tratar, Cuyo 175 de 9 á 11 y de 12 á 4, calle Piedras 45. j29-v2-a.

Mucama y cocinera que sepan su oficio y recomendadas, se necesitan en la calle de Cangallo núm. 310, segundo piso. j29-v31.

MAISON DOREE
Riquísimos departamentos amueblados para alquilar chicos y grandes, cuartos desde 400 hasta 1,500 ps. mensuales, calle Reconquista núm. 189. j29. v2ag.

Han robado de la casa calle de Esmeralda núm. 278 un hermoso perro de casta de Terranova, tiene el pelo rizado y color de chocolate, el que dé razon de él será gratificado; entiendo por el nombre de Prim, j 29-v. 31

Niñera, en la calle Cangallo núm. 441. se necesita. j29 v 31.

Cocinero o cocinera y una mucama, se necesitan, calle San Juan núm. 231. j29v1ag

CHÚ KARIC ATAC TENS JA ARBAC OCTE CEI KAJ RUKMAC-LI BUE CRIBIS UN

Se le regalará un cajon de habanos de $ 600 á quien lo traduzca

Avisamos al público y á nuestros marchantes que hemos recibido un nuevo surtido de cigarros habanos de la mejor calidad fabricados espresamente para nuestra casa con la mejor hoja, y con la marca nuestra—**Segunda Epoca**—Las vitolas son las siguientes en cajas de 25, 50 y 100:

Imperiales
Media Regalia
Regalia Imperial
Regalia Británica
Reinas Reyes
Princesas,
Conchitas

CIGARRERIA DEL PLATA—2ª ÉPOCA—FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
j 29v2a

Por tercera vez prevengo a todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de treinta dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. j27 v27ag

Cementerio del Norte, Juan Cortesojo recuerda á los deudos, cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan la bondad de reclamarlos calle de Lima 243 plazo de 60 dias, despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario, Junio 6 de 1873. j27 v 7 ag.

A los jardineros, se arrienda una quinta en un parajo muy central y muy acreditada, para tratar calle Florida 192, de 9 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. j27v 1ag

Programa practico—Esta en prensa el que se ha preparado para el Colegio Superior, Cuyo 107—Dentro de pocos dias se hará su publicacion: por los diarios y se someterá á la esclarecida crítica del público.
j27 v31 El Director

Sociedad Anonima
DE LOS
Caminos de Flores y Gauna
SEGUNDA CITACION
Para el Juéves 31 del presente á la una del dia

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas el viérnes 25 del corriente segun avisos publicados en los diarios, se cita nuevamente para el Juéves 31 del presente á la una de la tarde para los mismos fines publicados en los diarios con fecha 14 del corriente.

La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia, Potosí 163.

Buenos Aires, Julio 26 de 1873.
j27v31 LA COMISION.

Locomovil, se vende una máquina Locomóvil de la fuerza de 15 caballos, nueva premiada en la esposicion de Lejon, garantido á dos kilos y medio de carbon por hora y por caballo, se vende por el precio de su costo. Talcahuano 348. j27v1ag

"La Esmeralda"
Esmeralda 238 casi esquina á Temple, liquidacion de artículos de invierno, poples para vestidos á 4,5, 6, 7 y 8 $ vara, percales finos de 3, 3 ½ y 4 $, franelas de lana á 7, 8, 9 y 16 $, tohallas finas de hilo á 10, 11, 12 y 15 ps, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 8, 9 y 10 ps, chalones finos á 100 ps, de color y de merino, gran surtido en medias, pañuelos y ropa hecha mas barata que en ninguna parte, bramantes finos á 50, 55, 60 y 70 ps pieza, camisas blancas y de color con cuello y sin él desde 20 ps, hasta 70, géneros de hilo y seda á 20 ps vara, camisas y batas para señora bordadas á 25,30, 35 y 40 ps, sacos de paño para señora 25; 30, 35 y 100 ps, salidas de teatro lana y seda 150 ps, todo á precios como en ninguna parte se encuentra. j27v31

Carbon de estufa se vende 525 Rivadavia 525. j27v30

Se necesita una sirvienta para dos personas, calle Cangallo 194. j27 v30

R. P. F.
ROCCO PIAGGIO E FIGLI
Servicio á vapor entre Italia y Rio de la Plata
CON LOS PAQUETES
ESTER
DE 2000 TONELADAS
COLOMBIA
DE 3000 TONELADAS
El vapor italiano—
OLOMBIA
Saldrá el dia 31 de Julio para Rio Janeiro—Gibraltar—Marsella—Génova y Nápoles.
Por mercaderias y pasageros, ocurrir á—
Rocco Piaggio e figli,
j27v31 Calle 25 de Mayo 93.

Perro de Terranova, desapareció ayer uno calle de Tucuman 137, es negro con una mancha blanca en el pecho nombre Blanc, se gratifica á quien lo entregue. j27 v31

Se vende la botica del Pueblo de Ranchos, el interesado podrá ocurrir á dicho establecimiento. j27 v3ag

Para Corumba, recibe carga pasageros y encomiendas el vapor P. Nad "Tamesis", saldrá el dia 5 de Agosto de Balizas. Por órdenes á sus agentes—F. E. Nuñez hnos.—34 Victoria 34. j27 v5ag

La señora de Priuli e hijo
Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm. 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 $ mjc. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 3 de la tarde. pte.

El Dr. en medicina Guillermo N. Hiron, habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas desde la 1 y las 3 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. j22 v 7 ag

A los pasageros venidos de la Coruña por la Barca Española "Diego M. de Bolivar" en los años 1871 y 1872, se les previene que deben ocurrir á pagar sus pasages, al escritorio de Jaymo Llavallol é hijos, calle Cangallo núm. 138. j22v 7 ag

Se alquila, en Lobos una casa para negocio y otra para familia situadas en la calle Buenos Aires esquina á la de Chacabuco. Para tratar en Buenos Aires, calle de San José núm. 10 ó en Lobos calle Buenos Aires núm. 126. j22v7 ag

Se arrienda un terreno a ocho cuadras de la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas, para tratar Chacabuco 183 por la mañana hasta las diez y de la tarde de las cinco á las ocho. j22 v31.

Nueva fotografia de Viena
DE SCHIER Y LEITHNER
Cangallo, esquina Suipacha
Entrada Suipacha 59.

Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografía y pintura, en el cual se harán todas obras de este arte á la mayor perfeccion posible.

En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.

Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Cairo y Alejandría del Egipto, también de la Tierra Santa, como Jerut Belsalen, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N. S. Jesus-Cristo y MONTECALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.

Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltas.

Este gran establecimiento, único en el pais por su estencion y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, esta abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impide nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.

Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v1 ag.

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Patentes
Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.° de Agosto hasta el 1.° de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.
Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. j15 perm

Se alquila, una casa con jardin al frente, 7 piezas y demas comodidades en el Boulevard Buen Orden núm. 8, en el núm. 19 darán razon. j25v 3ag

IMPORTANTE
Para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Criuscuoli, no debe mas llover en las casas.
Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobre-saliento hállase en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j25v 25ag

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. j24v 4ag

La Ciencia Divina
Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. j23v8a

Se ofrece un matrimonio francés para familia decente, el marido como cochero ó mucamo, y la muger como cocinera ó mucama; tienen buenos certificados. Por mas informes ocurrir calle Independencia núm. 57, donde darán informes de su conducta. j23v7a

Cocinera y mucama, se necesita, calle Temple núm. 100. j23v 1ag

Para tenedor de libros, o para llevar cualquiera administracion, se ofrece un jóven inteligente que puede dar buenas recomendaciones. Lima 121. j23 v 1ag

Teatro Colon
La persona bien conocida que se ha apropiado los dos anteojos, uno de carey, otro de marfil del palco núm. 8, tendrá la bondad de volverlos á la boleteria del mismo teatro si no quiere esponerse á medidas desagradables para ella. j23 v35

Goleta Nacional "Mercedita"
PARA BAHIA BLANCA
Recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., 25 de Mayo núm. 86. j23v3a

Depósito especial
De sal de Cádiz
De primera calidad
Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. j21 pm.

Se alquila en los altos de la casa 338 calle Florida, una linda sala y dormitorio bien amueblado con balcones y buena vista sobre el rio. j26 v1dag

Mucama se presisa en la calle Tucuman 211 ½ j26 v2 ag

R y A. Schulte se han mudado ala calle de la Piedad 131 y 133 j26 v4ag

Chacras en Merlo, nueve manzanas cada una y pagadero en 2 años de plazo.
Se avisa á las personas que ya han comprado y tambien á los interesados en comprar que el Domingo 3 de Agosto ha sido fijado para ir á inspeccionar dicha localidad.
El tren saldrá de la estacion Parque á las 8 de la mañana y habrá carruajes en la estacion Merlo para llevar los interesados hasta las chacras.
En el mismo terreno habrá con quien tratar, por planos y pormenores nuestro escritorio, calle Reconquista 43. j26v 3ag

Mucama que sepa su obligacion, se necesita en la calle de Suipacha núm. 32, se pagará buen sueldo. j26 v2ag

Se alquilan dos piezas para hombres solos. Temple 28. j26 v3ag

Dos piezas amuebladas, se alquilan, calle Parque núm. 90. j25v31

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 291 y 293. j26 v31 ag

Aviso, se ha perdido un perro cachorro que entiende por el nombre de "Sultan", su pelo negro con entre pelo rojo, el que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 291 recibirá una gratificacion. j26 v31

Aprendiz, de 12 a 14 años de edad, se necesita en la Sombrereria, calle Rivadavia 450. j26v2ag

A los Sres, Directores: un profesor de mucha práctica, tendrá unas horas en la tarde desocupadas al fin del mes. Dirijase una esquela á E. Stalbacks, 72 Florida 72. j26v4 ag

Una señora decente y formal, se desea para confiarle el cuidado y educacion de una niña de 4 años. Se preferirá sea una señora de edad y que esté dispuesta á salir á una provincia del Litoral muy inmediata. La persona que se encuentre en estas condiciones podrá dejar su domicilio en la oficina de esta imprenta, bajo sobre S. M. R. j25v31

Estudiantes de latin, se preparan para rendir exámenes en la Universidad, Tacuarí núm. 225 de 6 á 8 de la noche. j25 v3ag.

Belgrano 389 entre Santiago del Estero y San José, se venden y se compran muebles nuevos y usados y de todas clases, Belgrano núm. 389. j25 v31.

SUCURSAL
DEL
CORRALON BELGRANO
Potosí y Zeballos
Frente á la quinta de Guido

En este depósito encontrarán tirantes pino de tea de 3 por 9 y 4 por 9, de una á quince varas de largo, tirantillos de 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5, 3 por 6 y 4 por 4; listones de 1 por 6, alfagias y tablones de 2 por 12, pino blanco en tablas, tablones y tirantillos de todas dimensiones; cedro, roble, fresno, guindo, caoba, nogal, listones de corral, cuñas alambre, grampas, flejes de 1, 1 ½ y 2 pulgadas, fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, baldositas de colores ó azulejos, baldesas del Havre y Marsella, tejas Sacoman, Arnaud, Guichard, baldosas para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, tierra romana, piedra ingless, italiana, española y alemana y demás artículos del ramo, á precios módicos, puestos en casa del comprador ó en las estaciones. j8v8ag

Tienda "La Española"
CALLE VICTORIA ESQUINA LIMA

Ricos gróes negros de 25, 28, 30, 35, 40, 50 y 65 $ vara, pekines listados desde 16 hasta 25 $, id lisos rica clase á 25 $. géneros de lana para vestidos de 3, 4½, 5, 7, 8, 9 y 10 pesos vara, ricos camisolines con valenciana á 80 $, id superiores á 150, 160 á 180 $, camisas cuello parado para hombre clase superior á 360 $ docena, id de cuello doblado á 500, 550 y 600 $, ricos pañuelos con valenciana á 80, 90 y 150 $ uno.

Tripes de primera calidad, los de 30 $ á 26, completo surtido en guarniciones de todas clases para vestidos, géneros para sábanas de 2¼ varas de ancho á 8, 10, 11, 12, 14 y 16 $ vara.

Ricas mantillas españolas de pura chapa, lustrinas, alepines y merinos negros é precios muy económicos, túnicas de casimir negro á 230 $ una, y un completo surtido en ropa blanca para señoras. Pasen y vean. Victoria esquina Lima. j27v2ag

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA
Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corriente hasta la de Méjico debiendo quedar este terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantados por los carros de la limpieza. Los que asi no lo hicisen estarán sujetos á la multa que prescribe la ordenanza. Esta disposicion empezará á rejir desde el 1° de Agosto próximo—Angel Borches—Inspector. j23 v31.

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Tapiceria romana, calle Rivadavia núm. 675 previene á las personas que tengan objetos desde hace tiempo para componer que si no los recojen en el término de ocho dias los venderá ó por cuenta de los interesados. j22 v1a.

Club de Patinadores—Los salones del Coliseum, calle Parque, están abiertos para el público los miércoles y sábados á las 8 de la noche y los dias de fiesta á la una del dia. j23v

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.° de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.
Buenos Aires, Julio 14 de 1873.
Matias F. Erausquin,
j15v1ag Secretario.

Kerosene kerosene superior en calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del comprador: San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

Piedras para veredas á 36 $ m|c la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

Para Vigo, Carril y Coruña saldrá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Bilbao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Sociedad Anonima
DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.
Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.° de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—La Comision. j16 v 1 ag.

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de cantería, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecanica teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. J12-v-A12.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abre un curso de física, química é historia natural.
La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto.- Parque altos 77.
j12 v12a. Dr. de Bortolazzi.

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes—Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas; todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.
Algunos precios—Botines para hombres lisos ó de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$; botines de prunela para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó graneado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 13$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado—156 Artes. j13 v2ag

Al comercio, participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Teniz, hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de artículos de importacion y exportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operaciones el primero del próximo mes de Agosto, en la calle Reconquista 58 ½ bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo socio gerente D. José Plá y comanditario D. Feliciano Sisa en cuya Sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Anitua.] Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—J. Plá y Ca. j25v 3ag

PLANTAS
FABIO COULIN
103-Rivadavia-103
Patio del Café del Plata 1|2 cuadra de la plaza de la Victoria—(Gran depósito de Plantas)—Los amantes encontrarán la mas variadísima coleccion de plantas frutales, de flores y arbustos de todos tamaños y á precios ínfimos, que nadie podrá dar en atencion á la gran cantidad que poseo.
FRUTALES—De 1, 2 y 3 años, á 4 $ mjc. como ser: 50 clases de perales, 30 id. duraznos, 10 id. ciruelos, manzanos, cerezos, damascos, damascos, naranjos, limones, higueras y gran coleccion de parras moscateles, granados, olivos, almendros, en fin; una gran coleccion como nadie, en frutales y plantas de adornos etc. Eucaliptus á 5 $ mucho box, todo garantido en calidad como en condicion, las facturas para la campaña, se acondicionan admirablemente bien para que no sufran el rasporto. j11 v11 ag

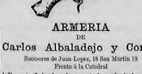

ARMERIA
DE
Carlos Albaladejo y Comp.
Sucesores de Juan Lopez, 18 San Martin 18
Frente á la Catedral
1 Escopetas Lefaucheur fuego central y espiga inglesas, francesas y españolas, id á fulminante de uno y dos tiros, revolwers fuego central y otros sistemas, rifles y carabinas Winchesters de 14 y 18 tiros, rifles rewolvers de 6 tiros, carabinas y rifles Remington, Westlei, Richardes, Scheneder y otros sistemas, pistolas Lefaucheux de uno y dos tiros, pistolas y rifles Montecristo, espadas y espadines de infanteria y caballeria y de duelo, tiros de espadas y dragonas, cartuchos ingleses y franceses y artículos de caza, rewolvers para negocio á 108 ps. surtidos. Composturas de armas antiguas y modernas. j22 v7 ag

Atencion a la pichincha, se venden en las Lomas de Zamora 7 lotes de terrenos bien situados de los que vendieron últimamente los señores Zavaleta y Carvallo hay una linda esquina muy cerca á la nueva estacion que mide 40 varas frente por 50 de fondo frente al Norte. Para tratar calle de Rivadavia núm. 441. j18v2ag.

OFICINA DE MARCAS
105—RIVADAVIA—105
En esta oficina es la única en que se registran todas las marcas despachadas hasta el año 1862. Tambien se encarga de sacar las marcas que se soliciten.
Se compra una área grande de terreno que no diste mas de cinco leguas de esta ciudad.
Nos encargamos de toda clase de negocios á consignacion.
j27v27a-dp} ADOLFO J. TARDIEU y Ca.

EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Situado á cuatro cuadras al Este de la Estacion «Adrogué» via férrea del Sud. Se venden terrenos altos, de forma y calidad inmejorables, á cuatro y cinco pesos vara cuadrada, pudiendo el comprador hacer el pago en condiciones favorables.
Por Decreto Superior de 5 de Marzo ppdo., se aprobó la traza y planos de las obras públicas y se nombró la comision que ha de formarlas. La iglesia, escuelas y varios otros edificios particulares que actualmente se construyen, muestran su rápido progreso. La traza adoptada de un órden nuevo, se separa de la de los demás. Contiene seis plazas que tienen los nombres de nuestros antiguos marinos, recuerdos de nuestras glorias pasadas.
Tambien se venden terrenos ya poblados de árboles de adorno y frutales, situados entre el pueblo y dicha Estacion á una cuadra de ésta. Los que se interesen en formar casas de recreo, pueden ocurrir en esa localidad al hotel la «Delicias» ó en la ciudad, calle Piedad [illegible] v6-6j

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2 ag.

104—Salta—104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

C. B. HUDTWALCKER
Contador—Defensa 11
"Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j11v1a

Atencion—Al publico y al comercio. Hemos abierto una nueva agencia de colocaciones en la calle 25 de Mayo núm. 127½, dirijida por José Perem y Juan Grossi. Toda persona q' quiera un buen cocinero, mucamo, mucama, ama de leche, herrero, carpintero, marinero, mozo de almacen etc., ocurra á dicha agencia. j19v4a

Gervasio Baz Dr. en Medicina, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 ½. j19 v19 ag

Adoquines, adoquinados para corralones, entradas cal allerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confitería. j 13 v 13 ag.

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes
En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene 8 piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material. esta se alquila.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j5 v5 ag

A los padres de familia
Seminario Anglo-Frances
225—TACUARI—225
Entre Chile é Independencia.
Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa, como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medio papilos y externos.
Precios—Convencionales y equitativos.
j 6 v 6 ag. Guillermo Parody é hijo.

Se vende el acreditado cafe Nacional, calle Libertad núm. 82 tiene 2 1|2 años de contrata guas corrientes. j17 v30.

El Dr. D. Feliz Calzada
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno núm. 52. j18v30

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2500 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1 ag

ALERTA
Chacareros
Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.
Emilio Barceló.
j5 v5 ag.

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés ó inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro,
Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j5 v5 ag.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 50, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 149. j6 v6a

Gran Depósito de Tripes
130—FLORIDA—130
CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO
DE
R. Aspiunza Gonzalez y Ca.
Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.
En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.
Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4 ag

F. E. NUÑEZ Y HERMANO
34, CALLE VICTORIA, 34
Carbon de cocina
A bordo y en tierra
Carbon Cardiff para vapores
A bordo y en tierra
Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas
A bordo y en tierra
Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v5a

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA
Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.
La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, excepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y Cuyo. j2 v1ag

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Josefa Cuevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Así mismo y especialmente se cita al viudo de la causante, D. José Gonzalez, para que dentro del mismo término comparezca á estar á derecho en la testamentaria de su esposa.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Faustino Miñones. j29v29 ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cervetto de Matarino; para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Manuel J. Sarabria.—Escribano Público, Recoba Nueva 66 (altos) j29v29 ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Aniceto Brussaire por el término de 3 dias, para que dentro del de seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á ser notificado y á estar á derecho en la demanda ejecutiva que por cobro de veintidos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m|c. le ha promovido Da. Angela B. de Raffo, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 23 de 1873—Joaquin Lijo. j29v31

Se hace saber á D. Santiago Lopez, D. Ciriaco Lopez, Da. Pilar C. de Lopez y Da. Josefa Lopez, el decreto siguiente, recaido en el espediente seguido por el Dr. D. Angel Navarro y el Procurador Silva contra los herederos de D. Santiago Lopez por cobro de honorarios—"Julio 18 de 1873.—Por lo "que resulta del presente certificado, haciéndose efectivo el "apercibimiento contenido en el decreto de f. 129 vta, se declara rebelde á D. Santiago Lopez, D. Ciriaco Lopez, Da. "Pilar C. de Lopez y Da. Josefa Lopez, debiendo entenderse "las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado.—En "consecuencia autos como están llamados á f. 29 vta, haciéndose saber por edictos á los rebeldes durante 5 dias y repongase el sello—Pardo."—Buenos Aires, Julio 24 de 1873. —L. M. Gonzalez. j29v2 ag

Por disposicion de D. Felipe Llavallol Juez Comisario del concurso de D. Antonio Lopez Pardo, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 2 de Agosto á la 1 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—Isidoro Campos. j29v3ag

De órden del Dr. D. Miguel Farcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873. —Pardo. j29v26 ag

Herederos y acreedores de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v 26ag

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el perentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Parma y Da. Catalina G[illegible], á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 4 de 1873—Pardo. j1v1a

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el perentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Ranchos—
Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se procederá en la tarde del 18 del entrante mes de Agosto, á la venta en público remate y dinero de contado de dos importantes lotes de terreno de solar cito en este pueblo contiguos á la Iglesia y con frente á la plaza principal; componiéndose cada uno de ellos de 18 varas 87 centímetros de frente, por 62 vras mas ó menos de fondo.
Para mas pormenores se puede ocurrir á la Secretaria de la misma Municipalidad. Ranchos, Julio 8 de 1873.—M. Ureta. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudoble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j20 v22a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lucas Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á Da. Toribia Pintos, y los descendientes de D. Cándido Meons, durante el término de treinta dias, para que comparezcan á estar á derecho, en los autos testamentarios de D. Benito Rodriguez y ejerciten los derechos que crean tener al bien raiz que compró D. Cándido Meons y donó á su señora madre Da. Micaila, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma, calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Rivero de Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Defensa núm. 74 segundo patio. Buenos Aires Julio 11 de 1873. Julian Byran Secretario. j14 v12ag.

Edicto judicial por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza, á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyúgues D. José Luis Burgos, y Doña Juana Soriano, é hijo de estos, D. José Luis, tambien, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezca á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires Junio 10 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. j11 v11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, si cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. Maria del Carmen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. Maria Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873. —Bartolomé Marin. j18v18 ag

Municipalida de Tapalqué.
El Presidente de la Municipalidad que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del juzgado de paz de este mismo Pueblo al remate público de las chacras pertenecientes á este ejido número 316 y 336 y al de la quinta núm. 18; tazados los primeros á 150 $ cuadras y la segunda en 200 $ debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de su tasacion—Tapalqué Julio 13 de 1873. Federico Cerrillo. j15 v15 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Lomonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 5 de 1873. Faustino Miñones. j9 v9 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerto de don Pascual Perez y doña Nicolasa Herrera de Perez, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy Junio 1 de 1873. Bernardo Calderon. [illegible] v9 a

Juzgado de Paz de San Pedro.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos, como en el acreedores á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Concepcion y Doña Maria Varquez, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Pedro Junio 25 de 1873 Vicente Mulet Juez de Paz j11 v11 ag.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil de primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en. $	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una	4748
201 id id Sauces á 10 " "	2810
17 id id Paraisos á 5 " "	85
3 Plantas acacio á 5 " "	15
1 Parra	20
44 Plantas duraznos á 3 "	132
62 id guindas á 3 "	189
7 carretas con sus aperos á 1.500	10500
39 bueyes á 400 "	15600
1 marquesa pino en	60
1 mesa pino en	30
3 sillas paja á 5 "	15
300 ovejas al corte á 15 " "	4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en	200
363 plantas álamo á 3 "	1089
98 sauces á 4 "	392
16 lienzos corral á 35	560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "	63

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v 17 ag.

Por disposicion del Sr. D. Ramon Iloyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1680 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j24 v24 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo seis título cinco seccion libro uno del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. j23 v1ag.

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el éjido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 2528$ mjc. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 4 de 1873—Antonio Maria Islas, procurador municipal—Enrique Plot, secretario. j13 v3ag.

Juzgado de Paz de Navarro.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Panelli y que constan de seis cientos veinte y nuevo animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á la de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v5ag

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Julian Collado y Da. Maria Rodriguez, ya sean acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 26 de 1873.—Félix Sagasta. j15v2g

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damian Ilis, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: se pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don José María Galup en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.
Oficina de Angel J. Blanco,
j17. v2 a. Valentin Pinero.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco se citan á todos los acreedores de D. Marcelino Carlon á efecto de que comparezcan á la sala de despacho de su señoría, el dia 2 del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion la sesion de bienes hecha por el espresado Carlon—Buenos Aires Julio 22 de 1873. Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. j27 v2ag

Juzgado de Paz de Ayacucho—
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por muerte de D. Francisco Farias, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos. Ayacucho, Julio 17 de 1873.—Manuel Martinez.—Juez de Paz. j26v11 ag

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca. j4 via

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1873.—Felix Sagasta. j4.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.
Juan Secueder.—Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secueder que fugó de este Partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Castro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia. Lomas de Zamora, Julio 1° de 1873. Roque R. Correa, Juez de Paz. j8 v4ag